



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 097 SUR

MAESTRIA EN EDUCACION BASICA

ESPECIALIDAD MANEJO DE CONFLICTOS EN EL AULA

**LA DISCRIMINACIÓN EN LA SECUNDARIA N° 130 CON ALUMNOS DE
PRIMERO, LOS PEDREGALES COYOACAN.**

SUSTENTANTE

NOEMÍ ROSAS ALVAREZ.

DIRECTORA DE TESIS

DRA. MARIA DE LOURDES SANCHEZ VELAZQUEZ.

CIUDAD DE MEXICO

FEBRERO DEL 2019.



DIRECCIÓN DE UNIDADES UPN
Unidad UPN 097 Sur
Coordinación de Titulación

Ciudad de México, enero 23 de 2019

DICTAMEN DEL TRABAJO DE GRADO

C. NOEMI ROSAS ÁLVAREZ

Presente:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado de la dictaminación del Proyecto de Intervención: “La discriminación en la secundaria n° 130 con alumnos de primero de secundaria en los pedregales Coyoacán”, que usted presenta como opción de titulación de la Maestría en Educación Básica, le manifiesto que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

DRA. ROXANA LILIAN ARREOLA RICO
Presidente de la Comisión de Titulación

RLAR/pzc

ÍNDICE

INTRODUCCION	6
--------------	---

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y METODOLÓGICA DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

1.1: El Método Cualitativo	10
1.2: Dialéctica Crítica	12
1.3: Investigación – Acción	14
1.4: Enfoque Ecológico	14

CAPITULO II

DIAGNOSTICO SOCIOEDUCATIVO

2.1: Contexto Social y Política Educativa	17
2.1.2: Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)	19
2.1.3: La Globalización en el marco de las reformas	20
2.1.4: Plan Nacional de Estudios 2011	26
2.1.5: Educación por Competencias	28
2.1.6: Reforma Educativa 2016	30
2.2: Contexto Institucional	32
2.2.3: Personal Adscrito	34
2.2.4: Ambiente Laboral	35

2.3.- Contexto Comunitario	38
2.3.1: Delegación Coyoacán	38
2.3.2: Colonia Ajusco	39
2.3.3: Problemáticas de los pedregales (Ajusco)	40
2.4: Análisis de mi Práctica Educativa	44
: 2.5: Características socioafectivas del alumnado	49

CAPITULO III

ELECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA SIGNIFICATIVA

3.1: Diagnóstico	52
3.1.1: Concepto de Discriminación	52
3.1.2: Causas de la Discriminación	53
3.1.3: Instrumentos de investigación cualitativa	54
3.1.4: Relaciones y prácticas excluyentes en los entornos familiares	64
3.2: Tipos de Discriminación	66

CAPITULO IV

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO SOBRE DISCRIMINACIÓN.

4.1: Formas de la Discriminación	94
4.2: Generaciones de los Derechos Humanos	94
4.3: Grupos vulnerables	96

4.4: Diseño de la propuesta de intervención	99
4.5: Plan de intervención	102
4.6: Evaluación y análisis de resultados	119
4.7: Conclusiones	124
4.8: Bibliografía	127
4.9: Anexos	131

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES:

En donde quiera que estén
se sientan orgullosos de su hija que los ama.

A VIRIS Y FABIAN:

Por ser los dos amores
más grandes que me ha dado la vida.

A ETHIEL:

Por ser el compañero incanzable.

A LA DRA. LULU:

Por haberla puesto dios en mí camino
para transmitirme sus conocimientos.

A MIS LECTORES:

Por apoyarme con sus conocimientos.

INTRODUCCIÓN

La Discriminación no es un tema que esté de moda, es una problemática que ha mermado la condición humana desde tiempos inmemoriales, donde los hombres han sido víctimas de su propia especie, como elemento intrínseco del poder y la soberbia que otorga el gusto del sometimiento de unos por otros; en la mayoría de los casos es una consecuencia inmediata del supuesto de superioridad ya sea de género, raza, económico, social o cultural.

Por lo que el propósito principal de esta investigación es erradicar en las nuevas generaciones la discriminación, situación que daña profundamente en las relaciones de pares en nuestra sociedad actual, misma que ha sido analizada en la comunidad de los pedregales Coyoacán, no como una situación aislada sino como una parte representativa de lo que acontece en pleno siglo XXI.

Esta transgresión encaminada al género humano es manifiesta principalmente hacia grupos minoritarios de los países de tercer mundo, aunque se debe mencionar que no es una condición exclusiva de estos países ya que se puede presentar en cualquier país capitalista, socialista o de tercer mundo, aunque en esta investigación retomaré como referencia América Latina y el Caribe y en particular México, donde las discrepancias sociales y económicas son muy marcadas.

Es el reflejo de una cultura precaria y un conocimiento del tema muy limitado, ya que estudios científicos han demostrado que las diferencias de razas por el color de piel está determinado por tan sólo un 1% y el 99% restante de los genomas no marcan diferencias por lo que se puede concluir que los seres humanos de diferentes continentes no poseen una gran diferencia entre sí. Somos individuos que podemos aprender los unos de los otros sin esas distinciones que sólo han tenido como consecuencia la destrucción y muerte de otras personas.

Ante este panorama es imperante informar a las nuevas generaciones sobre el daño que se puede ocasionar por una supuesta superioridad del ser humano sobre otro en género, raza, economía, sociedad o cultura entre otras situaciones.

Esta problemática no se da de manera aislada, existen situaciones que en su momento pueden fungir como causas o consecuencias, pero que denotan una población carente de principios, valores, conocimiento y cultura; es el marco ideal de una sociedad en retroceso, la historia nos ha manifestado muchos ejemplos de discriminación, los resultados han sido devastadores para la sociedad con la que cohabitamos.

Mi proyecto de intervención tiene como tema central la Discriminación, considerando que es una condición que se vislumbra en la Secundaria N° 130, de los Pedregales, en la Delegación Coyoacán, siendo ésta una de las 140 colonias con que cuenta la demarcación, así mismo es una zona que manifiesta alta vulnerabilidad por diferentes problemáticas que presenta su población.

El proyecto está dividido en cuatro capítulos, siendo el primero el marco que sustenta la metodología cualitativa, con enfoques epistemológicos como la dialéctica crítica y la investigación acción, para finalmente darle un enfoque ecológico, elementos que me auxiliaron para analizar la problemática que me compete en mi comunidad escolar.

En el segundo capítulo planteo un diagnóstico socioeducativo partiendo desde Política pública y educativa, llamada RIEB (Reforma Integral de la Educación Básica), el marco en el que se desarrolla: la Globalización, asimismo explico la Educación por competencias, el Plan Nacional de Estudios 2011 y el del 2016; posteriormente describo el Contexto Institucional y la Práctica Docente entre otros aspectos relevantes.

El tercer capítulo habla sobre la elección de la problemática a diagnosticar, en la cual se especifican los instrumentos utilizados para sondear todos aquellos problemas relacionados con las ideas del alumnado acerca de la discriminación en la escuela y su aula. Así también se desarrollan conceptos básicos en el análisis del diagnóstico, explicando los instrumentos cualitativos de investigación utilizados para detectar el problema.

En ese mismo apartado sintetizo el problema, plasmándolo en un enunciado delimitado del problema identificado.

Posteriormente el cuarto capítulo, se refiere al sustento teórico, fundamentado en cuatro importantes escritores en relación al tema: Conde González Francisco Javier, Mario Margulis, Erving Goffman y Margarita García, que me han permitido enriquecer el conocimiento sobre la Discriminación, a la vez que lo abordan desde diferentes contextos históricos sociales, analizando y entendiendo la población elegida para el proyecto de intervención. Asimismo se consideró el marco legal que rige la no discriminación.

Incluyo un breve apartado de cómo observo a los adolescentes y el enfoque desde el cual se puede intervenir con ellos, considerando las etapas de desarrollo que plantea Erik Erikson, en particular las que impactan en la adolescencia.

Las acciones realizadas durante el quehacer frente a grupo, ayudaron a sensibilizar a la población estudiantil, así como a los profesores, directivos y padres de familia quienes facilitaron los mecanismos para llevar a cabo la investigación, y la interposición que busca una mejora para la población en general de la demarcación en Coyoacán.

Bajo mi mirada como docente y Socióloga he buscado los elementos necesarios para mejorar teórica y prácticamente mi labor docente frente a grupo, situación que no ha sido fácil al

enfrentarme con cuestionamientos por parte de las autoridades, de compañeros, de padres de familia, de alumnos y de mí misma. No puedo darme el lujo de observar la problemática que se vive en la población de la Secundaria N° 130 como si se tratara de un laboratorio ya que yo misma formo parte de ese contexto histórico social que es significativo en mi práctica frente a grupo, se trabajó con seres humanos y no con cifras cuantificables.

Esta investigación me permitió enfrentar problemáticas de la comunidad que si bien es cierto no eran las principales, podían ser analizadas como causas o consecuencias de la discriminación cuya víctima es el adolescente de los pedregales, por citar una situación que es una constante, los chicos que habitan en Fernandez Leal no tienen ninguna relación con los de Mixtecas, a pesar de que habitan en la misma delegación.

Las diferencias son abismales ya que los de Fernandez Leal viven en la opulencia y los de Mixtecas en condiciones precarias e insalubres, esta situación desleal es lo que me motivó a trabajar con los chicos, buscando, en lo posible, mejorar sus expectativas con una mejor calidad de vida.

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y METODOLÓGICA DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

En este primer capítulo se plantea la fundamentación por medio de La metodología articulada con la Dialéctica Crítica y la Investigación Acción, así mismo se considerará el Enfoque Ecológico de Bronfenbrenner, ya que el conflicto que se aborda es eminentemente social, con diferentes esferas o niveles del sistema influyentes en el problema; recordando que toda investigación de este tipo debe ser sustentada por un marco teórico y científico, mismo que me ha permitido traspasar a lo verdaderamente esencial de la problemática que se aborda formulando categorías de análisis pertinentes.

Bajo estas premisas es que mi objeto de estudio puede ser articulado como parte de un todo considerando aspectos económicos, sociales, culturales y hasta políticos reflejados en un individuo, en una comunidad, en una localidad y hasta en una nación, como elementos de un contexto histórico social.

El presente proyecto de intervención fue realizado en la zona de los pedregales Ajusto de la Delegación Coyoacán, específicamente en la Secundaria Diurna N° 130 “Guadalupe Ceniceros de Zavaleta”, en el turno matutino con un grupo de primer año (B), de la materia de Cultura de la Legalidad, mismo con el que se interactuó durante el ciclo escolar 2016 – 2017 y parte del 2017 – 2018, bajo El tema de la discriminación, se aborda con el método cualitativo de Investigación – Acción con un enfoque ecológico y considerando siempre el aspecto sociológico, como investigadora que soy.

En el campo de la Sociología, la investigación cualitativa ha ganado un espacio representativo en las investigaciones de científicos sociales; esto se ha puesto de manifiesto en las últimas décadas ya que las historias de vida y las historias orales no eran aceptadas como elementos de científicidad, el trabajo dentro de las ciencias sociales ha sido exhaustivo pero ha logrado tener la apertura para la conformación de nuevas teorías sociológicas sustentadas en análisis de contenidos, estudios de caso, estudios experimentales hipotéticos con procedimientos estadísticos y mapas cognitivos entre otros.

Durante mi investigación, se recuperaron relatos de experiencia, considerados como relevantes, al ser portadora de las voces de mis alumnos y en algunos casos de sus familiares

cercanos, este mecanismo se convirtió en la voz de los que quieren ser escuchados pero han pasado a la historia de forma casi invisible pues nadie tiene tiempo de ahondar en su problemática.

Esa voz es la que intenté escuchar y reflejar en el trabajo de investigación ya que los chicos están ávidos de ser parte de la vida de su comunidad y de expresar sus dudas, anhelos, problemáticas y hasta sus proyectos a futuro, con todos los sueños que un estudiante de secundaria pueda tener, vislumbrando un futuro prometedor, rodeado de valores, educación y trabajo; poniendo en práctica la educación para la paz, viviendo bajo un estado de derecho, una vida incluyente, sin la discriminación y sí con mira a los derechos humanos.

METODOLOGÍA CUALITATIVA:

Con este enfoque puedo permitirme una dirección, sobre el concepto de la discriminación que manifiesta dentro y fuera de las instalaciones de la secundaria, mi observación participante también me ayudó a ver la realidad inmediata pues formo parte de la comunidad escolar, esta situación me ayudó a interpretar creo yo, más fácilmente el mensaje de los alumnos, presentandomé como un portador de la voz que quiere ser escuchada y no ha sido considerada, por lo que sus relatos he tratado de que sean lo más apegados a su realidad.

La metodología cualitativa plantea un cambio epistemológico, se basa en el estudio de situaciones y objetos que se centran en el sujeto y las subjetividades, el yo es el instrumento que une las situaciones y le da sentido al interpretar el significado como fuente de la percepción y la indagación que lleva a la crítica educativa las figuras y las suposiciones son diferentes.

Atraviesa lo superficial para llegar a la descripción densa fomentando el entendimiento humano, atendiendo lo concreto y finalmente llegar a las afirmaciones generales subjetivas y objetivas. La subjetividad se forma a través de la experiencia, enfocándose como instrumento creador, interpretativo y crítico; ante lo cual Goodman citado por Eisner afirma que:

“Los científicos políticos se interesan por el poder, la coalición y el cambio; los psicólogos por el refuerzo, el ego y los esquemas; los sociólogos por la afiliación, el estatus y los roles; los antropólogos por el parentesco, la cultura y los rituales, etcétera. Cada disciplina define sus propios intereses, utiliza sus propias categorías, especifica sus propios propósitos y, de este modo, crea su propio mundo (Goodman, 1978). De cualquier forma, tienen en común la utilización de los métodos cualitativos. La indagación cualitativa no pertenece a una única disciplina.” Goodman (Como en Eisner, 1998, p. 2).

En la investigación cualitativa se pueden proponer premisas, supuestos o ejes temáticos que no pueden considerarse como hipótesis, en sí podrían ser categorías apriorísticas, por consiguiente en Ciencias Sociales el objeto de estudio es el sujeto, permitiéndose una triangulación de información, con los instrumentos y con los marcos teóricos. Ante lo cual el método cualitativo se sustenta en seis rasgos que sustentan su carácter global los cuales son:

*“Existen seis rasgos, cada uno de los cuales contribuye de manera distinta a formar el carácter global del estudio cualitativo...**Primero**, los estudios cualitativos tienden a estar enfocados. En educación, aquellos que realizan la investigación cualitativa llegan a las escuelas, visitan las aulas y observan a los profesores...Una **segunda** característica de los estudios cualitativos tiene que ver con el yo como instrumento...Los investigadores deben observar lo que tienen ante sí, tomando alguna estructura de referencia y algún conjunto de intenciones. El yo es el instrumento que engarza la situación y le da sentido...Un **tercer** rasgo que hace cualitativo a un estudio es su carácter interpretativo. En el contexto de la indagación cualitativa, el término interpretativo tiene dos significados. En primer lugar significa que los indagadores tratan de justificar aquellos de lo que se han informado...Un segundo significado de interpretación está relacionado con el tipo de experiencia que se mantiene con la situación estudiada...Un **cuarto** rasgo. Que muestran los estudios cualitativos especialmente la crítica educativa...el uso del lenguaje expresivo y la presencia de la voz en el texto...Un **quinto** rasgo de los estudios cualitativos es su atención a lo concreto. Las ciencias sociales convencionales utilizan lo concreto para llegar a afirmaciones generales...Un **sexto** rasgo de los estudios cualitativos concierne a los criterios para juzgar los éxitos. La investigación cualitativa es creíble gracias a su coherencia, intuición y utilidad instrumental.” (Eisner, 1998; p. 5).*

Kurt Lewin en 1944 crea el concepto de Investigación – Acción, integrándolo a la docencia, la experimentación científica con la acción social; para él era un proceso cíclico de exploración, actuación y valoración de resultados; posteriormente **Latorre (2005)** escribe sobre los mismos conceptos; destacando los fundamentos de la misma, como es: La Dialéctica Crítica, como método para analizar la realidad y a la vez transformarla en su devenir histórico – social, el momento histórico que se analiza, no es de manera aislada, sino como una totalidad histórica, económica, política, social, cultural, etc.

DIALÉCTICA CRÍTICA:

La Dialéctica Crítica: plantea una aproximación y comprensión del fenómeno social a través de el desarrollo de contradicciones de la realidad que posibilitan el movimiento y cambio social, lo que se pretende estudiar por medio del Proyecto de Intervención, analizando causas y relaciones así como sus contradicciones profundas del conocimiento y la realidad, ya que que forman parte de la construcción histórica y la transformación social, que si se da una confrontación se puede dar una transformación, una postura del individuo en donde puede ser crítico, cuestionador y por tanto creador de su contexto histórico social.

“La Concepción Metodológica Dialéctica entiende la realidad histórico – social como una totalidad: un todo integrado, en el que las partes (lo económico, social, político, cultural; lo individual, local, nacional, internacional; lo objetivo, lo subjetivo, etc.) no se pueden entender aisladamente, sino en una relación con el conjunto. Es una totalidad no vista como la suma aritmética de las partes, sino como la articulación interna de todas sus múltiples relaciones:...” (Jara, 1991; p. 1)

Este trabajo es producto de una investigación para abordar la problemática de la **discriminación**, vista como un todo que manifiesta determinadas problemáticas que atañen a la sociedad contemporánea, no solo bajo un aspecto, sino como un conjunto de situaciones articuladas donde la discriminación es un ejemplo palpable de la realidad histórico social que se vive en el siglo XXI, resultado del dominio de un hombre sobre otro (negro o blanco; capitalista o proletario.)

El investigador social al acercarse a la realidad, al conocerla por una interacción constante con el objeto de estudio, puede llegar a lo profundo a la esencia y como consecuencia buscar los mecanismos para poder transformar la realidad que considera esta en desequilibrio o bajo un contexto erróneo, este razonamiento lo lleva a analizar a través de la observación de diferentes aspectos.

Este proceso no es inmediato, primero se observa la problemática, posteriormente se ordena al categorizar las situaciones consecuentes de la discriminación, así mismo se puede comparar lo que se vive con otras demarcaciones de similar problemática y finalmente se puede obtener una conclusión con posibles soluciones para la zona en cuestión.

Al enfrentar esta situación es que utiliza la metodología dialéctica, pues concibe la realidad histórica como un proceso en movimiento, cambiante, misma que se manifiesta en los adolescentes, ellos se encuentran en una etapa de vida en transformación, es un elemento

relevante de su contexto, no son estáticos, ni uniformes, más bien son contradictorios, en ellos se generan cambios y movimientos en constante evolución.

En la perspectiva dialéctica se plantea la comprensión de los fenómenos sociales siendo partícipes de los mismos, al interactuar con los sujetos de estudio, no analizándolos como objetos aislados, sino formando parte intrínseca de la problemática a interpretar que conlleva una transformación personal de ideas, sueños, perspectivas y cambios inmediatos o a largo plazo.

Se aborda una realidad no solo para constatar que existe y que es objeto de estudio sino enfocándose como investigador a una posibilidad de cambio, a una propuesta de un nuevo contexto histórico social enfrentando activamente los problemas y sobre todo siendo propositivos y protagonistas de una transformación, como mecanismo de mejora de la comunidad.

La Investigación – Acción como enfoque metodológico fomenta la calidad de la enseñanza al mejorar la realidad vivida, dicho esto por diferentes autores que aportan información sobre la misma como:

El proyecto tenía una doble finalidad; (I) ayudar al profesorado a adquirir capacidades investigadoras que les permitan hacer un diagnóstico preciso de la problemática educativa en su aula y (II) ofrecer alternativas de acción e introducir una mejora educativa e innovación curricular, que beneficie al adulto, así como su evaluación (López Górriz, 1993).

Por su parte Lapuebla (1988):

...nos proporciona la experiencia de proyecto educativo que tiene como uno de sus tres grandes objetivos la transformación de los procesos de aprendizaje, de modo que los alumnos sean sujetos activos de su propia formación y no simples elementos pasivos... (p. 22)

Buendía y Salmerón (1994):

“...desarrollaron un estudio cuyo objetivo específico es conocer la actitud de los profesores hacia la investigación educativa...” (Bausela, 2004)

INVESTIGACIÓN ACCIÓN:

La investigación – acción se percibe como una forma constante y renovadora del conocimiento, al poder reflexionar sobre la práctica docentes, para observar las limitaciones y realizar innovaciones que ayuden a mejorar la calidad de la enseñanza en el trabajo áulico, en colaboración con el alumno, los padres de familia y el profesor.

Se puede afirmar que en la Investigación – Acción, bajo ciertas circunstancias se da un proceso de evolución sistemática y cambia al investigador como a la situación sobre la que se investiga, formando profesionales de la reflexión.

La investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que estudia algún aspecto de la realidad, es una forma de investigación para cambiar una situación – problema como cualquier método de intervención social, facilita a la población los conocimientos necesarios para resolver problemas y satisfacer necesidades. La acción es un modo de intervención pero a la vez es una fuente de conocimiento, la acción es organización, sensibilización, movilización y concientización de la población; estos dos se complementan con la participación, se unen los investigadores y los sujetos de estudio que son partícipes de la transformación de su entorno histórico social.

Siendo maestra es que consideré pertinente esta metodología ya que al ser crítica me permitió analizar las diferentes problemáticas que enfrenta constantemente el alumno de los pedregales, a la vez que pude focalizar la discriminación como parte trascendente en la vida de los chicos, primeramente fue un detonante para sensibilizarme y posteriormente intentar concientizar a los alumnos de que su realidad no necesariamente debe ser una constante, pues existen otras opciones donde se vislumbre una mejor calidad de vida.

ENFOQUE ECOLÓGICO:

Aunado al enfoque epistemológico y la investigación – acción se consideró el enfoque Ecológico de Bronfenbrenner. Este autor me proporciona un enfoque humanista y experimental en la investigación; al individuo lo considera como un reestructurador del medio en el que vive, la relación del hombre y su medio es recíproca; tiene una interconexión con su entorno más amplio, por medio de una perspectiva fenomenológica, considerando el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

El microsistema es:

“...un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado con características físicas y materiales particulares.” (Bronfenbrenner; 1987, pág. 40).

Un mesosistema es:

“Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente...” (Bronfenbrenner; 1987, pág. 44).

Un exosistema es:

Se refiere a uno o más entornos que no incluyen a personas en desarrollo como participante activo, pero en los cuales producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno. (Bronfenbrenner; 1987, pág. 44).

El macrosistema es:

Se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideologías que sustentan estas correspondencias. (Bronfenbrenner; 1987, pág. 45).

Estos referentes fueron constitutivos de la fundamentación epistemológica y metodológica del proyecto de intervención, al considerarse que lo cualitativo, la dialéctica y el enfoque ecológico conforman el diseño de la investigación, el tipo y sus alcances; las técnicas e instrumentos utilizados en la recolección de la información del fenómeno de estudio como: Observación, entrevistas, historias de vida, estudios socioeconómicos y narraciones solicitadas al alumnado con la consigna: (“Si las paredes hablaran” y “El diario viajero”).

Con esta fundamentación se analizó el contexto histórico social como una representación de la totalidad, se manifestaron las características relevantes de la discriminación, ya que es el problema a abordar por el investigador social donde se expusieron los elementos teóricos generales y particulares pertinentes para el proceso de investigación, cuya principal finalidad es que el adolescente sea partícipe de la transformación de su entorno con un enfoque humanista pero principalmente reestructurador de su propia comunidad (Contexto histórico social).

CAPITULO II

DIAGNOSTICO SOCIOEDUCATIVO

A) CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICA EDUCATIVA:

En este capítulo abordo el diagnóstico socioeducativo en que se desenvuelve el adolescente de los pedregales en Coyoacán, considerando elementos legales como es la Política Pública y Educativa, la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), los planes de Estudio de 2011 y 2016, la educación por Competencias, el ambiente laboral que me rodea, mi práctica educativa y finalmente el contexto comunitario con las principales problemáticas detectadas en la zona, que si bien es cierto no son la problemática a analizar si son fenómenos paralelos a la discriminación.

El objetivo de este capítulo es señalar los componentes educativos que rodean la zona de los pedregales en Coyoacán en relación al fenómeno de la discriminación, ya que estas cuestiones no sólo perjudican a ciertos sectores de la sociedad, es de forma generalizada pero ciertamente es más observable en poblaciones vulnerables como la comunidad de la secundaria Guadalupe Ceniceros de Zavaleta, que se expongo en este apartado, si bien es cierto abordo elementos teóricos es porque los considere relevandes dentro de mi diagnóstico ya que forman el contexto general de la problemática a abordar.

Las Políticas Públicas buscan alcanzar objetivos de interés social, son acciones de gobierno que pueden tener dos dimensiones: la institucional y la técnica, siendo independientes y complementarias, pues se puede complementar legalidad y causalidad. Las Políticas Públicas tienen desenlace en Estados Unidos a mediados del siglo XX y en México, se ubican ya con los Congresos de educación a fines del siglo XIX; estructurada por: Creencias valorativas (Existencia humana y social); Constitución política (Leyes y convenios internacionales); Planes generales (Estratégicos u operativos); de Gobierno: Creencias científico-técnicas que determinan la factibilidad, eficacia y eficiencia de las acciones humanas; Contexto sociopolítico, que puede ser amigable u hostil, estable o dinámico, controlable o incontrolable por el gobierno o por la sociedad entera.

Aunque la política pública tiene sus inicios a finales del siglo XIX en Estados Unidos con Wilson (1887) que brota de la administración pública y se encamina al perfeccionamiento del actuar gubernamental; posteriormente en la década de los 50' con Harold Laswell (1951) a quien se le considera uno de los fundadores de la política pública es quien reorienta la ciencia política sumándose a él una serie de autores que aportan elementos valiosos para la materia como (Simon, 1957a; Lindblom 1959, 1979 y 1991; Lowi, 1964).

Una Política Pública es la respuesta a la inconformidad social generalizada como causa de una crisis, por lo que se busca un beneficio público, con la participación ciudadana y el gobierno para dar soluciones a los problemas de la sociedad, inmersa en conceptos importantes como: La eficacia gubernamental o pública, la integración o integralidad y la gobernanza, de forma tal que son un conjunto de acciones intencionales o causales. (Aguilar, 2008, p. 6)

Al analizar las políticas públicas se pueden subdividir en cuatro grupos que son:

- a) Análisis Jurídico (Determina la legalidad de la política)
- b) Análisis Económico (Busca la eficiencia al máximo del empleo de los recursos públicos)
- c) Análisis Organizacional – Administrativo (A partir de la normatividad se puede definir lo que se realizará)
- d) Análisis Politológico (Anticipa los grados de aceptación o rechazo de una política)
- e) Se afirma que una política pública:

*...es también la de un conjunto de acciones intencionales y causales. Pero su característica propia es que se trata de un conjunto de acciones orientadas a la realización de determinadas realidades particulares que son componentes que en su conjunto constituyen esa realidad social compleja y global que es el objetivo último de la Política Pública que llamamos, por ejemplo la seguridad pública, el desarrollo social, **la educación pública** y la salud pública. (Aguilar, 2008, p. 4).*

Los procesos de cambio gestados en el estado y gobierno de los sistemas educativos responden al concepto de **Reformas Educativas** ante lo cual en América Latina desde los años 80´se han estado implementando.

Se subdivide en primera, segunda y tercera generación:

- a) Las de primera se llevan a cabo en la década de los 80´, cuya finalidad es una mayor cobertura en la enseñanza, con cambios estructurales en los servicios sociales y educativos desde el gobierno central. Martinic (2001, p.2)

- b) La segunda son las de calidad y equidad en educación preescolar, primaria y secundaria en la década de los 90' Reimers (2000, p.2)

La tercera generación a partir del 2000 cuya finalidad es la autonomía de las escuelas y la descentralización pedagógica. (*García – Huidobro,1999, p. 2*)

Las reformas educativas han tenido cabida en países como Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y en menor impacto en México, con la participación de investigadores sociales latinoamericanos como **Brunner y Sunkel** (1993), han apoyado con la identificación, resolución y arbitraje de problemas relacionados con las reformas educativas.

De lo que se desprende, que el Estado, ha prestado poca atención en cuanto al tema de sector formativo, ya que son ellos quienes propician, articulan, lideran y determinan los procesos de regulación y configuración de los sistemas educativos; se debe prestar atención en los sistemas y procesos necesarios para analizar las principales necesidades pedagógicas de los países latinoamericanos.

En la década de los 90', investigadores del sector educativo latinoamericano coinciden en la idea de que han desarrollado poco una serie de competencias profesionales para enfrentar desafíos, a la vez que no implementan una relación entre la acción y la investigación en el campo de la educación.

REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB):

La política educativa en México se da de manifiesto en la (RIEB) Reforma Integral de la Educación Básica, que inicia en 1992 con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se pretende una reorganización del sistema educativo nacional con la innovación de prácticas y propuestas pedagógicas.

Asimismo, se plantea un compromiso social por la calidad de la educación con autoridades locales y federales a partir del 8 de Agosto del 2002, cuyo propósito es la transformación del sistema educativo nacional en el aspecto económico, político y social del siglo XXI, para que los mexicanos alcancen los estándares más altos en materia de educación, que aprenda a aprender, aprenda para la vida y a lo largo de toda su vida, que practiquen los Derechos Humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad como valores fundamentales.

La Reforma Integral de la Educación Básica como política pública busca impulsar la educación preescolar, primaria y secundaria, promoviendo las competencias para la vida; mismos que son enmarcados por los acuerdos (N^o 348: Programa de educación preescolar, 27 de Octubre de 2004); (N^o 181: Plan y programas de estudio para educación primaria, 27 de Agosto de 1993); (N^o 384: Plan y programa de estudio para educación secundaria, 26 de Mayo de 2006); publicados en el Diario Oficial de la Federación.

La RIEB implica un cambio de actitud ver, ser, hacer y sentir la educación; plantea una apertura al aspecto metodológico del aprendizaje con aportes de teóricos constructivistas y socio constructivista para un aprendizaje significativo, activo, participativo, funcional y situado; es el eje organizador de la planeación, cuyas características son:

- a) Significatividad (Conocimiento previo)
- b) Complejidad (Responder problemas)
- c) Procedimental (Proceso gradual)
- d) Funcional (Coherencia) (*Plan de Estudios, 2011*)

LA GLOBALIZACIÓN EN EL MARCO DE LAS REFORMAS:

Ante la óptica de la modernización, destaca el tema de la globalización, (...proceso a través del cual se crean redes de conexión entre actores localizados, muchas veces en diferentes continentes. Estas redes se crean mediante una serie de flujos de personas, información, ideas, capital y bienes.

La globalización en el campo de la educación plantea la formación de profesionales con autonomía, críticos, reflexivos y analíticos, que tengan las herramientas necesarias para ser competitivos en el campo laboral, capaces de construir su propia identidad y la de su comunidad con una apertura a la innovación y creatividad, con miras a una transformación organizada, cognitiva y pedagógica de las instituciones educativas, mismos que resolverían problemas graves como el analfabetismo.

Está basado en tres pilares:

Globalización económica: *caracterizada por el comercio de bienes, servicios y capital, aquí se cuantifican, no solo los flujos comerciales y de inversión, actuales, sino el grado en que un país impone restricciones al comercio y al capital.)*

Globalización social: *que incluye la libertad de información y la calidad de vida de los habitantes, refleja el flujo de información vinculado a medios de comunicación, internet, telecomunicaciones y proximidad cultural.*

Globalización política: *aquí se analiza el grado de cooperación entre países y la participación en organismos y tratados internacionales, así como la democratización y el respeto de los gobiernos a la difusión de ideas.) (Medina y Bernal, 2016)*

Así mismo, la globalización es otro concepto que se analiza críticamente dentro del campo de la educación, principalmente con los impactos estructurales condicionados a corto, mediano y largo plazo, los patrones de organización y comportamiento político, económico y social de la sociedad Latinoamericana, la globalización ha permeado la educación en **México** ya sea económica (Capital humano), social (Calidad de vida de los habitantes) o política (Tratados internacionales) que deben ser afrontados en el siglo XXI.

En el documento intitulado “*La globalización y su impacto educativo – cultural en el México Posmoderno*” de **Medina y Bernal** se plantea la globalización en el campo de la educación como:

“La influencia de la globalización en la educación, su crisis, soluciones, expectativas, homologación; la educación globalizada; reforma integral de la educación básica, la relación existente entre ambos en el siglo XXI, las reformas educativas y construcción de identidades autoritarias, nos llevan a reflexionar cómo los Organismos Internacionales, implementan reformas impulsando las subjetividades competitivas haciendo transformaciones pedagógicas y los grandes retos de la educación en México” (Medina y Bernal; 2016, p.1)

En México se ha planteado una problemática estructural en materia educativa ya que durante los últimos veinticinco años los gobiernos en turno han detectado un enorme rezago,

padecido por casi un tercio de la población, ante lo cual se proponen políticas educativas en los Programas Nacionales de cada sexenio:

1) 1982 – 1988:

Se presentan tres propósitos: Desarrollo integral del individuo; ampliar el acceso a educación, cultura, deporte y recreación; mejorar la prestación de servicios.

2) 1988 – 1994:

Administración de Carlos Salinas, Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989 – 1994, se plantea cinco grandes orientaciones: Ampliar la cobertura y redistribución de la oferta; elevar la calidad, pertinencia y relevancia; integrar por ciclos; desconcentrar la administración y mejorar las condiciones de los docentes.

3) 1994 – 2000:

Administración de Ernesto Zedillo, su programa de desarrollo educativo determinaba dar atención a los grupos sociales más vulnerables, como zonas rurales y marginadas, indígenas, discapacitados; dando prioridad a cada nivel educativo para enfrentar el rezago, ampliar la cobertura y elevar la calidad.

4) 2000 – 2006:

Administración de Vicente Fox, en su programa nacional de acción reconocía que los avances en materia educativa habían sido insuficientes y la educación enfrentaba tres desafíos: Cobertura con equidad, calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje e integración y funcionamiento del sistema educativo.

Ante tal panorama es primordial un cambio estructural en el sistema educativo nacional, partiendo de un sustento teórico como es el análisis del artículo **3º Constitucional**, como bases para la Educación en México, especificados en el Diario Oficial de la Federación:

“Decreto por el que se reforman los artículos 3º, en sus fracciones III, VII, y VIII; y 73, fracción XXV y se adiciona un párrafo tercero, un inciso D) al párrafo segundo

de la fracción II y una fracción IX al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”

5) 2012 - 2018

Para el **26 de febrero del 2013**, se da un cambio en la educación con las competencias educativas, la búsqueda de menor deserción escolar, mayor equidad entre hombres y mujeres, apoyo a zonas rurales e indígenas, los profesores y directivos participan en concursos de oposición, se crea el **INEE** (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación); que fue creado por decreto presidencial en Agosto del 2002, siendo presidente Vicente Fox Quezada, su tarea principal debería ser evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional. En la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La realidad es que se ha planteado como un mecanismo de cuestionamiento a la práctica docente, se han quitado radicalmente los derechos laborales de los profesores, se exige tener un nivel de estudios, pero no de una dignificación salarial; se somete al docente a exámenes que no tienen concordancia con la materia que imparte, se habla de corrupción pero en el trasfondo se despoja al profesor de su plaza sin el menor decoro, es un instituto que está a las órdenes de las autoridades gubernamentales.

El **11 de Septiembre del 2013**, se publica en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a la Ley General de Educación, se redactan dos leyes que son: Ley General del Servicio Profesional Docente (**LGSPD**) que está reglamentada por el artículo 3° Constitucional, estableciendo criterios términos y condiciones para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el servicio de los docentes.

Habla de los derechos de los docentes, cuando en realidad inicia quitándoselos, al no respetar la basificación que para muchos profesores representó años de búsqueda y trabajo, se habla de apoyo para las escuelas cuando existen muchas que no cuentan con la infraestructura elemental para que los niños puedan asimilar el conocimiento; se habla de capacitación y actualización, pero no especifica que todo curso que desee tomar el profesor debe ser en contra turno y bajo sus propios recursos ya que la SEP no apoya directamente en ese aspecto.

Por otra parte, se mencionan estímulos para los docentes, mismos que el profesor no recibe ya que cuando presentaron el examen de permanencia los educandos sólo recibieron un cheque inicial y posteriormente no han recibido nada, en los lineamientos se alude sobre porcentajes a partir de que son notificados con sus resultados. Son reformas estructurales a conveniencia del gobierno federal, sin la perspectiva de una mejora educativa o profesional para el personal de México.

Así la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (**LINEE**), la Ley General de Educación reforma 30 artículos, 14 adicionales y 3 derogaciones; la cual fue creada en Septiembre del 2013, estando como presidente Enrique Peña Nieto, sustentada en la fracción IX del Artículo 3º Constitucional, donde se mencionan políticas educativas, pero sólo se pueden observar mecanismos de presión hacia el personal docente, no importando los años de servicio o los logros obtenidos por los profesores.

Si el docente en México tuviera la oportunidad de ser autónomo, crítico, reflexivo y analítico, definitivamente estaría viviendo en otro país como por ejemplo Finlandia, con quien se le ha comparado constantemente en materia educativa y laboral, no considerando las diferencias abismales en condiciones profesionales, ya que el docente de Finlandia es de tiempo completo y sólo se dedica a la docencia, con innovación e investigación, con salones equipados para maximizar el potencial de los alumnos, con grupos reducidos para una mejor captación en los estudiantes, con reconocimiento a la labor docente y sobre todo con un salario digno que le permite vivir decorosamente, situaciones que no se dan con el profesor en la Ciudad de México pero sobre todo en estados donde han sido fuertemente agredidos por las autoridades gubernamentales y en algunos casos hasta por la misma población.

Esta afirmación no quiere decir que todos los docentes deban emigrar a otros países como Finlandia, lugar donde el docente es dignificado, si vivimos aquí y creemos fervientemente en nuestra vocación, es porque estamos convencidos de nuestra profesión, porque pese a lo que nos rodea en nuestra labor cotidiana realizamos nuestro mejor esfuerzo para forjar mejores estudiantes y por ende mejores mexicanos que dignifiquen ante el mundo nuestro proceder.

Bajo esta perspectiva es que se vislumbra la intervención de organismos internacionales, como consecuencia de la globalización y con una perspectiva de mejora en educación, por lo que ciertas instituciones proponen ajustes en materia educativa como:

La CEPAL (1992) recomendó:

Una reforma de la educación superior centrada en la capacidad técnica – profesional de recursos humanos...Establecimiento de políticas de fomento de la articulación de la investigación universitaria...impulsar a una política de control gubernamental de la asignación de los recursos a las instituciones...

La OEA (2009) concibe:

“...las universidades deben desempeñar un rol más activo y propositivo, con el fin de asumir los nuevos retos que enfrenta la educación.”

La OCD (1997) planteo:

...organismo de gran influencia en México, recomendó al gobierno el impulso de una política nacional de reorganización institucional de la educación superior contemplando: a) Desarrollo del nivel técnico superior (Universidades tecnológicas); b) Reorganización académica de las instituciones universitarias...c) Creación de programas de bonos destinados a premiar a los equipos con mayor rendimiento docente y de investigación; d) Diseño aplicación y calificación de examen único...

Enseguida expongo las características del plan 2011...

EL PLAN NACIONAL DE ESTUDIOS 2011:

El Plan Nacional de Estudios 2011, es otro documento importante en el proceso de reformas educativas en educación básica, desde el gobierno federal; es un programa para mejorar las necesidades específicas de los estudiantes, fortaleciendo los procesos de transparencia y rendición de cuentas, los alumnos adquieran las herramientas necesarias para trabajar por competencias, desarrollen valores, el amor a la patria en el siglo XXI, que sea crítico y propositivo con el fin de tener una vida digna; este cambio está planteado para las dos próximas décadas a partir del 2011.

El plan se sustenta en **12 principios pedagógicos**, que son condiciones esenciales para el currículo, estas normas deben ser aplicadas por todos los docentes, al mismo tiempo los campos de formación que organizan, regulan y articulan los espacios curriculares para aprender por **competencias**, analizan los procesos de aprendizaje; finalmente se habla sobre el perfil de egreso deseado en los estudiantes, el tipo de alumno que se espera de educación básica articulando preescolar, primaria y secundaria, definiéndose el tipo de ciudadano que deba tener México.

Estos principios pedagógicos son:

- a) Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
- b) Planificar para potenciar el aprendizaje.
- c) Generar ambientes de aprendizaje.
- d) Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
- e) Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.
- f) Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
- g) Evaluar para aprender.

- h) Favorecer la inclusión para atender la diversidad.
- i) Incorporar temas de relevancia social.
- j) Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
- k) Reorientar el liderazgo.
- l) La tutoría y la asesoría académica. (*Plan de Estudios, 2011*)

Así mismo describe ocho competencias cívicas y éticas que son:

- 1) Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- 2) Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
- 3) Respeto y valoración de la diversidad.
- 4) Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.
- 5) Manejo y resolución de conflictos.
- 6) Participación social y política.
- 7) Apego a la legalidad y sentido de justicia.
- 8) Comprensión y aprecio por la democracia (*Plan de Estudios, 2011*).

Aunado a estos elementos están los procedimientos formativos fundamentales como el diálogo, la empatía, la toma de decisiones, la comprensión, la reflexión crítica, el desarrollo de juicio ético, los proyectos de trabajo y la participación; mismos que se ven reflejados en los campos de formación como son el lenguaje y la comunicación; el pensamiento matemático; la exploración y comprensión del mundo natural y social y el desarrollo personal y para la convivencia.

EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS:

La educación sustentada con base en las **Competencias**, tiene como antecedente el uso de propósitos y posteriormente objetivos en educación, aunque este concepto fue utilizado previamente en el siglo XVI “Lo que te compete es tuyo”; para (**Bruner**, 1966) es la capacidad de innovación; para (**Chomsky**, 1965) es la capacidad innata de producir lenguaje; para (**Mclaren**, 1973) son capacidades emocionales para el trabajo; y para **Howard Gardner** (1980) es hacer propia cada inteligencia.

Para la **UNESCO** son comportamientos socio – afectivos, habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten realizar una función; para la (**OCDE**, 2005) es una habilidad de enfrentar demandas complejas con la movilización de recursos y capacidades físicas, químicas, biológicas, psíquicas, cognitivas, afectivas, motrices, sociales y culturales.

Las competencias son la meta educativa para el siglo XXI, con el diseño curricular, la metodología de enseñanza – aprendizaje, plantea que se aprende como desarrollo y maduración del cerebro (Imprintink –cultural); aprende por medio de la observación de objetos, los relaciona y finalmente obtiene una representación (Meta cognición); la educación por competencias no propone una metodología específica ya que se adecua a cualquier enfoque pedagógico.

Es el arte de ayudar a aprender que es sustentada en dos pilares: La significatividad y la funcionalidad; es el aprendizaje en un contexto determinado, se pueden establecer cuatro tipos de mentalidades educativas:

- a) La Constructivista (Donde el alumno construye su propio aprendizaje)
- b) La Adquisicioncita (El alumno adquiere las competencias en un mundo global)
- c) La Integracionista (La realidad en un todo y la educación es la vía para integrarse)
- d) La Habitacionalita (La realidad parte de todo originador). (*Plan de Estudios, 2011*)

Implica saber y saber hacer, saber al servicio de la vida diaria, se pueda emplear de forma conjunta y coordinada conceptos, procedimientos y actitudes; aplicándose en múltiples situaciones y contextos; la educación debe favorecer el desarrollo integral en cuatro dimensiones:

- 1) De habilidades lectoras, matemáticas, científicas y tecnológicas superiores, que les permitan pasar del pensamiento simple al complejo.
- 2) De la salud psicológica y afectiva desde las primeras etapas de la infancia, para el adecuado desenvolvimiento socio – afectivo y cultural, que favorezca el respeto por sí mismo, para aprender a interrelacionarse mejor.
- 3) De juicio ético y moral de los niños y jóvenes, vinculado con el aprecio y el respeto de las personas bajo los principios y valores de la sustentabilidad, la democracia, los derechos humanos, la equidad de género, la práctica de la tolerancia, de las libertades, la diversidad y el pluralismo.
- 4) De la creatividad, la imaginación la sensibilidad, el desarrollo físico y la armonía corporal a través de la educación artística y física.

El enfoque por competencias es relevante en el ámbito educativo en los últimos años plasmándose en los informes de la UNESCO, es un concepto holístico de la educación que pone en práctica conocimientos, habilidades, actitudes y valores para solucionar problemas personales, públicos y laborales; la interacción entre conocimiento, actitudes, valores, habilidades y destreza dan como resultado las competencias, se retoman aspectos de la Filosofía, Economía, Ciencias, Lingüística, Pedagogía, Antropología, Sociología y Psicología Educativa, con la convicción de que los niños ingresan a la escuela con capacidades, experiencia y conocimientos que han adquirido en la familia y la sociedad en que se desenvuelven.

REFORMA EDUCATIVA 2016:

Esta reforma educativa a mi parecer, es presentada como una copia de la propuesta en la campaña de “Juntos haremos Historia” es una forma desesperada de tratar de corregir o “parchar” la anterior reforma que prácticamente era laboral y cuyo principal afectado fue el docente frente a grupo ya que desdeña sus derechos laborales, con situaciones punitivas, amenazantes y perpetradoras directamente en contra de los profesores, dejándonos en total indefensión, ya que previamente se realizan reformas legales para que no procedan los amparos que formulan los profesores.

Este Modelo Educativo está sustentado en cinco pilares que son:

- a) Aprender a aprender
- b) Escuelas al centro
- c) Formación y desarrollo profesional docente
- d) Equidad e inclusión
- e) Gobernanza del sistema educativo.

Dentro de estos cinco pilares de la educación se habla de equidad e inclusión, pero la realidad es que ni las escuelas, ni las autoridades y mucho menos los docentes estamos preparados para una cultura de equidad e inclusión, realmente lo que se vislumbra es una marcada discriminación; como institución por no contar con la infraestructura que se requiere para que los chicos puedan convivir sanamente como pares, como autoridades tan solo se están intentando nuevos lineamientos donde se habla de no discriminación, pero en realidad no se han puesto en práctica como tal y como docentes no hemos sido capacitados para afrontar una nueva cultura de inclusión donde seamos poseedores de las herramientas para trabajar colaborativamente entre autoridades, padres de familia y alumnos con el objetivo de lograr una mejor calidad educativa.

Así mismo propone 11 puntos como perfil de egreso de los estudiantes de educación básica que son:

- 1) Se comunica con confianza y eficacia
- 2) Utiliza técnicas y conceptos matemáticos
- 3) Sabe acerca de los fenómenos naturales y sociales
- 4) Desarrolla pensamiento crítico
- 5) Se cuida y procura el bienestar suyo y de los demás
- 6) Tiene iniciativa y favorece la colaboración
- 7) Actúa con responsabilidad social
- 8) Aprecia la belleza, el arte y la cultura
- 9) Es responsable con su cuerpo y su salud
- 10) Se compromete con el medio y los recursos naturales
- 11) Emplea habilidades de manera pertinente. (SEP,2017).

Ante esto tomaré un punto como ejemplo de que sólo son ocurrencias del gobierno federal, dentro de los pilares se encuentra “Escuelas al cien” aquí se supone que el gobierno federal, mandó un equipo de expertos para mejorar las instalaciones escolares de las escuelas de educación básica, la secundaria N°130 fue una de las elegidas, la realidad es que sólo medio arreglaron un edificio, lo pintaron y ya, porque los demás argumentaron que no contaban con presupuesto.

Resulta molesto tratar de impartir clases bajo esas condiciones, solamente somos objeto de las corruptas prácticas del gobierno ya sea de la ciudad o del federal, se nos exige resultados y en muchos de los casos maquillados para aparentar una supuesta mejora educativa y de calidad.

B) CONTEXTO INSTITUCIONAL:

En cuanto a la Institución en donde se realizó el proyecto de Intervención, es la Escuela Secundaria N° 130 “Guadalupe Ceniceros de Zavaleta” es la número 1401 de un total de 35 155 escuelas en el Territorio Nacional, se encuentra en un predio de la colonia Ajusco, en la Delegación de Coyoacán, cuyo lugar hasta antes de los 70´era utilizado como terminal de camiones, posteriormente la comunidad realizó las gestiones necesarias para que el espacio fuera donado y de esa manera poder construir el edificio, una vez adquirido se edifica y abre sus puertas por primera ocasión en marzo de 1970.

La institución actualmente es compartida por dos turnos el matutino y vespertino cuyos directivos son en la mañana, la Dra. Victorina Serrano Galindo y por el turno vespertino en Mtro. Marco Alejandro Medina Padilla, la escuela al ser considerada por el Gobierno Federal, entró al programa de “Escuelas al Cien”, por medio del cual se ha dado una reestructuración al edificio principal, ahí se encuentran las 18 aulas para los alumnos; en el primer piso (6 aulas), la sala de computación y baños; en el segundo (6 aulas) el salón de música y baños y en el tercero (6 aulas) un audiovisual y baños; en la planta baja se encuentra el salón destinado a taller de Cocina, el laboratorio de Biología, la sala de lectura y el taller de Costura.

Hasta el día de hoy, es el único edificio que se ha reestructurado, frente a esta edificación se encuentra el taller de Estructuras Metálicas, Electrónica, Electricidad y el laboratorio de Física, mismos que están en deplorables condiciones al no contar con material didáctico suficiente para poder trabajar con los alumnos, los techos tienen goteras y las paredes filtración provocando olores desagradables y descompostura del poco material existente.

En la parte posterior está un gimnasio, unas canchas de futbol y basquetbol con área de regaderas y oficinas de los docentes; las regaderas no funcionan y se encuentran clausuradas desde hace muchos años, las oficinas de los profesores están maltratadas y eventualmente entran roedores, las canchas tenían sus tableros pero en el turno vespertino los tiraron y no los han podido componer; el gimnasio también cuenta con innumerables goteras que cuando llueve se forma un gran charco dentro del lugar por lo que los alumnos no pueden ingresar.

En la entrada principal se encuentra el edificio de la dirección, en la planta baja está la sala de medios, misma que también es utilizada para exposiciones como la de día de muertos; la biblioteca cuenta con un baño para profesores y personal, se ubica el acervo cultural con que cuenta la escuela, pero la mayoría de los libros son obsoletos; la subdirección, ésta fue pintada últimamente y redecorada con un pequeño salón para la profesora de **UDEEI**, que atiende los casos más relevantes de conflictos con los adolescentes.

En el primer piso, se encuentra la sala de maestros, en la zona administrativa están las secretarías, la dirección, orientación, un pequeño espacio para Trabajo Social y dos baños que están clausurados desde hace años mismos que no han podido componer (Por falta de presupuesto).

PERSONAL ADSCRITO:

Esta escuela tuvo una matrícula inicial de 78 alumnos en 1970, posteriormente en 1972 – 1975 un registro de 1100 alumnos; en el presente ciclo escolar 2017 – 2018 cuenta con 615 alumnos inscritos, la planta docente está conformada por 45 profesores, dos subdirecciones y un directivo, así como personal de apoyo y administrativo.

PROFESOR	PERFIL	ANTIGÜEDAD	GRUPOS
Español 1	Lic. Pedagogía	22 años	5 grupos
Español 2	Lic. En Educación Secundaria	6 años	3 grupos
Español 2	Maestra en Español	3 años	4 grupos.
Español 3	Lic. Pedagogía	26 años	6 grupos.
Matemáticas 1	Lic. Matemáticas	24 años	6 grupos
Matemáticas 2	Prof. Matemáticas	25 años	6 grupos
Matemáticas 3	Lic. Matemáticas	25 años	6 grupos
Estatal	Lic. Sociología	25 años	6 grupos
F C y E I	Lic. Secundaria	6 años	4 grupos
F C y E I	Lic. Sociología	25 años	2 grupos
F C y E II	Lic. Derecho	25 años	6 grupos
Historia I	Lic. Ciencias Sociales	18 años	5 grupos
Historia I	Lic. Sociología	25 años	1 grupo
Historia II	Lic. Ciencias Sociales	29 años	6 grupos
Ciencias I	Lic. Biología	19 años	6 grupos
Ciencias II	Lic. Biología	28 años	6 grupos
Ciencias III	Lic. Química	21 años	6 grupos
Ingles I	English Teacher	2 años	6 grupos

Ingles II	Lic. Ingles	11 años	6 grupos
Ingles III	Lic. Ingles	9 años	6 grupos
Educación Artística	Artes - Música	14 años	16 grupos
Educación Artística	Artes- música	19 años	2 grupos
Educación física	Educación física	21 años	10 grupos
Educación física	Educación física	12 años	8 grupos
Cocina	Gastronomía	18 años	3 secciones
Corte y confección	Diseñadora de modas	16 años	3 secciones
Estructuras metálicas	Estructuras	14 años	3 secciones
Electrónica	Electricidad	17 años	3 secciones
Carpintería	Carpintería	25 años	3 secciones.

AMBIENTE LABORAL:

El ambiente laboral, es en la mayoría de los casos muy superficial, casi todos los profesores se saludan pero nada más, no se establecen relaciones interpersonales, los que imparten talleres se relacionan sólo entre ellos, los del primer piso, los del segundo y los del tercer reaccionan de la misma manera, si un profesor se jubila no le hacen ninguna despedida argumentando que las autoridades lo tienen prohibido, así que como llegas te vas, cuando llega un profesor nuevo, ninguno de la materia le explica el mecanismo para trabajar, por lo que uno debe de ir aprendiendo sobre la marcha, bajo el sistema de acierto y error, así mismo uno debe buscar los materiales didácticos convenientes ya que nadie te apoya en ese tema.

Algo que se debe reconocer es que los directivos aunque se encuentran distantes del personal, respetan tu trabajo, pues si entregamos en tiempo y forma lo requerido por ellos, no interfieren en la labor docente, también les gusta que en clase se mantenga el orden y la

disciplina, pasan periódicamente revisando si se está trabajando y si los alumnos no están ocasionando algún disturbio.

En particular considero que el orden y la disciplina se pueden mantener con trabajo creativo en clase, no necesariamente que se mantengan callados sin provocar ruido o escándalo, como cuando trabajan en grupos de cinco o seis elementos, que tienen la necesidad de mover bancas y comentar entre ellos los compendios requeridos por el trabajo, También cuando se aborda un tema por lluvia de ideas, si les es interesante comentan entre ellos sus anécdotas y enriquecen los puntos de vista.

La escuela, como institución, no ha desarrollado proyectos viables o que sean considerados como relevantes tal vez por el cambio constante de los directivos o porque la población no cuenta con el financiamiento necesario, o simplemente por una apatía generalizada de la comunidad, pues cuando se han propuesto proyectos por el personal docente, la mayoría de las veces no se llevan a cabo ante tantos peros por parte de autoridades, de padres de familia y hasta por los mismos compañeros que bloquean las actividades.

Respecto a la organización institucional por orden de cronograma el personal se encuentra distribuido de la siguiente manera: El Director Operativo N°4 es el Lic. Mario Pérez Medina; posteriormente se encuentra la Inspectora Martha Alicia Tomé; La Directora Victorina Serrano Galindo; el Subdirector Pedro Lira; la plantilla de Profesores que son 45 (Curricular completa de personal); Prefectura (Tres prefectos); dos Orientadores; una Trabajadora Social; una profesora de UDEEI; personal Administrativo; Intendencia y un velador.

Todos coordinados por la profesora Directora y el Subdirector, cada mes (El último viernes) nos reunimos en colegiado para analizar los avances o faltantes de la Ruta de Mejora, bimestralmente entregamos a los directivos nuestra Secuencia Didáctica donde plasmamos las actividades y los temas que realizaremos en ese periodo de tiempo; en el tercer bimestre realizamos los exámenes de recuperación para los alumnos que han reprobado algún bimestre 1°, 2° o 3°, con el afán de disminuir el índice de reprobación en la población estudiantil.

Al inicio del curso se asignan comisiones mismas que se trabajan en el transcurso del año escolar como complemento de las actividades curriculares; al mismo tiempo se nos solicita la entrega de los exámenes extraordinarios para los alumnos que durante el curso no pudieron obtener una calificación aprobatoria, este examen va complementado con una guía de estudios para que el estudiante la resuelva y repase los temas abordados durante el ciclo escolar.

Básicamente son las diligencias que se realizan durante el curso aunque eventualmente se presentan prestezas de socialización o información para los alumnos, el personal docente debe participar como apoyo a la comunidad escolar, también la sociedad de padres de familia participa activamente en algunas situaciones cuando los directivos solicitan su apoyo.

Considerando el enfoque ecológico, se podría afirmar que el contexto institucional está representado por el mesosistema como se cita a continuación:

Un mesosistema comprende las interacciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela, y el grupo de pares del barrio; para un adulto entre la familia, el trabajo y la vida social)... Un mesosistema es, por lo tanto, un sistema de microsistemas. Se forma o se amplía cuando la persona en desarrollo entra en un nuevo entorno. Además de este vínculo primario, las interconexiones pueden adoptar varias formas adicionales: otras personas que participan activamente en ambos entornos, vínculos intermedios en una red social, comunicaciones formales e informales entre entornos y, volviendo al campo de lo fenomenológico, el grado y la naturaleza del conocimiento y las actitudes que existen en un entorno con respecto al otro. (Bronfenbrenner, 1987, p. 44)

C) CONTEXTO COMUNITARIO:

DELEGACIÓN COYOACÁN:

El proyecto de intervención es realizado en la Delegación de Coyoacán, demarcación turística colonial, declarada como zona típica y pintoresca el 5 de octubre de 1934; es un punto de reunión para pintores, escritores, artistas, historiadores y científicos, lugar considerado con un gran contenido histórico y cultural.

Cuenta con sitios de interés como el museo Frida Kahlo, Diego Rivera, de las Intervenciones, de la Acuarela, De las Culturas Populares, la Casa de Cortes, de Francisco Sosa, de la Malinche, pero sobre todo la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros atractivos turísticos y de interés cultural.

Es una zona de contrastes tanto económicos como sociales ya que cualquiera podría afirmar que es una delegación donde sus habitantes tienen una vida cómoda y holgada, pero no es así, dentro de las colonias en que se divide esta delegación se encuentra la del Ajusco, cuyos habitantes desde su conformación viven penurias que los marcan de una forma más agresiva.

Esta población ha surgido como resultado de la discriminación manifiesta en diferentes estados de la nación, ya que se han visto en la necesidad de migrar en busca de mejores condiciones de vida y trabajo, todos sus logros han sido por el gran esfuerzo que ellos realizan, más no por el apoyo que el gobierno debería de proporcionarles, no como una dádiva sino como una obligación para buscar la igualdad entre los integrantes de nuestra sociedad.

Es una jurisdicción de contrastes desde el punto de vista socioeconómico, cerca de la mitad de su población es de nivel económico alto, aunque cuatro de sus colonias tienen el mayor grado de marginación (Candelaria, Santo Domingo, Santa Úrsula y Pedregales Ajusco.); por lo general acogen costumbres arraigadas de tiempos inmemoriales como es en los barrios y pueblos; las cuestiones religiosas, donde los santos son adorados y paseados en la comunidad con grandes fiestas y peregrinaciones que los mayordomos organizan con la comunidad, estas festividades pueden durar días, o semanas, los lugareños reciben comida y otros aportan cohetes, flores, comida, ropones y todo lo necesario para el santo en cuestión.

Los contrastes y diversidades de problemáticas del contexto histórico social han permitido que el trabajo de observación sea enriquecedor, por lo que se puede elegir entre varias situaciones que sufre la población de los pedregales, las que aquejan de forma prioritaria a los alumnos de la zona y los convierte en puntos vulnerables de ser perjudicados o peor aún convertirse en perpetradores de algún conflicto.

La población tiene un alto sentido de la religiosidad, ya que en cada casa por lo regular cuentan con un pequeño santuario para las imágenes de los santos que consideran más milagrosos, todo depende de la fe de los integrantes de cada familia, en unos casos invierten verdaderas cantidades fuertes de dinero para sus imágenes, pero en otras es meramente simbólico, dejando de lado cuestiones importantes como son la seguridad de los hogares y de las calles aledañas.

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso es afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos. Tres características de esta definición son dignas de una mención especial. En primer lugar, no se considera a la persona en desarrollo sólo como una tabula rasa sobre la que repercute el ambiente, sino como una entidad creciente, dinámica, que va adentrándose progresivamente y reestructurando el medio en el que vive. En segundo lugar, como el ambiente también influye, y requiere un proceso de acomodación mutua, se considera que la interacción de la persona con el ambiente es bidireccional, es decir, que se caracteriza por su reciprocidad. En tercer lugar, el ambiente, definido como importante para el proceso de desarrollo, no se limita a un único entorno inmediato, sino que se extiende para incluir las interconexiones entre estos entornos y las influencias externas que emanan de los entornos más amplios. (Bronfenbrenner, 1987, p.40)

COLONIA AJUSCO:

La Colonia Ajusco también conocida como los pedregales en Coyoacán, es una zona marginada con problemáticas que marcan a su sociedad, habitada por colonos que fueron arribando como paracaidistas y apropiándose de las tierras a consecuencia de la inexistencia de una planeación de la zona, esta expansión inicia en la década de los 60', los primeros pobladores llegan de diferentes estados y colonias del Distrito Federal, con sus pocas pertenencias y familias, sin los servicios más elementales pero con una gran ilusión, tener un pequeño espacio para poder habitar, posteriormente se fueron organizando y conformando la colonia que recibe el nombre de Colonia Ajusco en la década de los 70'. Paulatinamente los pobladores realizaron las gestiones pertinentes para tener servicios como agua, luz, drenaje,

alcantarillado y hasta un mercado, que con el tiempo ha sido representativo para los pobladores de la zona

Es un asentamiento de migración, movilización social, pobreza y gran influencia religiosa, cuenta con dos parroquias y dos capillas aunque también están las iglesias protestantes, bíblicas y pentecostales; rodeadas por colonias de similar historia y composición social como son la Candelaria, Santo Domingo, Santa Úrsula, los Reyes y Adolfo Ruiz Cortines; cuenta con 29 402 habitantes distribuidos en 118 manzanas

PROBLEMÁTICAS DE LOS PEDREGALES (AJUSCO):

Si bien es cierto que las problemáticas detectadas en los pedregales de la colonia Ajusco que a continuación mencionaré no son mi objeto de estudio, si son situaciones inadmisibles que se manifestaron durante el proceso de investigación y que a la vez forman parte directa o indirectamente de la problemática de la Discriminación, por lo que es relevante mencionarlas:

Delincuencia juvenil: El adolescente de los pedregales en Coyoacán asume una cultura de conflictos familiares, sociales, económicos y culturales, la violencia la vive y la respira de forma cotidiana al interactuar con otros individuos que manifiestan un desequilibrio emocional y social; los medios de comunicación han suplido a los mensajeros de la formación de valores que antes radicaba en la familia, la escuela e incluso la iglesia.

Pandillerismo: La formación de bandas delincuenciales es una problemática que se manifiesta de manera constante tanto fuera como dentro de la escuela, en ella existe una banda de niñas quienes se hacen nombrar las PIKKIS, cuyo principal objetivo es hacerse respetar por las demás chicas de la escuela por medio de peleas compactadas entre las líderes a la vez que fuera de la escuela, en la salida, acuden chicos que exteriorizan de alguna manera su deseo por ser reconocidos y respetados por la población estudiantil.

Drogadicción: Con el apoyo de la sociedad de padres de familia se han realizado esporádicamente revisiones de mochila en los salones mismos que han ayudado a detectar sustancias tóxicas entre los alumnos, así mismo, la misma población ha denunciado a chicos que portan la sustancia tóxica e incluso han tratado de vendérselas a sus mismos compañeros, por lo que se procede a revisiones y pláticas con los padres de familia.

Prostitución: En las historias de vida, y en las entrevistas realizadas con los alumnos que denotan conductas violentas o disruptivas. En algunos casos manifiestan la molestia hacia algunos de sus familiares al mencionar que se dedican a ese oficio, siendo un signo de

malestar y preocupación para ellos, ya que no aceptan que sus mamás o hermanas o algún familiar cercano se dedique a ese oficio para poder obtener dinero.

Violencia Intrafamiliar: Esta problemática en México es considerada como un conflicto de salud pública, por lo que los pedregales representan una muestra del inconveniente que aqueja a nuestra sociedad, los alumnos manifiestan comportamientos violentos generados desde su hogar, por sus padres o algún familiar cercano, manifestándolo en sus relaciones interpersonales y culminándolo con peleas callejeras o incluso dentro de la misma escuela por provocaciones irrelevantes.

Embarazo Precoz: Por la soledad en la que se encuentran las chicas de la zona y por la falta de información fidedigna y oportuna es que con facilidad provocan un embarazo, no es que no sepan cuidarse, la problemática es que piensan que quedando embarazadas los chicos se casarán con ellas y vivirán felices, pero la realidad es diferente y terminan quedándose solas, con un bebé a costas, sin dinero, sin proyectos de vida y frustradas.

Divorcios: En la población analizada el 82% de los alumnos viven una separación de sus padres ya sean divorcios o simple separación, al no estar constituidos como matrimonio, los adolescentes ven esta problemática como algo común, pero sí repercute en su trabajo en el aula, y en su vida cotidiana, en menor o mayor grado.

Abandono Infantil: Cuando se abordan diferentes temas en el aula y se les cuestiona sobre sus tareas por la tarde es recurrente escuchar que se enfrenta a una casa sola donde comen cualquier cosa para pasar el rato, no hay quien supervise sus tareas, quien se preocupe por sus conflictos y menos aún quien los ayude a enfrentar situaciones alarmantes para ellos.

Abandono de la tercera edad: Los abuelos de la zona representan un conflicto preocupante ya que son maltratados hasta por sus propios nietos, al acudir a la escuela para ser informados sobre su trabajo en clase; se les asignan tareas que no les corresponde por parte de sus hijos al exigirles que atiendan situaciones que deberían atender ellos como padres de familia, en sus propias casas son relegados y confinados a espacios menores que no representen una complejidad para la familia.

Marginación: La secundaria N° 130 en los pedregales es un ejemplo palpable de la marginación que sufre el ser humano en una sociedad tan desigual, corrupta e inequitativa, ya que los habitantes de la zona difícilmente tienen acceso a programas de apoyo del gobierno

aspirando a una mejor calidad de vida, las diferencias en la vida económica, social, cultural y política son abismales y cuestionables.

Pobreza: Esta es una problemática por demás preocupante ya que hay chicos que llegan sin comer, no llevan alimentos para el receso, cuando se solicita uno o dos pesos para alguna copia no lo tienen, su vestimenta se denota muy vieja y destruida por el uso. Los cuadernos que deben llevar no los entregan ya que no tienen dinero para comprarlos, habitan en cuartos pequeños que rentan o les prestan, es una situación alarmante.

Discriminación: Problemática manifiesta dentro y fuera de las aulas, entre los alumnos, los profesores, los padres de familia y la comunidad en general, como una exclusión por sexo, raza, discapacidad, preferencia sexual, nivel cultural, social o económico, origen étnico, etc. Es una práctica recurrente en la sociedad mexicana como una forma de no aceptación de nuestros orígenes y nuestras raíces.

Esta es una problemática que irrumpe en todas las sociedades del mundo, pero en particular me atrajo la forma en que se manifiesta en la Delegación Coyoacán, ya que su sociedad está marcadamente polarizada, pues las personas que habitan en Fernández Leal en el centro de Coyoacán con la de los Pedregales, por lo que las autoridades han hecho caso omiso a esta cuestión enfatizándose cada vez más las diferencias poblacionales con una marcada discriminación económica, política, social y cultural.

El problema de la drogadicción, dentro y fuera de la escuela, así como la venta y consumo de la misma, es preocupante, por lo que las cifras que a continuación mencionaré son relevantes:

En Coyoacán la mitad de los pacientes ingresan antes de 19 años; 4 de cada 10 iniciaron el consumo de tabaco entre los 10 y 14 años; el 38% empezó a consumir alcohol antes de los 14 años; 1 de cada 3 empezó a consumir marihuana (principal droga ilegal de inicio) entre los 10 y los 14 años; las drogas de impacto por orden de importancia son los inhalables, la marihuana y el alcohol.

En el diagnóstico delegacional en materia de adicciones ubicaron 27 colonias (de un total de 140) como zonas de riesgo y de atención prioritaria, cruzando la información

de incidencia delictiva en el periodo de diciembre de 2009 a septiembre de 2011; la clasificación de zonas potenciales de riesgo integrada por los (CIJ) Centros de Integración Juvenil y el índice de desarrollo social; entre estas zonas se encuentran: Pedregal de Santo Domingo, Nueva Díaz Ordaz, San Francisco Culhuacán, Pedregal de Santa Úrsula, Ajusco, Adolfo Ruíz Cortines y CTM Culhuacán, entre otras.” (CIJ, 2014, p.17)

Estos jóvenes no cuentan con una atención o seguimiento que les permita salir de la problemática que enfrentan por lo que son discriminados por la sociedad que los rodea, en algunos casos se sienten acorralados y terminan delinquiendo como una respuesta a la agresión de la cual son víctimas.

En lo que se refiere a las prácticas sexuales sin responsabilidad, trae como consecuencia un sin número de embarazos y en ocasiones abortos en las adolescentes. Al respecto se dice que:

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en abril del 2007 apegándose al artículo 4° Constitucional, aprobó modificaciones al Código Penal y a la Ley de Salud del Distrito Federal donde se afirma:

La despenalización del aborto mediante una reformulación de la definición jurídica del mismo, ahora sólo se castiga si se realiza después de la semana doce de gestación. Se establece el tipo penal del aborto forzado como la interrupción del embarazo (en cualquier etapa) sin consentimiento de la mujer embarazada, haciendo énfasis en que esta figura delictiva no sólo protege la vida en gestación, sino que atiende al artículo 4° de la Constitución para garantizar la integridad física, la autonomía personal, la libertad reproductiva y el derecho de maternidad libre y consciente de las mujeres (Asamblea Legislativa, 2007)

Esa modificación ha traído como consecuencia que en el periodo comprendido entre abril del 2007 y el 28 de febrero del 2014, en el Distrito Federal, en diferentes instituciones de Salud se han practicado **116 537** abortos de manera legal, situación que provoca una gran polémica en la sociedad.

En el aspecto económico, esta comunidad basa sus finanzas en el comercio informal, pues los padres o abuelos de los alumnos trabajan en torno al mercado de la zona; su nivel de estudios es bajo, un alto porcentaje de los padres de familia sólo terminaron la secundaria, se da un abandono generalizado por parte de los padres y las madres al iniciar una nueva relación, a la pareja los chicos lo ven como el padrino que los ayuda y los orienta, los abuelos

también juegan un papel importante en las relaciones familiares, porque si los padres deben salir a trabajar ellos ocupan temporalmente el papel de tutores.

La zona tiene tradiciones muy arraigadas se rigen por usos y costumbres, como las festividades del día de los muertos, al colocar sus altares y ofrendas, las caminatas tradicionales de la zona a la villa donde decoran sus carros y las imágenes de algunos santos o la virgen es otra actividad característica de la colonia Ajusco, así como la gran festividad del aniversario del mercado del lugar, toda la familia participa, decorando, entregando pequeños presentes a los compradores y participando de alguna manera con la familia y los visitantes en su día.

D) ANALISIS DE MI PRACTICA EDUCATIVA:

Mi historia personal como docente se inicia en 1992, importante año para la historia de la educación ya que se forjaba un gran cambio como institución y como sociedad en materia educativa, es en ese año que se elabora y presenta la Nueva Ley General de Educación, al mismo tiempo se entregaban a los Docentes un documento sobre “Programas de estudio por asignatura”, elaborado por la Secretaría de Educación Pública, se abordaban enfoques, objetivos de aprendizaje, lineamientos didácticos y sugerencias didácticas y evaluación; por lo que fui partícipe de las movilizaciones existentes.

Conjuntamente México entraba con América del Norte en un proyecto conocido como Tratado de Libre Comercio, dándose la apertura a la iniciativa privada en materia de Educación, el país se ve invadido por empresas privadas que ofrecían educación en los diferentes niveles y dejando en desventaja a la educación ofrecida por el Gobierno Federal, ya que no se contaba con la infraestructura necesaria, así como el personal capacitado y los recursos necesarios para una educación de calidad y competitiva.

Muchos son los cambios que se han llevado a cabo por parte de la federación para los docentes en activo como por ejemplo los realizados al artículo 3° Constitucional, que es uno de los pilares de la educación en México desde 1917, el presente artículo planteaba una enseñanza libre pero laica, la educación primaria, secundaria y normal se encontraban centralizadas; los planes, programas y métodos estaban a cargo del Estado; cuyo principal objetivo era el amor a la patria y la solidaridad internacional.

Posteriormente para 1980 se les otorga una autonomía a las universidades, en 1992 con el Tratado de Libre Comercio se da una nueva armonización legislativa y se permite el ingreso de particulares en educación, a la par se presenta la Nueva Ley General de Educación; para

el 2002 se hace obligatoria la Educación Preescolar, posteriormente en el 2012 la Educación Media Superior se establece conjuntando 15 años de estudio obligatorio para los estudiantes. Tres de educación inicial, seis de primaria, tres de secundaria y tres de educación media superior.

Otra reforma importante se lleva a cabo en el 2013, con la creación del INEE, como organismo público, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, se planteaba que tanto directivos como profesores para ingresar al servicio profesional docente tenían que participar en un concurso de oposición; el Escalafón (Mecanismo para ascender dentro del ámbito laboral, por capacitación.) desaparecía, con lo que todo trabajo realizado por los docentes para mejorar se quedaba en la nada y sin valor alguno.

Finalmente en el mismo año se crea La Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que reformaban principalmente el artículo 3° Constitucional, el artículo 8° fracción IV, 10° fracción III y VIII, y el artículo 13 fracción IV.

Todos estos cambios se ven reflejados en ataques directos contra los docentes como se plasma en la Ley General del Servicio Profesional Docente en su artículo 48 que menciona:

“Quien no alcance un resultado suficiente en la tercera evaluación que se aplique, será separado del servicio público, sin responsabilidad para la autoridad educativa o el organismo descentralizado”. (LGSPD, 11/09/13)

Esta reglamentación nos perjudica directamente como profesores frente a grupo, ya que algunos docentes que han presentado el examen mencionan que no se les cuestiona sobre su materia a impartir, sino más bien reglamentaciones que no tienen nada que ver con su trabajo frente a grupo o con la materia que imparten.

La presente situación que nosotros los docentes frente a grupo tenemos que soportar es un claro ejemplo de dominación cultural, ya que a nivel internacional nos comparan con países de primer mundo que cuentan con todas las herramientas para impartir sus clases, que son considerados con admiración y respeto, que tienen sueldos que les permite vivir decorosamente y que desde pequeños son encaminados para ejercer la docencia.

Así como este se podría mencionar muchos ejemplos de cómo los docentes hemos sido agredidos por las nuevas leyes estructurales presentadas sin ninguna consideración para los educadores frente a grupo, donde somos fuertemente sancionados por las nuevas leyes que reforman a la Constitución en los derechos laborales de los trabajadores de la educación, pareciendo cada vez más derechos administrativos, protegiendo al patrón (SEP) y desprotegiendo al educador (Docente), abriendo un panorama donde el patrón puede contratar y despedir sin respeto a los derechos más elementales de los agremiados.

Una experiencia que me parece importante destacar en mi historia docente fue cuando tuve la oportunidad de intervenir ante el Director Operativo de la zona para solicitar que no destituyera a nuestra directora, la profesora Lilia Álvarez con la que trabajamos excelentemente, pero por los años de trabajo, ella decidió jubilarse y emprender un nuevo camino paralelo a la docencia, quedándonos cerca de un año sin directivos, el trabajo lo realizábamos de forma ordenada y congruente, sin mayores contratiempos pues teníamos la escuela de la profesora y sus enseñanzas.

Posteriormente, llegó un directivo corrupto que nos acosaba sexualmente a las profesoras, por ello nos unimos cinco profesores, recabamos información fidedigna y lo llevamos al Jurídico, se retiró de la escuela, pero dejó a sus amigos que nos perjudicaron en todo lo posible hasta que nos separaron, continuando con sus prácticas corruptas, tiempo después, hubo una denuncia de violación, los investigaron y hasta la cárcel llegó uno de los profesores.

Durante ese proceso de cambio y hostigamiento sufrido por la generalidad de los compañeros varones (Discriminación de género) que apoyaban fuertemente al director no tanto por creer que él tenía la razón, creo que más bien era por conveniencia, pude conocer a un Director Operativo, que, al platicar con él sobre lo sucedido con el Director de la escuela, nos ofreció a mí y a una compañera, acudir a la secundaria para darles un ultimátum a los profesores, y si continuaban buscando la forma de perjudicarnos, los sancionaría o que si queríamos nos ayudaría a cambiarnos de escuela.

En particular yo solicité el cambio de escuela pues realmente me sentía muy cansada con el trato que recibía de mis compañeros y cada vez era más difícil poder trabajar en la escuela, por lo que me ayudó a cambiarme a una secundaria que me quedaba muy cerca de mi casa y al llegar de Dirección Operativa, me facilitó el ingreso a la escuela, la directora que en ese momento se encontraba, siempre fue muy agradable y respetuosa con mi trabajo, sólo la conocí unos meses pero fue una buena experiencia.

Durante estos cambios me he percatado de situaciones en donde yo misma he reproducido la discriminación, aunque considero que no ha sido de manera consiente como en una ocasión sucedió:

“Una mañana que me encontraba dando clases mi directora me mandó a llamar al departamento de orientación donde se ubicaban una alumna de primer grado, su mamá, la orientadora, la directora y el subdirector; todos con un rostro de molestia y preocupación, al entrar la alumna se esconde atrás de su mamá a lo que la señora refiere, no te preocupes no te va a hacer nada estoy yo aquí, por lo que me llamó la atención, posteriormente la directora le pidió a la señora relatara lo sucedido y mencionó que la alumna me tenía mucho miedo, cuando termino de explicar pregunté a la alumna que si yo la había agredido de alguna manera a lo que contestó que no,

pregunté nuevamente, que te he hecho, para que me tengas tanto miedo y contestó, es que nunca se ríe.

En ese momento me percate que debía acercarme más a los alumnos, con un trato más humano y no tan distante como era mi costumbre ya que podría tener serios problemas con los chicos o con los mismos padres de familia,” (Anécdota, Noemí Rosas (21/05/18).

Finalmente, llevo laborando 9 años, en la escuela me he encontrado con problemáticas que van desde abandono por partes de alguno de los padres, hasta violaciones de familiares cercanos, pasando por conflictos intrafamiliares, como el hecho de que el padre se encuentra en la cárcel por delitos graves; también es común observar niñas que inician su vida sexual a temprana edad, aunque cuentan con información que se les proporciona por las materias de Biología y Formación Cívica y Ética, ellas prefieren no tomarla en cuenta. En la delegación hay Centros de Integración Juvenil, que les brindan apoyo en diferentes temas como drogadicción, relaciones sexuales, enfermedades venéreas, embarazo precoz y educación, pero lo problemático es que se encuentran muy solos en su casa y toda esta información no impacta en ellos.

Durante los 27 años de labor docente que he realizado en dos escuelas me he podido percatar que existe una gran variedad de problemáticas pero la que más me ha impactado es la discriminación. Durante mis años de estudiante yo misma he sido víctima de exclusiones como a continuación relataré:

“La educación primaria la realicé en la “Escuela Carlos Hernández Selvas”; misma a la que ingresé a la edad de cinco años, siendo hermana de una profesora y cuñada de su esposo, cualquiera podría pensar, que fui una niña privilegiada, por contar con esas dos personas de mi familia y familia política; pero no fue así, ya que mi hermana nunca quiso ser mi profesora, argumentando el parentesco, pero su esposo sí, y fue en 5° y 6°.

Como es lógico en 5° se selecciona a los integrantes de la escolta, yo estaba segura ser elegida ya que tenía excelentes calificaciones, pero el profesor decidió no elegirme, argumentando el parentesco, situación que consideré por demás injusta y discriminatoria ya que a quien se eligió fue a una compañera que no avalaba los requerimientos mínimos necesarios para ser de la escolta, por lo que mi esfuerzo y dedicación se fueron a la basura con mis sueños.

Además que constantemente era sancionada por el profesor, ya que si algún compañero hacía algo mal, la reprendida era yo, argumentando que lo hacía para que mis compañeros no pensaran que tenía privilegios, pero lejos de eso, resultaba cada vez más difícil el trabajo en clase, fueron dos años muy complicados para una niña que no entendía lo que le hacían de forma discriminatoria e injusta.” (Historia de vida, (13/06/17)

Este es un ejemplo de como todos en un momento dado podemos ser víctimas o victimarios en hechos de exclusión, por ser familiar de un docente, porque el profesor de sexto no quiso considerarme para ser de la escolta a pesar de que cubría todos los requerimientos, situación que yo no fui responsable ante lo cual, el trabajo por realizar es evitar al máximo, convertirnos en actores de un acto discriminatorio, ya que se puede marcar a un estudiante de por vida.

Por otra parte, la discriminación de género entre los profesores, es algo que las profesoras de la Secundaria N° 130 vivimos frecuentemente, pues existe un profesor que lo hace constar de forma reiterativa, en las juntas de Consejo Técnico al participar sus comentarios se enfocan de manera peyorativa hacia las mujeres en general.

En una ocasión los directivos asignaron lugares para sentarnos y me tocó estar en un lugar frente al profesor, por lo que al hablar se podía escuchar claramente sus comentarios, cuando de pronto sonó su celular y al contestar parecía que era uno de sus hijos, pero molesto por que alguien lo había estado regañando, y cuando el profesor después de haber escuchado la llamada comenzó a decir palabras altisonantes refiriéndose a la mujer que aparentemente había regañado a su hijo, la mayoría de los comentarios se encaminaban al físico de la mujer y a su edad, porque al parecer era una persona de edad avanzada, al profesor no le importó que estuviéramos en la junta y que de forma natural por sus gritos volteáramos a verlo.

No conforme con esa situación el profesor cuando se abordó el tema de la disciplina en el salón y el control de grupo, él participó haciendo mención que los alumnos tenían que callarse y que por eso él les tenía que gritar, ante ese comentario la directora le corrigió y le aclaró que no podía conducirse de esa forma hacia los alumnos, ya que podría tener algún problema con los padres de familia.

El profesor se sonrió y contestó que las niñas eran las más fastidiosas y se quejaban de todo porque así eran educadas, ante este comentario se escucharon rumores de la generalidad y la directora le pidió que mejor tratará de guiarse por el reglamento y no crear conflictos entre el personal y los padres de familia.

La problemática es que el profesor no considera las recomendaciones y se mofa de todo lo que se le sugiere para trabajar de manera armónica, dentro de la escuela. Realmente resulta un tanto molesto tener que trabajar con personas como el profesor, que ante la menor provocación externa conductas antisociales y de discriminación hacia la mujer, olvidando que él mismo nació de una a la que le debería tener un poco de consideración. (Anécdota, Agosto/2017).

CARACTERÍSTICAS SOCIOAFECTIVAS DEL ALUMNADO:

A pesar de que la delegación Coyoacán está considerada como una zona colonial, hay poblaciones que denotan una gran desigualdad y discriminación, este es el caso de los pedregales del Ajusco, los habitantes del lugar no tienen interés por apoyar a sus hijos, les molesta que se les mande citatorio y cuando llegan a la cita van con prisa y buscando los mecanismos para no ser responsable de lo que sucede, por la información que los mismos alumnos comparten, ellos realizan trabajos que deberían realizar los padres, como en una clase, cuando se les cuestionó sus obligaciones por las tardes, contestaron lo siguiente:

Perla Michell nos refirió lo siguiente:

“Yo tengo mis manos rojas y reseacas porque cuando llego a la casa debo de limpiar toda la parte de abajo y lavar los trastes y el baño con cloro, porque si no mi mamá me obliga a hacerlo de nuevo”.

Martin nos dijo: “Yo tengo que llegar a limpiar la casa y hacer de comer porque mi mamá está enferma de la columna y mi papá se fue a vivir con otra señora, también debo de ir por mis hermanos que están en la primaria y salen más tarde que yo, para darles de comer y revisar que hagan sus tareas, pero si mis tíos necesitan que haga algún quehacer para ellos debo apurarme ya que ellos nos ayudan con dinero y cosas para la casa”

Finalmente **Marco Antonio**, nos platicó que él debe de llegar pronto a su casa porque tiene que cuidar a su abuelito y bañarlo porque sus papas y tíos no tienen tiempo de hacerlo y sus otros primos no les gusta cuidar a su abuelito, por eso se lo dejan a él. (Relatos de vida, Septiembre de 2016).

La percepción que denotan sobre la escuela es que es una buena institución, que ha cambiado su organización ya que los directivos han hecho presencia con los chicos evitando riñas dentro de la escuela y fuera de ella, también les exigen que porten el uniforme correctamente evitando faltas de respeto entre ellos, así mismo que tengan el corte de cabello correcto y las chicas el cabello recogido y correctamente peinadas, situación que denota mayor pulcritud.

Entre las materias que más les gustan son Geografía ya que el profesor es muy amable con los chicos y les da oportunidades para poder aprobar el bimestre, también les gusta la materia

de Español porque la profesora es muy creativa en la materia motivándolos para trabajar y la tercera es la materia de cultura porque aprenden sobre sus derechos y obligaciones para poder defenderse de arbitrariedades que puedan sufrir.

Los valores que más les han inculcado sus padres son el respeto, la solidaridad, el amor, la igualdad y la honradez pero yo creo que no son tan honestos al mencionarlo, porque en su trabajo cotidiano denotan un gran abandono por parte de sus padres y los chicos son en muchos de los casos muy violentos o en situaciones extremas melancólicos y depresivos.

El chico es por lo regular es vulnerable pero cuando se tiene todo o casi todo en contra es que es más vulnerable ya que considera que no puede revelarse, nace bajo cierta condición incuestionable pues en la zona se tiene la falsa idea que nacer bajo cierto estigma es un designio de dios al que no se le debe reclamar.

Los estudiantes bajo ciertas circunstancias acceden a hablar de aquello que les duele o molesta porque adquieren un cierto nivel de confianza al cual no se puede traicionar, si llegas a ganar su confianza, se vuelven incondicionales defendiéndote de cualquier situación conflictiva, a la vez mejoran en sus calificaciones al sentirse comprometidos contigo, esto puede ser el resultado de un comentario, de una tarea recibida, de una calificación mejorada o incluso de una plática no planeada.

En cuanto a los padres de familia es importante puntualizar su forma de actuar, ya que ven a la escuela como una guardería depositando a sus hijos, pero no quieren asumir sus propias responsabilidades, esto es algo que se vislumbra notoriamente en el periodo de evaluaciones, cuando los profesores en la generalidad buscan los mecanismos para que los alumnos no reprobren el bimestre; primero les dan facilidades a los alumnos para corregir en clase, posteriormente si no lo hacen mandan citatorios para que los padres se presenten y haya un compromiso.

Cuando no se presentan los padres de familia se procede a retener la mochila del alumno y es en ese momento que los padres acuden muy molestos argumentando que es una exageración la acción de quitar las mochilas, pero a la vez no están conscientes de la situación educativa de los niños, porque al mostrarles sus boletas, denotan sorpresa y extrañeza, la realidad es que son niños muy abandonados y poco apoyados por sus padres, en muchos casos los padres los comparan con sus hermanos mayores, haciendo patente la Discriminación Social de la cual son víctimas, ya que al cabo del tiempo abandonan la escuela, pierden su derecho a la educación por su situación, provocando en ellos una gran depresión por lo que es fácil entender que se acerquen al mundo de las drogas, el sexo sin prevención y algunas otras problemáticas que atañen a los jóvenes actualmente.

Este es el **Contexto Histórico-Social** en el que se desenvuelven los chicos de los pedregales, tal vez por eso es que no he solicitado mi cambio y en lo posible trato de apoyar, ya que cuando uno llega a las escuelas considera que el trabajo será fácil pero la realidad es muy diferente, cuando me acerco a preguntar por qué no trabajan, por qué no cumplen con las tareas y ellos responden con lágrimas en los ojos, al compartir toda su problemática, creo que en su lugar no tendría ni ganas de asistir a la escuela.

Las situaciones que enfrentan día a día la población de la zona son muchas y con diferentes grados de dificultad, reflejándose un importante rezago, desigualdad y discriminación; por parte del Gobierno Federal los recursos no llegan a las personas que verdaderamente los necesita, al ser repartidos entre las cabezas corruptas que los reciben y que se afanan por no dejar los pequeños cargos que la misma población les ha otorgado, los programas son repartidos entre sus amistades, los necesiten o no; las problemáticas delincuenciales son incontables y a la vez sin solución, al ser protegidos por la misma población ya que los que delinquen son sus hijos, esposos, hermanos o nietos y solapan la situación; en cuanto a los problemas estructurales al repartirse los recursos entre un pequeño sector de la población, no llegan a resolverse los daños y las personas continúan viviendo o sobreviviendo de la forma en que les han enseñado.

Este es el contexto social en que habitan los alumnos de la Secundaria N° 130 “Guadalupe Ceniceros de Zavaleta” por lo que el problema que observo necesario para diagnosticar será expresado en el siguiente capítulo.

CAPITULO III

ELECCION Y ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA SIGNIFICATIVA

DIAGNOSTICO

En este capítulo partiré desde la definición de conceptos claves para abordar el análisis del diagnóstico del fenómeno de la discriminación. Dichos conceptos clave son: el ser humano, la discriminación, sus causas y formas, los grupos considerados como vulnerables; los tipos de discriminación como son de género, raza, económicos, sociales y culturales; las generaciones de los derechos humanos, así mismo, ello con el fin de tener elementos para analizar los instrumentos de investigación necesarios.

Mi propósito es articular todas estas herramientas para poder enfocar mi objeto de estudio, analizar lo que tengo frente a mí, interpretarlo, para convertirme en un transmisor de la voz de los adolescentes que habitan en la zona, ya que representan una parte concreta del contexto histórico social que nos envuelve, finalmente, tratar de presentar resultados coherentes y de utilidad para las ciencias sociales.

Una vez analizado y observado el Contexto Histórico Social en el que se pretende poner en práctica el proyecto de intervención, considero la relevancia del ser humano, posteriormente con el valor de la igualdad al que las sociedades aspiran y consecutivamente con elementos importantes en relación a la discriminación.

CONCEPTO DE DISCRIMINACIÓN:

Los conceptos de discriminación, dominación y lucha de clases representan los polos opuestos del valor universal al que aspira el ser humano como ideal de una vida digna y propositiva que sería la igualdad, misma que se planteó en el comunismo primitivo y posteriormente en el comunismo avanzado como idea soberana de una sociedad, los individuos cohabitan sin distinciones y con un reparto equitativo de bienes, las clases sociales no existirían, ni las diferencias y menos aún la discriminación, bajo estas premisas es que mencionaré algunas definiciones que he considerado relevantes sobre la discriminación:

La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, promulgada el 9 de Junio del 2003 señala:

...se entenderá por Discriminación toda distinción, exclusión o restricción que basada en el origen étnico, nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social, o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones,

preferencias sexuales, estado civil, o cualquier otra, que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

El CONAPRED creado en el 2003 la define como:

“La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo...”

CAUSAS DE LA DISCRIMINACIÓN:

Conde González Francisco Javier, menciona las causas fundamentales de la discriminación, en la Revista *“Desigualdad, Discriminación y Pedagogía de la Igualdad”*; *Entre los factores que los estudiosos del tema han identificado como causas de la discriminación están los siguientes:*

- a) Un sector o grupo de la población acapara los bienes materiales y monopoliza el poder de definir y nombrar la realidad, determinando lo normal y lo correcto.*
- b) La institucionalización de la opresión mediante estructuras normalizadas en la vida social bajo el argumento “así tiene que ser”*
- c) La colonización psicológica de los grupos oprimidos, quienes son incapaces de identificar la opresión que se ejerce contra ellos y, por lo tanto, están imposibilitados de oponer resistencia a ella.*
- d) La minusvaloración, el desprecio y el silenciamiento de la cultura, el lenguaje y la historia de los grupos oprimidos es provocada mediante la exaltación e imposición de la cultura de los grupos o sectores dominantes y poderosos de la población. (Conde, 2014, p. 6).*

Enseguida explico los instrumentos utilizados y resultados obtenidos.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA:

Esta es la relación de los principales instrumentos cualitativos que se utilizaron para realizar el diagnóstico del proyecto de intervención, mismos que sirvieron para enmarcar y puntualizar la problemática más relevante en la demarcación, me ayudaron a delimitar las creencias, actitudes, prejuicios y comportamientos consientes e inconscientes de los estudiantes; así mismo me pude percatar de las prácticas normalizadas en contra de los chicos ejercidas por la familia, la escuela u otras instituciones que asume estereotipos y valores específicos de su contexto histórico social.

- A) Entrevistas
- B) Estudio Socioeconómico
- C) Observación de campo
- D) Vivenciales narrativos (Si las paredes hablaran)
- E) Literarios (Diario viajero)
- F) Relatos de Vida

Estas fuentes de información han sido aplicadas a lo largo del ciclo escolar 2016 – 2017 con los alumnos de 1° B (28 alumnos), como universo de trabajo de investigación e intervención, así mismo se ha solicitado el apoyo por parte de los padres de familia en las juntas de firma de boletas y reuniones extraordinarias que ha tenido el grupo, por lo que a continuación detallaré la relevancia de cada uno de los instrumentos de investigación.

ENTREVISTA:

Esta técnica es utilizada en disciplinas sociales tales como: Antropología, Sociología y Trabajo Social entre otras para realizar estudios de carácter exploratorio, así como para orientar estrategias de otras técnicas de recolección de datos, permite estructurar un marco teórico y conceptual congruente con la realidad, es una técnica que va dirigida a informantes claves, que poseen información relevante sobre el tema a investigar.

En el grupo de 1° B se aplicó a 28 alumnos y algunos la contestaron en compañía de sus papás, situación que enriqueció los resultados ya que se volvió un dialogo entre padres e hijos con lo que cada uno de ellos aportaba información valiosa para el proyecto de intervención.

Al realizar el análisis de la misma me pude percatar que los alumnos ya poseen un claro concepto de la Discriminación, a la vez que están conscientes de que es un mal que atañe a su entorno pues ellos mismos han sido objetos de discriminación, esta situación les ha permitido reflexionar sobre su realidad histórico social en la que están inmersos,

reflexivos sobre la misma es que diluyen que una forma de acabar con este mal es vivir bajo un estado de derecho, poner en práctica los valores que se les inculca en el seno materno, fomentar la importancia de la unión familiar y cambiar `por una mentalidad incluyente, que pueda erradicar el cáncer de la Discriminación en su sociedad.

Cuando se abordó el tema de la violencia y si habían sido violentados en algún momento contestaron lo siguiente:

Alumno 1:	<i>Ha sufrido violencia física</i>
Alumno 2:	<i>Ha sufrido violencia física en casa.</i>
Alumno 3:	<i>Ha sufrido violencia física con vecinos.</i>
Alumno 4:	<i>Ha sufrido violencia física con sus compañeros</i>
Alumno 5:	<i>Ha sufrido violencia física con sus compañeros</i>
Alumno 6:	<i>Ha sufrido violencia física con sus compañeros</i>
Alumno 7:	<i>Ha sufrido violencia física en su casa</i>
Alumno 8:	<i>Ha sufrido violencia psicológica con su tía</i>
Alumno 9:	<i>Ha sufrido violencia psicológica con su papá</i>
Alumno 10:	<i>No ha sufrido violencia</i>
Alumno 11:	<i>Ha sufrido violencia física con sus compañeros</i>
Alumno 12:	<i>No ha sufrido violencia</i>

Alumno 13:	<i>Ha sufrido violencia física con su papá</i>
Alumno 14:	<i>No ha sufrido violencia</i>
Alumno 15:	<i>Ha sufrido violencia física y psicológica con su hermano mayor</i>

Alumno 16:	<i>Ha sufrido violencia con su papá</i>
Alumno 17:	<i>Ha sufrido violencia con su papá</i>
Alumno 18:	<i>Ha sufrido violencia psicológica con sus tíos</i>
Alumno 19:	<i>Ha sufrido violencia psicológica con un profesor</i>
Alumno 19:	<i>No ha sufrido violencia</i>
Alumno 20:	<i>Ha sufrido violencia con sus hermanos</i>
Alumno 21:	<i>Ha sufrido violencia con sus hermanos</i>
Alumno 22:	<i>Ha sufrido violencia con sus primos</i>
Alumno 23:	<i>Ha sufrido violencia con sus hermanos y primos</i>
Alumno 24:	<i>Ha sufrido violencia psicológica con su papá</i>
Alumno 25:	<i>Ha sufrido violencia física con su papá</i>
Alumno 26:	<i>Ha sufrido violencia física con sus papás</i>
Alumno 27:	<i>Ha sufrido violencia con sus hermanos</i>
Alumno 28:	<i>No ha sufrido violencia.</i>

De 28 alumnos entrevistados sólo 5 mencionaron no haber vivido violencia intra familiar o por alguien de su entorno, aunque ciertamente el tema de la violencia no es el objeto principal de mi estudio, si es una parte importante dentro del tema de la discriminación, al representar situaciones que en la mayoría de los casos una es consecuencia de la otra o en su defecto son fenómenos paralelos que perjudican a la población vulnerada.

Los chicos de la zona no solo viven en condiciones vulnerables económicas, sociales y culturales, son parte de grupos segregados por la sociedad que los rodea al no ser aceptados y si menospreciados, viven cerca de zonas donde la opulencia y el despilfarro es común, no así en su demarcación careciendo de servicios públicos y otros mínimamente necesarios para poder tener una vida digna y con posibilidades para su desarrollo. Cuando se les pregunta si sabían que era la discriminación y si habían sido discriminados en la escuela contestaron lo siguiente:

Alumno 1:	<i>La discriminación es hacer a un lado a los demás y no he sido discriminado</i>
Alumno 2:	<i>Si se lo que es la discriminación y no he sido discriminado</i>
Alumno 3:	<i>Si me explicaron que es la discriminación y no he sido discriminado</i>
Alumno 4:	<i>La discriminación no es buena y si he sido discriminada por mi color</i>
Alumno 5:	<i>Si se lo que es la discriminación y me han discriminado por mi peso</i>
Alumno 6:	<i>Si se lo que es la discriminación y no me he sentido discriminado</i>
Alumno 7:	<i>Si se lo que es discriminar y no he sido discriminado</i>
Alumno 8:	<i>Sé que es discriminar y si he sido discriminado por mi color</i>
Alumno 9:	<i>Sé que es discriminar porque la he vivido</i>
Alumno 10:	<i>Si me explicaron el concepto y la he vivido por donde está mi casa</i>
Alumno 11:	<i>Sé que es discriminar porque yo la he vivido</i>
Alumno 12:	<i>Si conozco el término y me han discriminado por mi preferencia, me ven con asco</i>
Alumno 13:	<i>Si sé que es y no he sido discriminada</i>
Alumno 14:	<i>Si sé que es y no creo haber sido discriminada</i>
Alumno 15:	<i>Si sé que es y eso solo les pasa a los inseguros</i>
Alumno 16:	<i>La maestra nos explicó pero yo no he sido víctima de eso</i>
Alumno 17:	<i>Me intereso el tema pero no lo he sufrido</i>
Alumno 18:	<i>Si entendí el tema pero no me gustó</i>
Alumno 19:	<i>Yo ya sabía de eso porque me han discriminado</i>
Alumno 20:	<i>Entiendo el tema porque mi papá me discrimina por mi color</i>

Alumno 21:	<i>Sé que es pero no me gusta</i>
Alumno 22:	<i>Entiendo el tema y no, no he sido discriminada</i>

Alumno 23:	<i>Si la profesora no los explico, para mi es algo que no debe existir</i>
Alumno 24:	<i>Yo lo entiendo pues me han discriminado por donde vivo</i>
Alumno 25:	<i>Si conozco el concepto y me han discriminado por la zona en que vivo</i>
Alumno 26:	<i>Sé que es discriminación y me han discriminado por venir a esta escuela</i>
Alumno 27:	<i>El concepto lo entiendo pero no la razón</i>
Alumno 28:	<i>Sé que existe pero no me gusta.</i>

De los 28 alumnos entrevistados todos afirmaron saber y manejar el concepto, ninguno está de acuerdo con el fenómeno de la discriminación por diferentes razones ya sea porque es una situación desagradable, porque han sido víctimas en su casa, en la escuela, en la comunidad o en cualquier otro ámbito donde ellos interactúan como parte de la comunidad.

El fenómeno de la discriminación es entendido por ellos como un fenómeno que no debería existir ya que ha estado presente en diferentes periodos de la historia y dentro de su comunidad han vivido la discriminación en diferentes formas ya sea por género, raza, económico, social y cultural; así mismo al estar conscientes del daño que ocasiona este fenómeno, es que rechazan cualquier tipo de discriminación dentro de su contexto.

Se observa que por lo menos cuatro alumnos han sido discriminados por su color, otro por su peso, uno más por sus preferencias; las razones son variadas, pero sigue existiendo el fenómeno y se reproduce en el contexto escolar, sin que nadie lo detenga.

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO:

Este instrumento sirve para dar un panorama general del estilo de vida que llevan los alumnos y la situación económica que poseen los chicos de la zona a investigar, me permitió ver el tipo de alimentación, vivienda, servicios médicos con los que cuenta, servicios públicos y el empleo del tiempo libre.

Al ser aplicado en el principio del curso, se realizó con un número mayor de alumnos, ya que posteriormente algunos se dieron de baja por cambio por lo que se aplicó a 28 alumnos de los cuales se pudieron arrojar elementos relevantes para el proyecto de intervención.

Este instrumento me permitió reflexionar del porqué los alumnos tienen bajas calificaciones a pesar de que en muchos casos son alumnos muy inteligentes, entre otras razones es que vienen de familias fracturadas donde viven con uno de los dos padres y en el conflicto de la separación ellos se encuentran en medio sin saber que hacer o a dónde acudir, dándose de manifiesto una rebeldía y bajas calificaciones.

Al darse esta separación los alumnos van de una casa a otra ya que los padres no pueden enfrentar la problemática de su conducta y en el peor de los casos se desaparecen y la responsabilidad es delegada a los abuelos como fue el caso de una abuelita que se encuentra enferma, el alumno tiene mala conducta y bajas calificaciones pero la madre se fue a vivir con una nueva pareja, dejando un número telefónico que nunca contesta, deslindándose por completo de su hijo, sumándose a esto la situación precaria de la economía familiar de la abuelita.

Aunque la alimentación de los alumnos es variada, no es balanceada ya que muchos chicos se encuentran con gastritis, colitis, hipertensión u otros males que aquejan en generaciones anteriores a los adultos y no a niños como sucede en la actualidad, siendo una consecuencia de la mala alimentación ya que los chicos comen lo que pueden más no lo que les alimenta y fortalece.

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE:

Esta estrategia puede ser ordinaria o participante, en tanto que la ordinaria el investigador se encuentra fuera de la actividad a observar, la participante permite que el observador sea parte de la acción como elemento de las tareas cotidianas. Ante tal situación decidí por la investigación participante ya que la actividad se realizó durante los descansos de los alumnos, en un periodo de dos meses, cada semana se elegían a cuatro o tres niños a observar ya que se reunían casi siempre los mismos alumnos, aunque en algunos casos los chicos estaban solos o con un compañerito nada más; lo que decidí observar fue su

conducta respecto a los demás compañeros si era: violenta, amable, educada, solitaria, agresiva o algo que denotara algún tipo de discriminación ejercida por ellos o que se ejerciera en contra de los mismos.

Este instrumento me permitió descubrir una situación peculiar sobre todo en las niñas quienes aparentemente son más vulnerables, pero no fue así, las chicas se reúnen en pequeños grupos de cuatro o cinco niñas, caminando tomadas de la mano o entre lazadas para donde se dirijan van obligando a sus compañeros a quitarse del camino ya que en caso contrario se detienen para que aquellos que les estorban se muevan pero ellas no, es una forma de denotar autoridad y fortaleza ante los demás, es como decirles calladamente que son más fuertes que los demás. Esta una forma de discriminación de género ya que solo lo realizan las niñas, así como discriminación cultural pues imponen una forma de pensar y actuar que denota agresión.

Dentro del periodo de observación con los alumnos del grupo de 1° B, en los recesos me pude percatar de una alumna cuyo nombre es Fernanda, la cual, denotaba una tristeza constante, durante los descansos, eso la hace apartarse de sus compañeros, pero a la vez observé que como resultado de su aislamiento sus compañeros varones la rechazan y agreden física o verbalmente, continué mi observación por una semana, pensando que tal vez era algo momentáneo y se daría un cambio en la conducta de la señorita, pero no fue así, por lo que procedí con otra técnica de acercamiento a la alumna y realicé una entrevista de la que se desprendió lo siguiente:

“ Me llamo Fernanda y tengo 12 años, soy la menor de cuatro hermanos, mi papá se llama Vidal, trabaja en una empresa en seguridad y tiene 53 años; mi mamá se llama María Elena se dedica a la casa y tiene 54 años; en la casa vivo con mi mamá y dos de mis hermanos porque el mayor vive con su pareja y su bebé de un año con mi papá, mi papá vive en otra casa con su nueva pareja con la que está desde hace cuatro años y tiene un niño de tres años, por eso ya no está con nosotros porque a mi mamá la dejó, por la señora con la que tiene su nuevo bebé.

Yo lo visito de vez en cuando para que me de dinero o porque él me dice que lo vaya a ver, pero a su mujer no le gusta mucho que lo visite porque a veces me pregunta que a qué hora me voy para mi casa y una vez le contesté que si me quedaba que tenía de malo, estaba en la casa de mi papá, ella no me contestó pero se molestó, la verdad no me interesa porque no es mi mamá y no tengo que vivir con ella, yo salgo y entro de la casa de mi papá cuando quiera y no tengo que pedirle permiso a esa señora.

Pero si me siento triste porque por el trabajo de mi papá casi no lo veo y cuando lo veo es en su casa con la señora y su bebé, así es que a mi casi no me atiende y no hablamos mucho. Él es bueno y me da consejos y me dice que estudie mucho para que no repruebe pero no tiene tiempo de hacer las tareas conmigo, o de revisármelas.

Quien revisa mis tareas es mi hermano Jorge que es el segundo de mis hermanos los mayores, pero como tiene mucha tarea porque está estudiando en la Universidad, se enoja muy fácilmente y si no hago lo que él me exige me pega con el cinturón o con lo que tenga, porque dice que sólo así entiendo porque no me gusta estudiar, pero me da miedo cuando me pega porque me duele mucho la cabeza y no puedo ni hablar, mi mamá dice que está bien porque de esa forma voy a entender y mejorar en mis calificaciones, pero por más que trato no puedo, lo que sí es que a mi papá no le he dicho que mi hermano me pega, porque se puede enojar con él y después me va a pegar más.

Cuando llega de la escuela me da mucho miedo y trato de portarme bien para que no se enoje y no me pegue con el cinturón o con lo que encuentre, como el otro día que me aventó un vaso de vidrio porque no fui rápido cuando me llamó y como estaba la casa tirada se enojó más y me grito que porque no le había ayudado a mi mamá con la limpieza de la casa, yo le quise decir que estaba haciendo una tarea pero no me dejo hablar, lo bueno es que me agache y el vaso no me pegó que si no, me rompe la cabeza.

A mí no me gusta que mi hermano me grite o me pegue, pues ni es mi papá pero si se mete mucho en mis cosas y mi mamá dice que es por mi bien, por eso no le dice nada cuando me grita o me pega y a mi papá no le puedo decir nada porque no quiero que se enoje con mi mamá y mi hermano, tampoco puedo pedirle a mi papá que me lleve con él porque su mujer se enoja y me tratará mal porque mi papá casi no está en su casa, entonces me tengo que aguantar...” (Historia de vida, Fernanda (13/06/17)

La discriminación es observable en la relación con su hermano que la agrede por ser mujer y menor que él y por otra parte también es manifiesta en la relación con la nueva pareja de su padre ya que no acepta a la niña por formar parte de la familia anterior. La cuestión es identificar en qué medida esas condiciones de opresión dificultan en gran medida, avanzar en los estudios, sentirse y vivir persona humana digna de respeto y que se puedan desarrollar de manera integral.

SI LAS PAREDES HABLARAN:

Desde la narrativa de los 28 alumnos, consiste en una redacción donde los chicos abordan temas variados bajo la consigna que no se anotará su nombre para tener más libertad de escribir lo que consideren pertinente; en este caso los chicos abordaron el tema de la discriminación, los valores y los sucesos más relevantes acontecidos durante la jornada escolar, por lo que sus anotaciones eran de mayor credibilidad.

Se les motivó solicitando una hoja decorada; para que su redacción fuera de forma personalizada, por otra parte se recalcó el punto de que no anotaran su nombre, de esa manera su redacción fue con mayor veracidad, pues abordaron temas como el tráfico de drogas, las relaciones sexuales, la violencia entre pares y entre alumnos y profesores, se habló de discriminación y la molestia que les causa vengas de docentes o de compañeros.

Por otra parte, este recurso me permitió ir más allá de lo que visiblemente se observa en la relación de los docentes con los alumnos ya que algunos denunciaron irregularidades del trabajo frente a grupo de los profesores, como fue el caso de un compañero que manipula y somete a los alumnos para que él pueda pasársela platicando con una profesora, sin que nadie diga nada ya que al menor contratiempo les baja calificaciones, pero desgraciadamente esto no se atreven a denunciar abiertamente por lo que queda impune.

DIARIO VIAJERO:

Es otro recurso literario que permite la apertura entre pares así como la participación de los padres de familia, al poder ser llevado el diario a las casas de los alumnos, ya que en muchas actividades los padres de familia no participan por falta de tiempo; este instrumento fue abordado principalmente por los padres de familia con temas como los valores, la discriminación, la violencia y las relaciones dentro de la escuela.

Se realizó el trabajo durante los dos últimos meses de labores escolares, donde un alumno se llevaba el cuaderno para poder comentar con sus padres el ejercicio y redactar un texto con el tema que ellos consideraran más relevante o preocupante para los alumnos e incluso para las familias que tenían el diario en ese momento.

Este mecanismo me permitió constatar que aunque son pocas las familias unidas, las mamás principalmente denotan un deseo de aportar su opinión sobre valores, unión familiar y relaciones con la escuela, ya que al entregarme los cuadernos del diario viajero los alumnos comentaban que los padres daban su opinión gustosamente y reconocían la actividad como un mecanismo para fortalecer la comunicación de docentes con padres, pues el trabajo abecés no permite ese acercamiento con los docentes, al mismo tiempo que no se puede conocer la forma de ser y pensar de los padres, con sus inconsistencias, dudas y cuestionamientos.

RELATOS DE VIDA:

Este instrumento permite generar información para analizar el proceso de vida de los alumnos en relación con el momento histórico social en el que está viviendo, a la vez que se tiene la flexibilidad de abarcar un tiempo mayor en la trayectoria de vida del individuo por lo que se puede conocer a detalle más elementos trascendentes del alumno, por lo que para las ciencias sociales, llámese Sociología es un instrumento por demás significativo ya que tiene un sustento de tipo cualitativo.

Este instrumento se aplicó solo a los alumnos focalizados donde se vislumbraba algún tipo de actitud que denotara ser víctima de la discriminación por parte de sus compañeros, por los docentes o incluso por parte de los familiares.

Con estos instrumentos cualitativos es que pude realizar el diagnóstico de las problemáticas que viven los alumnos de los pedregales Ajusco, en particular los de la Secundaria N° 130, “Guadalupe Ceniceros de Zavaleta”; turno matutino, grupo primero “B”, mismos que he ido relacionando con los diferentes tipos de discriminación como evidencias de la documentación recabada con el fin de evidenciar los supuestos teóricos.

Lo que se concluye en este problema es que el alumnado tiene una idea vaga de la discriminación, en algunos más certera, sin embargo, en la escuela no se ha tratado como parte de su educación, a fin de que tienda a la defensa de sus derechos y se detenga este fenómeno en la relación entre pares.

RELACIONES Y PRÁCTICAS EXCLUYENTES EN LOS ENTORNOS FAMILIARES:

Dentro de las nuevas familias que conforman la comunidad escolar, sus formas de relación y prácticas culturales, aparece un elemento importante “*el padrino*” que es la nueva pareja de la madre y a quien los niños reconocen como figura de autoridad, tiene derechos pero muy pocas responsabilidades, vive en casa y no, porque se ausenta cuanto quiere sin que nadie le cuestione, no los mantiene precisamente ya que no funge como padre de familia, de hecho lo que da se le agradece al no tener la responsabilidad, puede regañar o hasta cuestionar y a los chicos se les puntualiza que lo hace por el gran cariño que les tiene a ellos y a sus padres o a la familia en general, es una figura que no tiene responsabilidades dadas, pero si puede exigir lo que considere conveniente.

El supuesto padrino es quien ejerce la discriminación de género, al someter en primera instancia a su nueva pareja, no reconoce abiertamente la relación que sostiene con ella, la madre de familia es denigrada, es un secreto a voces pues todos los integrantes de la familia pretenden no saber nada, al mismo tiempo ejerce discriminación con las demás mujeres al recalcar su estatus social, no acepta cuestionamientos, siendo la madre una extensión de la discriminación que se sufre en la nueva estructura familiar al puntualizar los roles establecidos entre los varones y las mujeres, si bien es cierto esto no es generalizado, si es manifiesto en varios casos de la localidad, como se describe en la “Historia de vida”:

“Hola, soy Angélica, tengo 13 años y vivo con mi mamá que se llama Esther , tiene 48 años, trabaja en una fábrica cerca de la casa y con mi padrino que se llama Pedro, tiene 51 años y es Abogado; mi papá murió hace 5 años y cuando murió mi padrino le ayudó en todos los gastos a mi mamá, al principio sólo nos visitaba de vez en cuando, pero después hablo con mi mamá y quedaron de acuerdo que para que no estuviéramos solas se cambiaría a vivir en la casa.

Él nos ayuda en muchas cosas pero lo que no me gusta es que cuando el habla mi mamá no puede decir nada, porque dice que le quita autoridad y que yo debo de ser obediente con él, tampoco me gusta que cuando mi mamá llega de su trabajo cansada tenga que llegar a limpiar y lavar, claro que yo le ayudo, pero mi padrino no, aunque el este desde hace rato, se duerme o se sienta a ver la tele, pero no limpia nada porque dice que eso es una obligación de las mujeres.

El otro día fuimos al supermercado y mi mamá no se dio cuenta pero mi padrino solo estaba viendo a una muchacha que estaba joven y la miraba muy raro, pero después cuando ya regresamos a la casa dijo que las mujeres sólo provocan a los hombres porque solo saben hacer eso y no se dan a respetar, pero la muchacha no le coqueteó y si se molestó que la estuviera viendo, mi mamá no entendió su comentario pero yo sí.

Algo que tampoco me gusta es que siempre le está diciendo a mi mamá que está muy gorda y que se ve más vieja de lo que en realidad es, como si él fuera muy guapo y

se viera joven, pero no digo nada porque si lo hago mi mamá se va a enojar conmigo, no entiendo porque mi mamá lo defiende tanto y aceptó que se fuera a meter a la casa, hubiéramos vivido mejor solas, pero no me preguntó nada y ya está instalado y no creo que se vaya pronto.

Cuando mi papá estaba era muy divertido porque siempre jugaba conmigo y le ayudaba a muchas cosas a mi mamá, también paseábamos los tres a diferentes lugares en donde nos divertíamos y no nos aburríamos, lo malo fue cuando mi papá se enfermó y después se murió porque nos dejó muy solas y con mi padrino no me gusta vivir, creo que las mujeres le caen mal.

Por el momento no puedo hacer nada porque no tengo a donde irme pero en cuanto sea mayor de edad me voy a vivir en otro lado, aunque sea sola, pero con mi padrino no quiero estar porque nos maltrata mucho a mi mamá y a mí y nos exige que lo obedezcamos siempre para que no se enoje, porque además dice que no tiene ninguna obligación con nosotros pero que nos ayuda porque estamos solas.” (Relato de vida de Angélica, 14/06/17)

Los y las adolescentes se enfrentan a una nueva forma o patrón de vida con su familia reconstruida y destruida, con nuevos lineamientos por los patrones de integración de los adultos con los que convive, tienen que adoptar nuevas costumbres de cotidianidad, junto con sus nuevos integrantes en la familia, pero internamente se manifiesta una lucha por ser reconocido como individuo con características peculiares que lo identifiquen como ser único, salvaguardando su personalidad, manifiesta en el reconocimiento de su individualidad social e incluso institucional.

El día 1° de Junio se aplicó un recurso literario llamado “El diario viajero” mismo que sirvió para que los padres de familia se sentaran a redactar un texto con sus hijos abordando diferentes temas relevantes como por ejemplo: Problemas familiares, Discriminación, violencia en la escuela, en casa, en la comunidad y finalmente la falta de valores.

Uno de esos relatos es de Erika mamá de Cesar que aborda el tema de: La violencia en la escuela. El aspecto de la violencia está elacionado con la discriminación, ya que siempre una situación de discriminación, lleva consigo una situación de violencia.

“La violencia en la escuela se presenta en ocasiones, es transmitida por los propios hogares, por violencia o maltrato, por falta de comunicación interés de los mismos padres el cuál a su vez se ve reflejado en los alumnos. Esto causa que cualquier tipo de provocación mínima altere su estado de ánimo provocando molestias, riñas, hasta llegar a los golpes.

Una más de las causas posibles es el entorno que los rodea dentro de las mismas aulas que da pie a roses sociales o económicas como quien tiene más y quien puede más y así mismo teniendo rivalidad por cuestiones de parejas o hasta con el mismo roce con maestros y

personal docente. Todo esto en conjunto genera violencia dentro de la escuela.” (Diario viajero 01/06/17)

TIPOS DE DISCRIMINACIÓN:

Esta problemática es abordada por la sociedad en diferentes formas, hacia quienes consideran vulnerables o que tienen un estatus inferior al que ellos poseen o creen tener dentro de su contexto histórico social, por lo que abordaré cinco tipos de discriminación manifiesta 3 en la demarcación objeto de mi proyecto de intervención:

- a) De Género
- b) De Raza
- c) Económico
- d) Social
- e) Cultural
- f)

DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO:

La discriminación de género se ha hecho presente desde tiempos inmemoriales, es un anómalo de conductas humanas, las mujeres son sometidas a diferentes roles, funciones, obligaciones y derechos; es una condición que distorsiona o anula su personalidad y dignidad, una violencia estructurada dentro de un modo de producción significativamente patriarcal que limita sus derechos dentro de un contexto histórico social, ya que en pleno siglo XXI las mujeres son violadas, asesinadas, vendidas, sobajadas, humilladas, mutiladas, explotadas, controladas psicológicamente y económicamente, entre otras cuestiones de humillación y discriminación.

En la prehistoria durante un periodo muy corto la mujer fue reconocida como autoridad (Matriarcado) periodo en que ella designaba las actividades a realizar, el hombre al no entender el proceso de la maternidad y el alumbramiento la veía como un ser divino al que le atribuía pleitesía; posteriormente con el (Patriarcado) los papeles cambian y la mujer es relegada a una labor secundaria donde su rol principal era la procreación, cuidado de hijos y enfermos, el cuidado del hogar y la agricultura.

Durante la Santa Inquisición en Europa cerca de 60 000 mujeres fueron torturadas y quemadas vivas so pretexto de practicar la brujería y magia negra así como realizar liturgias relacionadas con el diablo, que en realidad eran mujeres que manifestaban de alguna manera su inteligencia y cuestionamiento sobre la forma de vida en que se encontraban, pero la mayoría de ellas eran de una clase social marginada, contienda que las hacía vulnerables a las investidas de las cuales eran víctimas de las clases sociales dominantes, dirigidas por varones.

En la década de los 60 surge un movimiento relevante en Estados Unidos y Europa conocido como feminismo, donde se cuestiona el comportamiento natural y adquirido de los hombres y las mujeres, así como el papel de la mujer a lo largo de la historia, junto con el sometimiento

del cual ha sido víctima de la dominación patriarcal, dentro del proceso de producción denominado capitalismo, este cuestionamiento se mantiene vigente hasta mediados de la década de los 70 por mujeres de un estrato social relativamente acomodado ya que la clase trabajadora, no hizo presencia en él, aunque se extiende en América, África y Oriente.

Los ideólogos del movimiento obrero, cuando hablaban sobre los derechos femeninos eran inconsistentes como Lasalle (1825-1864) quien mencionaba que una mujer igual en derechos que un hombre era el fin del matrimonio, el amor y la ruina de la raza humana; para Karl Marx (1818-1883) en relación a la liberación de la mujer sólo se realizaría con una revolución socialista que liquidara el capitalismo y como consecuencia una emancipación económica de la mujer frente al hombre que representaría una conquista más no un derecho fundamental.

Finalmente las instituciones que a través de la historia han constituido los elementos fundamentales para que se realice la discriminación de género, han sido la familia, la escuela y la religión, como perpetradores de esta condición humana; en la familia desde que se nace a los pequeños se les asignan roles en donde el varón es considerado el más fuerte, quien debe llevar la autoridad y a quien se debe obedecer; la escuela es una extensión de la familia en muchos de los casos donde los adultos al ser considerados autoridad, los niños asumen su papel sin cuestionar y finalmente la religión, que plantea la discriminación de género desde la Biblia, acusándose a Eva por ser la responsable de todos los males que pueden aquejar a la raza humana, al provocar que Adán comiera el fruto prohibido.

En la cultura griega se hace referencia a los bárbaros como los extranjeros que arriban a su territorio, se legitima de alguna forma a los esclavos y a la mujer se le excluye de ciertos acontecimientos sociales, todo esto deja de manifiesto el vínculo del racismo incipiente en la sociedad de la época, como mecanismo de dominio para las clases sociales que ejercían el poder de la época.

En la edad media el concepto de racismo se ve fuertemente apoyado por la religión católica, donde el cristianismo es la forma de pertenecer a la religión verdaderamente importante y soberana, ya que aquellos que no pertenecen a esta son considerados impuros e infieles, a la vez que son perseguidos por la Santa Inquisición como elemento de tortura y castigo para la sociedad.

Posteriormente, con el descubrimiento de América, el nuevo mundo es un ejemplo tangible del racismo, en primer instancia por la supuesta superioridad del español frente al hombre mexicano con piel de bronce, estos son sometidos y esclavizados, subsiguientemente a unirse, se forman las inferidas castas, se manifiesta nuevamente un señalamiento de inferioridad para las clases sociales que no eran de color blanco, como una forma de discriminación; esta humillación y degradación por el pueblo que representa nuestras raíces se perpetúa a lo largo de tres siglos, hasta que se da el movimiento de independencia para liberarse del yugo español.

En el siglo XIX se creó una asociación (Secta) conocida como Ku Klux Klan cuyo principal objetivo es la extrema derecha en Estados Unidos, promoviendo el racismo, la supremacía

de la raza blanca, la homofobia, el antisemitismo, el anti catolicismo, la xenofobia y el anticomunismo.

Durante la segunda guerra mundial se pone de manifiesto otro ejemplo claro del racismo, donde un ser humano pudo mover a las masas en contra de grupos vulnerables, que no solo eran señalados sino se buscaba la extinción total de un grupo de ciudadanos considerados inferiores a la raza aria, siendo perseguidos, torturados, sometidos y exterminados en campos de concentración, sin que nadie pudiera hacer nada por detener este holocausto.

DISCRIMINACIÓN DE RAZA:

Algunos ejemplos de discriminación racial en la secundaria N° 130. Es muy común escuchar a los alumnos referirse a algunos de sus compañeros con el peyorativo “negro”, refiriéndose a los chicos con color más moreno que la generalidad, ante esta situación se les menciona que deben recordar que nosotros los mexicanos provenimos de una raza morena, (Raza de bronce) de la cual lejos de sentirnos molestos o menos que los demás, nos sentimos orgullosos de pertenecer a ella.

La raza, es la manifestación palpable de nuestras raíces y de nuestro origen, cuya representación es la existencia de una cultura y de muchas tradiciones que enaltecen al pueblo mexicano, es por ello que lejos de sentir vergüenza, los mexicanos debemos de sentir orgullo del color de piel que poseemos, de las tradiciones que nos representan en otros lugares del mundo y la cultura que en un contexto milenario ha sobrevivido incluso al sometimiento de los españoles con la conquista del pueblo mexicana. A continuación expondré una anécdota que pone de manifiesto la discriminación por parte de los alumnos y la misma sociedad en general:

“Me discriminan en la escuela por bueno, me dicen loco, bruto y mucho más, eso es en la escuela y en las calles me miran con cara de que estoy enfermo o que le pasa a ese niño, etc.

En mi casa me dicen si estoy bien, estoy enfermo, también me discriminan por estar solo, jugar brusco, pero bueno más y más, me estoy acostumbrando. La discriminación es cuando una persona es juzgada o agredida por su forma de ser, su cultura, su imagen, su color de piel, etc.

También muchos de mis amigos han sido discriminados, a mí me discriminan por ser algo loco, también porque se karate, mi color de piel y mientras que mis padres me ven con cara de tonto, imbécil, estúpido, loco y alocado y en la calle me miran con

cara de rareza humana e igual en la escuela aunque no me lo dicen, se burlan entre mucho más cosas y me juzgan no mucho por el tono de piel, pero sí como soy y no me gusta pero ya me estoy acostumbrando y ya no me importa y me dicen que no me acostumbre pero ya no me importa y eso nada más es en la calle, escuela y casa, me discriminan más en mi escuela.” (Relato/ 04/17).

Aunque el chico no lo acepta abiertamente una de las principales causas de la discriminación que sufre es por su color de piel ya que paradójicamente aunque la mayoría es de tez oscura hay algunos con un tono más oscuro como él, puntualizándoles constantemente su color, en algunos casos, los chicos tienen una buena autoestima y no les perjudica los comentarios, otros desvían la mirada hacia otras cuestiones para minimizar la violencia de que son víctimas pero existe un grupo de chicos a los que si les daña fuertemente ese tipo de comentarios ya que se denotan tristes o melancólicos, haciéndose vulnerables y presa fácil para las burlas de sus pares.

Otro texto que me llamó mucho la atención fue el de Asiel que aborda la Discriminación de manera general pero que se denota una gran tristeza en el niño, estos son casos que duelen porque no se hablan fácilmente sobre ellos y en ocasiones no son detectados hasta que ya es muy tarde, por eso es que el proyecto de intervención es una gran herramienta para tratar de subsanar algunos errores en los que hemos incurrido.

“Discriminación:

La discriminación se utiliza desde que somos pequeños, se hace por muchas cosas, por ejemplo: como hablas, si eres gordito, si eres chico, te tienen de mandadero y eso muchos niños lo practican sin saber que a alguien están dañando, es al niño no a ellos, por eso han llegado a situaciones extremas como el suicidio, yo he sido parte de la discriminación por muchas cosas sin interés, y yo he llegado a mi casa a llorar por todo lo que me dicen a diario, yo he llegado al momento de no venir a la escuela pero el bien es para mí, no para ellos, y si no vengo a la escuela les voy a dar orgullo a ellos, todos somos iguales y nadie tiene que hacer menos a nadie, eso está mal.”
(Si las paredes hablaran... Mayo, 2017)

DISCRIMINACIÓN ECONÓMICA:

Carlos Marx en su libro “El Capital” como científico social, aborda el tema de los modos de producción visto como parte del capitalismo donde establece la lucha de clases desde la óptica de los obreros, analizando la economía de la sociedad como un elemento de discriminación.

“El sistema económico, en el sentido más amplio de los sistemas productivos y distributivos, es el ámbito principal de operación de las relaciones de producción. Pero además de comprender los elementos de los procesos productivos en su sentido técnico organizativo (es decir todo lo que se refiere a la forma económica de producir y al destino de tales productos) incluye también las relaciones sociales que se organizan a partir de las formas de propiedad, de la explotación y de la apropiación de los valores resultantes, necesarias para la formación y reproducción de las propias relaciones.

El modo de producción en que se enmarcan las relaciones de producción es lo que imprime el carácter específico a los elementos fundamentales que las constituyen (propiedad, explotación, división del trabajo, intercambio, acumulación, distribución, etc.) (De la Peña, 1978)

Ante esto la Discriminación ha estado presente en la mayoría de los modos de producción que se han desarrollado a través de la historia, por lo que la situación económica es y ha sido un elemento clave en la discriminación de las sociedades, quien más tiene, más puede.

La discriminación que me llamó mucho la atención fue la económica que se revela entre los alumnos, como una forma de sobresalir de la generalidad y que a continuación se explicará:

“Al principio del curso les apliqué el examen diagnóstico a todos mis grupos y cuando se los entregué a los chicos, le pedí al jefe de grupo que les cobrara un peso para pagar el costo de las copias del examen, en un grupo, el jefe me mencionó que había niños que aún no pagaban el examen, por lo que se les pregunto que quienes no lo habían realizado.”

Ante eso levantaron la mano cuatro chicos y lo más fácil fue preguntar que quien les podía prestar a sus compañeros el costo del examen, inmediatamente a tres de ellos les prestaron pero al cuarto no porque casi no asiste a la escuela, justo cuando se le iba a entregar el examen sin ningún costo, un compañero le dice “toma yo te presto pobretón” y el alumno acepta el dinero pero llorando me lo entrega, por lo que le pregunto por qué las lágrimas y me informa lo sucedido, me molesto y le regreso el dinero al alumno haciendo referencia que ese comentario no era justo ya que cualquiera en un momento dado podría solicitar el préstamo de dinero sin que se le discriminara.

Cuando el alumno vio mi reacción se sonrió y a partir de ese momento lo he notado más trabajador y responsable en mi materia, su conducta ha cambiado radicalmente y trata de participar activamente, cumplir con las tareas y trabajos que se solicitan en la clase; creo que muchas veces se pueden lograr grandes cambios con los alumnos tan solo con, pequeños detalles o conductas que el profesor tenga con ellos. (Relato de vida, Agosto/2017)

Otra situación preocupante como consecuencia de la discriminación económica es la formación de bandas delincuenciales entre los mismos alumnos de la secundaria y en zonas cercanas a la misma, ya que es un mecanismo de conseguir los medios para obtener lo que quieren pues no cuentan con dinero para hacerlo honestamente, por lo que relataré una anécdota de las chicas de la escuela:

“En la secundaria N°130, existe un grupo de niñas que conforman una banda (LAS PIKISS) esta está formada por 15 chicas de primero, segundo y tercer año de la secundaria, donde tienen una compañera que funge como su líder, y para obtener ese lugar tuvo que pelear contra tres de otra banda, al ganarles obtuvo el respeto de su banda y de la banda contraria, estas chicas no toman, ni tienen relaciones sexuales, pero si se pelean con cualquiera que las busque o provoque, las mayores son las que protegen a las más chicas, pero todas se han peleado por lo menos una vez con una o dos contrincantes, refieren que les gusta pelear porque demuestran lo fuerte que son y de esa forma no las molestan tan fácilmente, todas se hacen dibujos en los brazos con tinta de las plumas como si fueran tatuajes, pero en cuanto salgan de la secundaria se van a tatuar de verdad.

Para formar parte de la banda tienen que demostrar valor y no llorar si pierde en la pelea, se debe aguantar por lo menos cinco minutos de pelea, donde reciben de todo y nadie se debe meter, las peleas las realizan en un lugar descampado donde no se vea, ni se meta nadie, estas peleas son por poder o porque molestaron a alguien del grupo, y la líder es quien organiza la pelea con la otra líder o con quien se haya metido con alguien de su banda.

También cuidan mucho de que los profesores y los directivos no se enteren para no tener problemas con sus papás, no son de excelentes calificaciones pero si tratan de no reprobar para que no les digan nada y no investiguen más, en algunos casos mencionan que han robado para comprarse cosas, pero no es constante y lo hacen por gusto. (Relato, 06/06/17).

Estas chicas, desde la visión de la autoridad, podrían ser la formación inicial de las bandas delincuenciales de la zona, al tener una conducta retardadora ante la vida y la sociedad en la que se desenvuelven como es el Contexto Histórico Social que las rodea, por otra parte los padres de familia no han hecho nada por detenerlas, pues no llevan un mes o unos días con este

grupo y las marcas de los golpes que reciben es sus peleas en algunos casos son notorias, pero las familias están muy ocupadas con sus prioridades y hacen caso omiso de la situación que ostentan las jovencitas.

La escuela trata a estas bandas en forma discriminatoria, ya que las consideran las futuras bandas delincuenciales. Es probable que esta actitud las haga perder su derecho a la educación y tiendan a creer que es mejor conseguir dinero fácil que seguir estudiando, la escuela refuerza esta idea, ya que son señaladas por sus actitudes dominantes al resto de sus compañeras. La escuela no ha promovido una sensibilización para comprender este fenómeno. Las estudiantes en la escuela cuidan de que las chicas que forman parte de su grupo tengan un estatus económico sobresaliente a la generalidad, por lo que no cualquiera puede formar parte de su grupo, son chicas que si bien es cierto a veces roban, no lo hacen por necesidad sino como una forma de divertirse, ellas gastan en el descanso y en la salida lo que se les da la gana pues todas llevan dinero, haciéndoles sentir a los demás su superioridad.

En el diario viajero los padres de familia también abordaron el tema de los valores como mencionaré a continuación:

“La pérdida de valores se está dando por varios factores, la desintegración y los conflictos familiares, los divorcios, la situación económica, drogadicción, entre otros factores que han acabado con los valores en el país y han dejado como consecuencia el surgimiento de bandas, prostitución, robos, abortos, relaciones sexuales a temprana edad, falta de respeto a nuestros semejantes, etc.

Por lo regular los valores los aprendemos en casa con el ejemplo de los padres, pero en esta época las redes sociales se encargan de hacer lo contrario.

Todos estos retos que vemos día a día en la televisión, video juegos, redes sociales etc.

No queda más que como padres de familia predicar con el ejemplo y tener una mejor comunicación con nuestros hijos.”

Socorro Pérez mamá de Saúl Alonso (Diario viajero 05/06/17).

En el siguiente relato se puede percibir la falta de dinero en la familia que aborda el tema de los problemas familiares, es una mamá la que habla de ellos pero con su inocencia y candidez cree que con buena voluntad se puede solucionar cualquier contratiempo:

“Los problemas familiares se presentan en cualquier tipo o forma aunque nadie se libra de ellos pueden ser controlados con un poco de valores como convivencia y comprensión los problemas graves y de bajo nivel estos se presentan al haber un enojo o conflicto entre uno o más miembros de la familia, por ejemplo el hijo de la

familia que embaraza a una joven y aparte de tener que lidiar con eso tiene problemas con la economía.

En casa no se ha pagado la luz, el teléfono, pero si hay amor, comprensión y paciencia se pueden arreglar las cosas, el hijo busca un empleo y apoya a su madre, compran poco a poco una casita se acomodan y viven juntos, pero también en los problemas familiares se encuentra la violencia, el maltrato, pero eso se puede arreglar, piensa primero en las acciones y después hazlas y si ya las hiciste y no salieron como pensabas, no te pongas triste o frustrado, recuerda que con apoyo todo tiene solución, menos la muerte ahora solo piensa en convivir con tu familia e hijos y traten de no tener problemas.”

Hija: Areli; Madre: Cecilia (Diario viajero; 30/06/17)

DISCRIMINACIÓN SOCIAL:

En México, las estadísticas que presenta el CONEVAL en 2015, como indicadores de carencia social son: El rezago educativo es de (8.9%) que representa 788.5 miles de personas; (19.1%) de carencia de acceso a servicios de salud, que representa 1687.2% de miles de personas; (4.8%) carente de acceso a calidad y espacios en la vivienda, que representa 428.9 de miles de personas; (9.9%) carente de acceso a la alimentación que representa 877.8 de miles de personas; (45.2%) carentes de acceso a la seguridad social, que representa 3997.2 de miles de personas; (1.7%) carente de acceso a servicios básicos de la vivienda que representa 147.5 de miles de personas.

En 2017 se perciben 55 millones de pobres en el país y en el Distrito Federal 28.4% representando 2502.5 millones de personas, considerando que el salario mínimo es de \$80.04 pesos diarios y el costo de la canasta básica es de 87.51 pesos por persona diarios, con lo cual las personas en pobreza y menos aún en pobreza extrema no cuentan con el poder adquisitivo de la canasta básica por persona diariamente.

El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.

La estimación de este Índice tiene como fuente de información la base de datos “Principales Resultados por Localidad, 2005” del II Censo de Población y Vivienda (ITER 2005) y fue elaborada bajo la técnica estadística de componentes principales, que permite resumir en un indicador agregado las diferentes dimensiones del fenómeno en estudio. El rezago social se calculó a tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y localidad.

Los resultados de la estimación del índice de rezago social se presentan en cinco estratos. Se utiliza la estratificación con base en la metodología de Dalenius & Hodges, permite que dentro de cada estrato las unidades sean lo más homogéneas posibles y entre los estratos lo más distintos posibles. Los cinco estratos en que se distribuye el índice son: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto rezago social.” (CONEVAL, 2017)

Medición multidimensional de la pobreza:

Línea de bienestar mínimo:

Permite identificar a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no podría adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada.

Línea de bienestar:

Permite identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades básicas (alimentarias y no alimentarias). (CONEVAL, 2017)

Medición de la pobreza por ingresos:

Pobreza alimentaria:

Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.

Pobreza de capacidades:

Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, incluso utilizando el ingreso total del hogar sólo para estos fines.

Pobreza de patrimonio:

Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar se utilice sólo para adquirir estos bienes y servicios. (CONEVAL, 2017).

En la búsqueda de la investigación para comprender la influencia de la pobreza, la tendencia de los chicos a organizar bandas para obtener dinero y otros factores sobre la discriminación, se implementó un mecanismo de sondeo entre los chicos de la escuela manifestando sus sentimientos y preocupaciones relacionados con los acontecimientos diarios que se suscitan

dentro del aula y que en la mayoría de los casos pasan desapercibidos para los docentes frente a grupo.

Este mecanismo es: “Si las paredes hablaran”, herramienta que da muy buenos elementos sobre el tema de la discriminación y como anecdotario sobre el pensar de los chicos, ya que al no tener que escribir su nombre, pueden explayarse abiertamente sobre cualquier tema sin que ello represente una preocupación o un cuestionamiento posterior, por lo que se presentarán algunos de los resultados obtenidos, de manera textual:

“Para mí la discriminación es la peor manera de tratar a una persona, no medimos nuestras acciones o palabras.

Cuando yo fui a las clases de inglés que yo pagaba, tuve un problema, no es que no tuviera dinero, sino que era mucho peso para mi mamá, porque ella gastaba \$70.00 pesos diarios para llevar a las terapias a mi hermana, cuando me iban a sacar, el maestro le bajó el precio y empecé a asistir pero el trato hacia mí era menor, cuando se hizo la rifa de una licuadora yo la gané, pero el maestro me dijo que prefería que se la ganara otro alumno, pero me la gané yo, si no fuera porque la necesitaba se la hubiera devuelto.

El trato no era solo a mí sino también con mi mamá, cuando ella le hablaba ni siquiera volteaba, la ignoraba, yo creo que el pagar menos no significa que me traten “Menos”.

Otro problema es que piropea mucho a sus alumnas, diciendo lo bonitas que son, que lo ponen nerviosos, una vez besó a una alumna en el cachete sin razón y veo lo incómodo que es para ellas. (Relato /Abril/ 2017.)

Otro documento que se encontró por demás relevante, ya que manifiesta la ingenuidad de un niño, el cual trata de minimizar el daño que es víctima en la escuela y en la calle, pero lo más impactante es que también es agredido en su casa por sus propios familiares, quienes deberían de ser los primeros en protegerlo de cualquier agresión sufrida:

En la información obtenida de los documentos (Si las paredes hablaran) los alumnos pueden abordar cualquier problemática que sucede a su alrededor, principalmente situaciones que les desagradan a ellos en su papel de estudiantes, como a continuación se mencionaran:

“Si las paredes hablaran yo:

Cuando llegamos al salón a veces huele mal, cuando los maestros salen, todos hacen desastre.

Los que estamos dentro del salón a menudo no estamos de acuerdo con lo que está pasando en el grupo, pero por miedo a ser rechazados no decimos nada.

Las cosas que prestamos se pierden de repente y aunque no lo digamos eso nos molesta.

Todos somos doble cara, cuando estamos con alguien y esa persona critica a alguien que nos cae bien, lo critican igual o cuando critican algo que nos gusta y a esa persona no le gusta, nosotros la criticamos, ya sea a esa persona, sus gustos o cosas así.

Si a alguien no le gusta algo que a muchos les gusta, lo tratan como bicho raro.

Entre grupos no se apoyan y todo el tiempo peleamos por tonterías ya sea en el salón o la escuela; algunos no entendemos que a nuestra edad, nada es eterno y que todo lo que hagamos aquí nos va a afectar algún día, que las relaciones que tenemos aquí no van a durar y que si te vas a ser amigo de alguien no tienen que ser iguales o tener los mismos gustos, no tienen que fingir ser alguien más y lo que hacemos aquí en la escuela, la mayoría de las veces es inventarnos una vida o intentamos ser como los demás, porque en el salón y en la escuela, si no les agradas te critican, así como unos se sienten menos, otros se sienten más y creen que todo gira alrededor de ellos y algunos los odian y otros los alaban aunque lo que hagan no sea correcto, todos deberíamos tratarnos de iguales porque afín y acabo somos diferentes. (Si las paredes hablaran...06/04/17)

A pesar de que la Delegación Coyoacán es considerada como una zona con una concentración de pobreza no tan elevada, existen colonias y pueblos que en su generalidad viven en extrema pobreza como es el caso de Ajusco, por lo que mencionaré una historia de vida relatada por uno de los alumnos del grupo 1° B:

“Oscar es un chico de 12 años que vive con sus padres y un hermano mayor, todos amontonados en un pequeño cuarto de la casa de su abuelo, viven sus otros tíos con sus esposas o parejas e hijos, siendo un total de treinta y cuatro personas; con una cocina y dos baños que comparten, por lo que lo único que tienen independiente por familia es su cuarto donde duermen.

Oscar duerme con su hermano mayor y sus padres, en dos camitas individuales para que no ocupen mucho espacio, también tienen un pequeño ropero donde guardan sus pertenencias, una televisión, un cajón para los zapatos y otro para los libros y cuadernos de los chicos ya que los dos están en la escuela; su mamá es la única que trabaja en una casa haciendo la limpieza, su papá no trabaja porque está enfermo y sólo recibe una pequeña pensión por su trabajo, por lo que se dedica a limpiar la casa y ayuda a los abuelos con la limpieza.

El dinero que perciben entre los dos padres de Oscar es mínimo, deben economizar en todo lo que se pueda, como por ejemplo, los cuadernos de algunas materias los elaboro él y su mamá con las hojas de cuadernos anteriores para no tener que gastar en materiales nuevos que serían más caros, su ropa es de la que compran en los

tianguis o en bazares de la colonia que son mucho más económicos, así como sus zapatos y algunas otras cosas que necesitan.

Su diversión se limita a lo que ven en la televisión o juegos con sus primos en algunos momentos; en varias ocasiones Oscar ha llegado a la escuela con los zapatos rotos o con la ropa descocida por lo vieja y gastada de tantas lavadas y usadas; en otras ocasiones en el descanso se queda sin comer porque no lleva nada o no tiene dinero para comprar alimentos por lo que si sus compañeros se dan cuenta le invitan de su comida pero si no se queda sin comer durante la mañana, es un niño con semblante melancólico y triste, muy callado y reservado por lo que la información que se obtuvo de su historia de vida en general fue resultado de la observación, otra de los comentarios de algunos de sus compañeros y finalmente la mínima de lo que el relato en una entrevista” (Relato de vida, 12/06/17)

Oscar representa uno de esos 55 millones de pobres que viven en nuestro país, siendo parte de las estadísticas que presenta el CONEVAL como elementos de las investigaciones realizadas, es resultado de la discriminación social que muchos de nosotros vivimos, en donde las autoridades federales han permitido el desvío de recursos destinados a la población vulnerable, pero desafortunadamente terminan en manos de otras personas o instituciones.

DISCRIMINACIÓN CULTURAL:

La cultura es todo aquello que define a un espacio geográfico por determinado tiempo como una connotación de su devenir histórico, los usos, valores, costumbres, organizaciones sociales, leyes, lenguajes, artefactos, herramientas y todo aquello que identifique a una determinada población; bajo este contexto es que dos científicos sociales plantean de forma individual la existencia de tres estadios en la evolución cultural de la sociedades del siglo XIX, Lewis Morgan, estadounidense (1816 – 1881) y Edward Burnett Tylor, británico (1834 – 1917). Las etapas que identifican son: los cuales son salvajismo, barbarie y civilización, elementos que dieron cabida a los conceptos de razas superiores e inferiores durante el siglo XIX.

En México, la discriminación cultural es el marco de referencia que se plantea entre la sociedad urbana y la rural encabezada principalmente por los grupos étnicos que existen en diferentes regiones del país; estos grupos no son vistos como elementos importantes de nuestra diversidad cultural que a la vez deberían ser enriquecedores para la sociedad urbana, al representar nuestras raíces, conocimientos, lenguaje, vestimenta, tradiciones y costumbres milenarias.

Otra connotación de la discriminación cultural es referente al papel que juega el Estado como forma de gobierno y como responsable de la creación de programas encaminados a la mejora de la población; mismos que son planeados en la mayoría de los casos para la sociedad urbana y en menor escala para la población rural, por lo que la población rural debe buscar los mecanismos para que sean incluidos pero a la vez ser respetados sus usos y costumbres.

El mexicano urbano al vivir inmerso en la tecnología y los avances de la modernidad, vive al unísono una transculturación al adoptar culturas y tradiciones diferentes despreciando la propia, al considerarla de forma peyorativa misma que debería ser un elemento de orgullo y dignificación de la población actual, esta situación se extiende a la sociedad en general por lo que se debe actuar en todos los sectores de la sociedad para evitar la marginación que viven los pueblos indígenas.

En la secundaria N° 130, también se vive la discriminación cultural ya que han llegado a la misma muchos alumnos de diferentes entidades y en algunos casos han sufrido la discriminación por parte de sus compañeros, de los profesores, de la comunidad a la que llegan y hasta de sus propios familiares a donde habitan, como consecuencia de la transculturación a la que la sociedad actual se ha visto sometida ya sea por los medios de comunicación, por la población en general o hasta por el gobierno que no ha promovido el respeto y la inclusión a la diversidad de los grupos indígenas. En el documento “Si las paredes hablaran” se hace mención sobre la discriminación cultural como a continuación se presenta:

“Yo decidiría que ya no hubiera más peleas, faltas de respeto al maestro o maestra, respeto para los compañeros, que los maestros sean agradables y en el salón todos estemos tranquilos, que los compañeros o maestros o quien sea nunca discriminen a alguien por su raza, color de piel etc. Que los compañeros no traigan celular porque a veces nos pudieran estar grabando algo así, que pongan una cortina en nuestro salón porque nos pega todo el sol.

Que en la cooperativa nos atiendan bien y que no se amontonen, que se formen para comprar, que no pongan señas obscenas en los baños ya que a las niñas nos hacen sentir incomodas, que los niños no sean morbosos ya que a las niñas nos hacen sentir mal.

Que podamos opinar lo que nosotros creamos importante, esto no pasa pero si alguien te hace sentir mal no te debes quedar callado debes de decirlo aunque te de pena.”

(Si las paredes hablaran, 07/04/17).

Otro tipo de discriminación detectada es la ejercida por los docentes frente a grupo con los alumnos como se especifica en el siguiente documento:

“Si las paredes hablaran yo:

Diría que el maestro de música nos prestara más atención y no sea tan serio y que nos resuelva las dudas que tenemos, que nos enseñe, porque sólo nos pone a colorear y no nos explica los temas que tenemos que ver.

Diría que la maestra de inglés nos enseñe y no sólo nos ponga a copiar grandes textos y no nos explique.

Diría que la maestra de taller no sea tan grosera, porque dice las palabras muy en tono grosero, no sabe tratar, no sabe cómo usar las palabras sin lastimarnos, a mis compañeros les puso un apodo y tiene consentidos en tercero.

Un día estaba usando un cubo de Rubick y me pidió que lo guardara y yo lo iba a guardar y me pidió que se lo diera porque no prestaba atención y al día siguiente, la maestra le prestó el cubo a un niño sabiendo que era mío (Baje por una práctica) y lo vi, la maestra le dio un trapo para que lo tapara y disimulara que estaba limpiando, cuando le dije a la maestra que si me lo podría dar, me dijo que no, hasta que una compañera se lo pidió, me lo dio porque si no lo conseguía lo tenía que pagar, porque no era mío.

(Si las paredes hablaran, 01/04/17).

Estas son algunas de las anécdotas recabadas durante el proceso de observación, realizado durante el mes de Mayo, Junio y Julio mismo que se realizó prioritariamente en el receso; a la vez que se llevó a cabo el trabajo literario de “Si las paredes hablaran” y el “Diario Viajero” con el grupo de primero “B”; se abordaron diversos temas familiares ya que podían escribir padres de familia y alumnos.

Simultáneamente se recabó información con los estudios socioeconómicos y con las encuestas aplicadas a los padres de familia y alumnos en las juntas de firmas de boletas, con la mira de que fueran el mayor número posible de participantes, situación que dio grandes frutos pues los padres de familia los contestaron amablemente.

El trabajo directo con los alumnos de primero, quienes aportaron valiosa información para el proyecto de intervención, tanto los alumnos como sus familias han sido de gran valor e interés en el tema de la Discriminación, por lo que considero se han dado grandes avances en el proyecto de intervención.

Conde González señala cinco problemas relacionados con el desempeño democrático que son:

- a) La exclusión incluyente: El acceso a la escuela en condiciones totalmente desfavorables, insuficientes para revertir el aislamiento y la marginación al interior y al exterior del sistema educativo.
“Esta condición desfavorable es observable en el momento en que el chico de la secundaria N° 130 realiza el examen de ingreso a educación media superior, ya que tiene que competir por un lugar con alumnos egresados de escuelas particulares y de estratos económicos estables, por lo que son muy pocos los que alcanzan sus objetivos

en relación a la educación, teniendo que vivir a muy temprana edad el daño de la Discriminación.”

- b) La universalización sin derechos: el proceso de acceso a la escuela que se produce en un contexto de empeoramiento de las condiciones necesarias para hacer realidad las dimensiones atribuidas y reconocidas al derecho a la educación desde 1948.

“El derecho a la educación como un resultado paralelo a la creación de la Organización de las Naciones Unidas, mismas que dan respuesta a la violencia llevada a cabo en contra del ser humano, por un sector de la población, se exponía de manifiesto el racismo con la supuesta superioridad de una raza sobre las demás, esta es una situación vivida en primer instancia por el pueblo judío, pero que se estaba extendiendo a la población mundial.”

- c) La expansión condicionada: el crecimiento de los sistemas educativos nacionales bajo una dinámica de segmentación y diferenciación institucional, que otorga a sus destinatarios un estatus y un conjunto de oportunidades altamente desiguales.

Mientras que en algunas escuelas el gobierno federal las equipa con todo el material necesario para que los alumnos puedan trabajar en las diferentes materias que se imparten en educación básica, en la secundaria N° 130, el material didáctico llega a cuentagotas por lo que los chicos no tienen las herramientas necesarias para poder explotar al máximo sus habilidades, sumando a esta situación el hecho de que los estudiantes no son apoyados por los padres de familia, los profesores nos enfrentamos a una realidad por demás entristecedora ya que no cuentan con un proyecto de vida claro o prometedor.

- d) La escolaridad degradada pedagógicamente: aquella en la que los sectores más vulnerables de la población, especialmente aquellos que se encuentran en situación de pobreza, son atendidos por agentes educativos cuya formación pedagógica es deficiente, en una infraestructura escolar deteriorada, con materiales educativos escasos, bajo estrategias didácticas ineficientes e inoportunas y abordando contenidos de aprendizaje desligados completamente de sus contextos de vida.

Esta es la realidad que vive el estudiante de la colonia Ajusco, ya que su situación de pobreza lo lleva a ingresar a la educación básica sin los elementos mínimos para poder trabajar dentro del aula, existen ocasiones en que el chico lejos de no llevar la tarea requerida para trabajar en clase, no lleva cuaderno, pluma o libro para realizar las actividades mínimamente necesarias, por lo que los profesores tienen que improvisar alguna estrategia para que el alumno no se quede sin realizar la actividad.

- e) El racismo educativo: se podría entender como la suma de los problemas antes descritos, porque en conjunto configuran procesos de discriminación pedagógica y curricular que se ejerce sobre ciertos sectores de la población en razón de su situación de pobreza económica y marginación cultural.

Los chicos de los pedregales de una forma consciente o inconsciente asumen su realidad como parte de una vida cotidiana, al no tener mayores expectativas que no que vislumbran en su alrededor, una vida en pareja sin compromiso, una situación económica precaria, un nivel de estudios elemental, hijos a los que no pueda apoyar ni intelectualmente, económicamente, socialmente o de otra índole, porque el mismo no cuenta con las herramientas necesarias para aspirar a una vida de calidad.

Por otra parte habla de estrategias compensatorias para reducir la desigualdad:

- a) La profesionalización y dignificación de la labor docente: garantiza que los docentes mejor preparados y dignamente remunerados atiendan a los sectores de la población en situación de vulnerabilidad.

Este punto a considerar sería excelente, en relación a la escuela de los pedregales ya que la población de la misma está en situación de vulnerabilidad, por las connotaciones de vida precaria que en ella se manifiestan, como son todas las problemáticas anteriormente mencionadas y analizadas como causas o consecuencias de la discriminación.

- b) La renovación de la didáctica escolar: promueve la creatividad y la diversidad de técnicas de enseñanza, de manera que realmente se logre establecer un puente comunicativo entre los saberes previos de los estudiantes en sus contextos vitales y los contenidos curriculares.

Todo profesor comprometido con su comunidad, espera poder explotar el conocimiento previo en los estudiantes, desafortunadamente en la escuela de los pedregales son mínimos los saberes previos de los chicos, la gran mayoría tiene elementos vivenciales negativos, que enriquecen poco o nulamente el trabajo en el aula, más aun si provoca que el alumno caiga en un estado depresivo o de melancolía.

- c) El replanteamiento de los contenidos curriculares: problematizando desde los diversos contextos de vida de los estudiantes.

Este punto resulta por demás interesante ya que el contexto de vida de los chicos de los pedregales representa un mosaico de problemáticas que viven los adolescentes de hoy en día, mismos que tienen que afrontar en solitario y por su corta edad los solucionan en algunos casos de forma errónea.

- d) La gestión escolar enfocada al aprendizaje: propone disminuir la carga administrativa de los centros escolares para que orienten todos sus esfuerzos a la consecución de los aprendizajes de los estudiantes.

Si los docentes no tuviéramos tanto papeleo que resolver, tal vez tendríamos más tiempo para organizar nuestras clases, si trabajáramos de tiempo completo, podríamos realizar investigaciones para mejorar nuestra labor frente a grupo, si tuviéramos un salario digno, no tendríamos que buscar más de un trabajo y seríamos docentes al 100% con el compromiso de potencializar el conocimiento de los chicos.

- e) La vinculación entre escuela y comunidad: promueve la influencia mutua de ambas instancias, de manera que se multipliquen los espacios de intervención y participación entre las dos.

La intervención entre la escuela y la familia ha estado mal entendida ya que cuando el padre de familia pretende intervenir en la labor docente es para marcar los pequeños o grandes errores de éste más no con el afán de crear un vínculo de relación donde el fin sea mejorar la labor del estudiante encaminado a adquirir mayor conocimiento y por ende las competencias adquiridas sean para ponerlas en práctica en su vida cotidiana.

- f) Apoyos integrales para mejorar el desempeño escolar: propone establecer mecanismos que permitan a los estudiantes más desfavorecidos contar con mejores condiciones posibles en sus trayectos educativos en relación a su alimentación, salud, materiales didácticos, apoyos financieros, entornos familiares, y sociales.

Los chicos de los pedregales tienen una alimentación precaria, pues sus padres se encuentran largas jornadas en sus trabajos dejándolos solos y comiendo lo que pueden, las becas que otorga la SEP son muy pocas por tanto no se cubren las necesidades de los chicos en situación de vulnerabilidad, sumado a esto otras condiciones desfavorables es que viven en un contexto por demás conflictivo.

- g) La mejora de la infraestructura escolar: las propuestas pedagógicas contemporáneas que permiten la consolidación de lo que se llamó la escuela moderna o progresista destacaron por el cuidado y esmero con el que diseñaron los espacios para los procesos educativos. Hoy resultan intolerables las precarias condiciones del mobiliario e inmuebles escolares a las que acuden muchos de los niños y jóvenes más pobres de nuestro país.

El programa de escuelas al cien es sólo una forma de maquillar las condiciones en que se encuentra nuestro país con respecto a infraestructura, este programa no abarca toda la escuela tan sólo pequeños espacios de la misma, situación que no mejora la calidad de la educación.

Estos son los principales puntos considerados para mi proyecto de intervención sobre la discriminación de Conde Gonzales como uno de los escritores preocupados por el tema en cuestión, ya que sus investigaciones son bastas en relación al tema.

Me ha dado los elementos para poder discernir entre lo superficial y lo verdaderamente trascendental para analizar el contexto histórico social en donde se desenvuelve el estudiante de los pedregales con toda su vulnerabilidad, sus problemáticas y su deseo de seguir adelante, aspirando a una calidad de vida mejor que la que tienen sus padres.

Por otro lado, Goffman Erving, con su libro “*Estigma: La identidad deteriorada*”; hace un análisis sobre como la sociedad etiqueta a un ser humano por una supuesta diferencia ya sea física o psicológica dando lugar a la estigmatización social del individuo menospreciando y minimizando sus cualidades pero si exaltando sus supuestos defectos que la sociedad no acepta dentro de su marco de convivencia, logrando tan solo agredir al individuo, orillándolo al menosprecio y al descrédito. El autor realiza un estudio social de los llamados “anómalos”, considerados así por las diferencias que presentan en la sociedad en donde se desarrollan, sin mayores consideraciones.

En su ensayo al abordar el tema del Estigma lo hace en función de encontrar una utilidad para la Sociología; abordando el concepto desde la Civilización Griega, los signos corporales (Quemaduras) eran observados como algo malo o poco habitual, siendo su portador un esclavo, un traidor, un criminal, un corrupto o un deshonesto, a quien debería evitarse.

Posteriormente, hace referencia de un significado metafórico durante el cristianismo, estas situaciones son planteadas como lo menciona Goffman bajo un medio social donde se establecen categorías y atributos que nosotros mismos designamos a las personas y que muy probablemente las personas con quien nos enfrentamos por primera vez nos asignes basándose en sus contextos históricos sociales donde se desarrollan.

Esta identidad social o status social es el marco a los atributos personales de cada individuo que el manifiesta o que nosotros creemos que el posee, forman parte de su identidad social real, sus atributos pueden ser una forma de descrédito o emblema de algo negativo, para la sociedad que los está marcando como un estigma, al considerar una discrepancia con los roles preestablecidos o la realidad reflejada por la persona en cuestión.

El status social que menciona Goffman en su libro “Estigma” es una referencia a lo que se está viviendo en los pedregales de la colonia Ajusco, la población que habita en ese lugar, es vista hasta cierto punto con reservas ya que son considerados como individuos violentos o agresivos, que portan o distribuyen sustancias tóxicas, para ser vendidas posteriormente dentro de la población, son estigmatizados desde que nacen y así continúan, si siguen viviendo dentro de la zona.

Así mismo habla sobre una teoría del estigma, donde el poseedor del estigma no es totalmente humano, pero sí se asume que tiene un status inferior al de la generalidad, por otra parte el poseedor del estigma es persona normal dentro de la sociedad en la cual el habita, aunque con la búsqueda de un grupo reducido donde se pueda relacionar fácilmente al ser poseedores de elementos que los hacen similares.

La realidad de los pedregales al vivir bajo condiciones precarias, es que son vistos por los habitantes de las otras colonias como seres inferiores que deben ser excluidos de la demarcación o por lo menos marginados de las colonias que sustentan una vida más cómoda económicamente hablando.

Las diferencias sociales, pero principalmente la económica, son un elemento que marca la distancia y la no inclusión entre la población de la Delegación Coyoacán, mientras que unos habitan en colonias con un rancio abolengo, otras son la representación clara de la falta de oportunidades, son poblaciones discriminadas por su status social o económico, que si bien es cierto no son del todo responsables, han asumido una actitud de indiferencia y negación a la búsqueda de una vida mejor. Goffman (2006)

Al analizar el concepto de Estigma, el autor lo plantea como un tipo de bendición, al ser una enseñanza por la vida, ya que el ser humano puede aprender por medio del sufrimiento, estableciendo contacto entre las personas “normales” y las estigmatizadas por alguna deficiencia o situación real diferente a la generalidad, donde la relación puede ser incluso por tiempos prolongados.

Aunque el estigmatizado se siente inferior porque no está realmente seguro de cómo va a ser tratado o identificado por las personas normales, ya que no sabe que piensan de él, vive en una incertidumbre porque ignora en que categoría será ubicado por los normales y bajo estas circunstancias es que será identificado posteriormente.

Esta es la realidad del alumno de los pedregales al ser estigmatizado por la sociedad en la que se desarrolla, por haber nacido dentro de un contexto histórico social que no le favorece pero que tampoco fue el responsable de haber sido asignado a ese lugar, al mismo tiempo que pierde toda aspiración futura, asumiéndose como parte de ese contexto.

Al abordar las relaciones sociales que establece con un nuevo grupo de pares, también considerados como estigmatizados, el poseedor del estigma entabla una relación de igualdad donde sus miembros reclaman una lealtad y orgullo por pertenecer al grupo minoritario que lejos de sentirse menospreciados por el estigma que los caracteriza, se sienten fuertes y ven a este como un mecanismo de entereza y unificación.

Los chicos de los pedregales, han asumido su postura con entereza y valor pues consideran que no es malo vivir en la zona del Ajusco, aunque sean en muchas ocasiones menospreciados por chicos de otras escuelas del mismo nivel académico, en muchos de los

casos la escuela es identificada como el Reclusorio 130, donde supuestamente los alumnos se dedican a delinquir en la zona, a robar, a tener relaciones sexuales sin precaución o a formar bandas delincuenciales entre otras situaciones desagradables, pero esto ya no es novedad para los chicos por lo que no le dan gran valor a los peyorativos con los que se dirigen a ellos.

En muchos de los casos han aprendido a manejar de forma positiva las situaciones que los dañan y las personas que lo realizan por lo que su situación ha cambiado paulatinamente, han tomado conciencia de su realidad, aunque no la sumen como tal, en muchos de los casos ya han tomado la iniciativa de construir un proyecto de vida donde se vislumbra una forma de vida diferente a la de sus padres, consideran un nivel de estudios, una vida social y económica estable y todo esto por medio de los estudios y de una vida ordenada.

El autor también habla de los desacreditados y los des acreditables, quienes manifiestas ciertas especificidades ya que los desacreditados tienen manifiesto su estigma y es tratado bajo esas circunstancias, mientras que el individuo que está bajo el rol del desacreditarle no tiene de manifiesto su condición, por lo que pasa en forma desapercibida y los individuos que lo rodean no tiene clara su situación.

Esta es una circunstancia que viven constantemente los estudiantes de la secundaria, pues al tratar o relacionarse con estudiantes de otras escuelas, en muchos de los casos, inmediatamente son identificados como alumnos del reclusorio 130, situación que provoca el descredito en ellos, es por eso que prefieren no mencionar cual es la escuela en donde se encuentran estudiando para no ser víctimas de algún tipo de discriminación por parte de sus pares.

El elemento de estigmatización para el autor podría ser la portación de un uniforme ya que si bien es cierto que algunos elementos lo portan con orgullo, como una forma de diferenciarse de la generalidad, otros no lo hacen así, tan solo esperan el momento de no tener que portarlo y usar vestimentas que les agraden, ya que pueden pasar desapercibidos en el contexto histórico en que se desenvuelven.

Este estigma también se puede observar dentro de la comunidad estudiantil de los pedregales, pues los alumnos realizan cualquier artimaña para despejarse de alguna parte del uniforme argumentando cualquier excusa para no tener que portar el uniforme completo, siendo el suéter el objeto que constantemente se cambian por un objeto diferente al reglamentario.

Esta forma de actuar por los estudiantes es respuesta a la discriminación que sufren por alumnos de escuelas cercanas quienes les manifiestan su superioridad en cuestiones escolares e intelectuales, una de ellas es la secundaria N° 139, que se caracteriza por que su población

estudiantil es selectiva y privilegiada ya que en ella se encuentran los alumnos de mejores promedios de la zona.

Es una secundaria que se da el privilegio de escoger en el examen de admisión a los mejores promedios y una vez dentro de la escuela, si no cumplen con las expectativas, son expulsados de ella.

Esta situación provoca una gran incertidumbre en los chicos de los pedregales al no contar con los elementos necesarios para cuestionar a los chicos de la otra secundaria, por lo que tiene que quedarse callados ante cualquier burla o tipo de discriminación por parte de alumnos y personas de la comunidad.

Al mencionar la identidad personal hace referencia que el estigmatizado puede tener una relación relativamente normal con el grupo de personas cercanas (Familia y amigos) y con aquellas que lejos de ser sus conocidos, son personas que por ciertas circunstancias viven cerca de él o se relacionan periódicamente como los trabajadores del hospital a donde acuden o el centro de rehabilitación que los atiende.

Este tipo de personas no lo ven como un estigmatizado, más bien se han acostumbrado a su diferencia de forma tal que la perciben como algo cotidiano y no algo anómalo, sosteniendo una interacción menos conflictiva para el estigmatizado que en algunas ocasiones olvida el estigma que lo marca en la sociedad donde se desenvuelve.

El chico de los pedregales en muchos de los casos es sobre protegido por sus familiares y conocidos cercanos, no aceptando sus limitaciones ya sean psicológicas o intelectuales, donde se percibe una clara manifestación de culpabilidad por parte de los padres ya que tienen que dejarlos solos continuamente, es por eso que cuando son mandados a llamar, no aceptan los errores de sus hijos.

Algo que sucede periódicamente es que el padre de familia al ser cuestionado, demanda atención y afirma categóricamente que los culpables son los profesores, en algunos casos puede llegar a afirmar que la problemática manifiesta en el estudiante es resultado de una aversión por parte del docente contra el alumno.

La respuesta del padre de familia en principio es la negación, posteriormente delega la responsabilidad contra el docente, pero difícilmente se da una aceptación del padre de familia o tutor, dejando al chico en total indefensión y por consecuencia en la continuación del rezago escolar del estudiante que en un momento dado es lo más relevante.

Cuando aborda el concepto de organización social, pone de ejemplo la enfermedad del alcoholismo, hecho que en la mayoría de las familias no aceptan, por lo que prefieren pasarlo desapercibido, o minimizar la situación, donde el estigmatizado continua en su rol de “borrachito de la familia”, pretendiendo que es algo insignificante y se terminara

eventualmente cuando así lo decida, como si la enfermedad fuera controlable. Poniendo de manifiesto la falta de sensatez de la familia y del enfermo.

Esta es una problemática manifiesta desde temprana edad ya que un chico del grupo 1°B, que ahora es 2°B, manifestó que él toma desde finales de primer año y ahora lo hace casi todos los fines de semana, como si fuera una rutina para él, también menciona que su mamá y su papá están conscientes de que él toma cada que asiste a una reunión con sus amigos.

Por otra parte mencionó que ya ha probado la marihuana, que se ha drogado aproximadamente cuatro veces con la misma sustancia, que no le ha hecho daño, según él y que eventualmente la continuará probando, no le resulta complicado poder obtenerla pues conoce a varios chicos de la zona que son distribuidores, por lo que no hay problema de adquirirla.

También manifestó que el efecto le dura poco tiempo, pero que lo hace por entretenerse, más no porque tenga problemas de tipo familiar, aunque en realidad su forma de hablar, de vestir y de conducirse hacia los demás es un tanto violenta, por lo que seguramente debe de tener una problemática que no quiere aceptar.

Es un chico que está a la defensiva, cuando sus compañeros le dicen algo relacionado con la escuela él contesta pero con un tono violento o haciendo mención a algo con un tono peyorativo, queriendo puntualizar su superioridad en fuerza, violencia o agresividad.

Goffman me ha ayudado a entender la problemática que viven los estudiantes de los pedregales al ser tratados como seres diferentes, inferiores o estigmatizados, situación que no pidieron, en realidad la misma sociedad es quien los ha marcado con un estigma que cada vez les pesa más y les cuesta más trabajo tratar de quitársela de encima.

Las comparaciones que realiza el autor son problemáticas que cualquier sociedad actual puede tener como problemática siendo un reflejo de la discriminación en que viven muchos grupos vulnerables ya sea por género, raza, economía, sociedad o cultura, dependiendo del contexto histórico social

El tercer autor que aporta para este análisis para mi proyecto de intervención es Mario Margulis con su libro intitulado: *“La Segregación Negada: cultura y discriminación social”* Margulis (1999)

El autor cuya mirada de sociólogo aborda el tema de la violencia encubierta encaminada al grupo de los indígenas o mestizos, enmarcadas desde la década de los 30’

Ya que este grupo vulnerable no sólo se caracteriza por su origen sino que también tiene una connotación de extrema pobreza los cuales habitan en los cinturones de miseria de las grandes ciudades.

Es una problemática que toda la sociedad sabe y está consiente pues en noticieros aparecen notas relacionadas con el tema, a pesar de esto la sociedad no quiere afrontar la problemática manifiesta en actividades culturales, políticas, económicas, sociales y cualquier otra que lleve intrínseco la reunión de ciertos sectores de la población, no es aceptado como un proceso social estructural para ser estudiado, analizado o denunciado por la población.

Esta problemática es una realidad de los pedregales en Coyoacán, ya que esta colonia fue formada por migrantes de diferentes estados de la república, en busca de un lugar que les permitiera vivir ya que en su lugar de origen era imposible vivir por la falta de oportunidades y por ende de dinero, era prioritario buscar un mecanismo para obtener dinero que les permitiera comer y sobrevivir así como mandarles a sus familiares que se habían quedado en los estados de origen.

Al abordar el concepto de la fragmentación social y cultural, nos menciona el autor que aquel quien es reconocido como discriminado, puede volverse en cualquier momento como discriminador, con el supuesto de que tiene un status relativamente mejor que aquel quien es discriminado, siendo el perpetrador un discriminado pero por otra persona o grupo que considera al sujeto como un inferior, convirtiéndose esta práctica como una constante en donde no se encuentra el fin.

En diferente grupo me he podido percatar que los chicos realizan la práctica de la discriminación como un mecanismo de protección para no ser agredidos por sus demás compañeros, son grupos vulnerables que aunque se encuentran consientes de la situación en la que se encuentran prefieren aparentar una fortaleza que no poseen, dentro de su ámbito escolar.

El autor aborda el aspecto de la pobreza como un elemento relevante en la problemática de la discriminación que junto con otros aspectos como exclusión, descalificación, marginación y prejuicio son relevantes y conllevan a la discriminación, convirtiéndose en una práctica cada vez más cotidiana en la sociedad actual.

La pobreza en el proceso de investigación diagnóstica fue considerada como un elemento paralelo a la discriminación que si bien es cierto no es tema de investigación en el proyecto si se consideró como un elemento relevante para entender y abordar la discriminación en los pedregales del Ajusco, al marcarse notables diferencias en la población de la Delegación Coyoacán, pues mientras que los habitantes de Fernández Leal viven en casas de opulencia y abolengo los de los pedregales sufren innumerables carencias.

Otro hecho relevante es que los discriminados pretenden no estar consientes de su rol, ya que al hacerlo estarían aceptando que hay algo mal en ellos y por ende deberían aceptar su papel de discriminados, ante tal situación prefieren no aceptar o convertirse en perpetradores para que las miradas no se vuelquen en ellos y se enfoquen a otro u otros que son más débiles.

La cuarta autora es Margarita García con su libro intitulado “*Yo no soy racista pero...Justificando la Discriminación.*”

La autora nos habla principalmente de la identificación y clasificación que otorgamos a todos aquellos con los que compartimos espacios y tiempos, en un afán de distinguir lo propio de lo nuevo o diferente.

El descubrimiento del otro se realiza de diversas maneras, inicialmente en la proximidad; en nuestras familias, y grupos de amigos, compañeros de escuela y vecinos. Con ellos comparto un espacio físico y algunas características físicas, sociales y culturales; ellos son parte del “otro conocido”, pero entre ellos observamos y constatamos la existencia de semejanzas y diferencias físicas, sociales y culturales. García (2002)

En otro cuestionamiento relevante la autora aborda la discriminación por los estereotipos o imágenes mentales, como se mencionan a continuación:

La discriminación responde a estereotipos o imágenes mentales sobre el otro que no se pueden entender aisladas de otros juicios previos al conocimiento, es un conocimiento superficial y estigmatizado con el que identificamos a un grupo de personas. Por ello, los estereotipos son parte de la discriminación social en un sentido más amplio, que se produce por la acumulación de diversos tipos de situaciones de marginación vinculadas a factores como el estatus económico, el nivel de educación, el sexo, el lugar de origen, el grupo de pertenencia, la edad, el estado civil, las prácticas sexuales y sistemas de parentesco, la religión o creencias que se profesan entre otros. (García,2002).

Esta es la realidad que viven los chicos de la secundaria N° 130 y que se convierten en multiplicadores de la violencia que sufren en otros a quien consideran más débiles, por lo que la información obtenida de Goffman Erving con su libro intitulado: “Estigma: La identidad deteriorada”; Margulis Mario con su libro intitulado: La segregación negada: Cultura y discriminación social y Conde González Francisco Javier con su artículo de la revista Actualidades Investigativas en Educación “Desigualdad, Discriminación y Pedagogía de la Igualdad”, fue de gran ayuda para poder sustentar el proyecto de intervención, ya que su información estaba acorde con lo establecido e investigado en la demarcación.

Estos cuatro autores son los que yo consideré relevantes para mi proyecto de intervención ya que abordan el tema central desde diferentes perspectivas pero encaminadas a un solo fin, explicar el porqué de la discriminación y plantear una perspectiva diferente para la sociedad actual.

Como sociólogos y pedagogos es que perciben la realidad de una forma directa, al ser elementos intrínsecos en su investigación, sus cuestionamientos permiten ser el vínculo entre

la población en general y la voz de esos pequeños grupos considerados vulnerables, no porque tácitamente lo sean sino porque han sido marcados por la sociedad en donde se desarrollan, son parte de un contexto histórico – social

CAPITULO IV

FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE DISCRIMINACIÓN

En este capítulo iniciare abordando la importancia del ser humano a través de la historia, posteriormente relaciono definiciones relevantes de la discriminación, así como las formas de la discriminación, en donde intervienen las generaciones de los Derechos Humanos; se abordan también los principales grupos vulnerables en nuestra sociedad.

Se hace referencia de los cuatro autores que abordan la discriminación en diferentes campos sociales, para continuar con el diseño de la propuesta de intervención, con objetivos generales y particulares, así mismo se abordan las 11 actividades realizadas con el grupo focalizado como estrategias para abordar la discriminación y dar posibles soluciones, finalmente se concluye con una evaluación y análisis de resultados enmarcadas en conclusiones generales.

El objetivo de este capítulo es sustentar teóricamente con los autores que abordan la discriminación la problemática analizada en la zona y con las actividades realizadas proporcionar a la comunidad estudiantil posibles soluciones con miras a un proyecto de vida mejor.

El ser humano es un ser social por naturaleza, desde la prehistoria se unía en hordas, clanes y tribus ya fuera para cazar, pescar o recolectar, cohabitaba con otros hombres o mujeres en las copas de los árboles, posteriormente en las cuevas y finalmente en chozas, compartía alimentos y eventualmente se separaba para buscar nuevas relaciones sociales y nuevos lugares para habitar.

El ser social, le permitió pensar, optar, decidir y luchar ya que tuvo la capacidad del uso de la razón, mismas que lo impulsaron a tener aspiraciones e ideales, pero a la vez tuvo confrontaciones con otros seres humanos que buscaban alcanzar los mismos objetivos; esta lucha de poder lo afrontó con cuestionamientos, límites, cambios en donde el más fuerte terminaba sometiendo al más débil, creando eslabones en la historia de la humanidad como parte intrínseca del desarrollo humano y de la sociedad.

La historia marca este desarrollo con diferentes formas de pensar o ideologías que fueron marcando las épocas de la historia, a la vez que fue dividiendo estos periodos como la historia y la prehistoria; la prehistoria se subdivide en Paleolítico, Mesolítico y Neolítico y la historia en Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea.

Todas estas subdivisiones conllevan relaciones de poder, ha habido grupos sociales dominados, reprimidos y discriminados por otros grupos que con un despliegue de poder han sometido a los más vulnerables, han representado una lucha por sobresalir sin distinción de

raza, sexo, nacionalidad, religión, edad, o cualquier tipo de diferencia que los marca como superiores o inferiores, siendo una connotación de discriminación.

Dominación y discriminación son fenómenos que a lo largo de la historia han estado unidos a la naturaleza humana, son elementos de los procesos históricos sociales ya que el individuo al no querer ser dominado, busca las herramientas para someter a quien representa un peligro para su ideal de vida, donde su objetivo principal sea no ser subyugado y por tanto no ser discriminado, esto se ha visto reflejado en la lucha de clases, estudiadas por pensadores importantes para la Sociología como Carlos Marx.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra el mandato de no discriminación en su artículo 1º que menciona:

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

En los “Cuadernos de la Igualdad ¿Qué es la Discriminación y como combatirla? De Jesús Rodríguez, la define como:

...la discriminación puede ser definida como una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales.

La definición de la discriminación contenida en la LFPED, (Corregida en 2014), Artículo 1º, fracción III, quedó de la siguiente manera:

Discriminación es toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que por acción u omisión, que con intención o sin ella, no sea objetiva, racional, ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los Derechos Humanos y libertades cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: Origen étnico o nacional, color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación

familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo.(LFPED, 2014).

En el artículo 7°, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, puede leerse:

Todos los seres humanos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra, toda discriminación que infrinja esta declaración y contra toda revocación a tal discriminación.

Ante esto es que la no discriminación en **México y América Latina**, permite que estudiosos de las Ciencias Sociales se cuestionen la discriminación enmarcada en diferentes ámbitos, como es el caso de las Normas Internacionales en Derechos Humanos (ONU 2009); considerando que la igualdad es el requerimiento mínimo para que las personas gocen del ejercicio de sus derechos y la no discriminación, como la protección de distinciones arbitrarias que pudieran afectar el ejercicio de sus derechos humanos, que en condiciones de igualdad pueden ayudar para que los individuos se realicen plenamente en su Contexto Histórico Social.

Nuestra Carta Magna al abordar el concepto de no discriminación lo hace como un acceso universal con justicia e igualdad para los bienes, servicios, recursos y oportunidades en la vida social, económica, política, cultural y familiar, mismos que se ven obstaculizados por grupos de poder que asientan la desigualdad de manera evidente o sutil reproduciendo prejuicios, creencias y estigmas sociales que buscan instaurar una ideología que mantenga el inequitativo reparto de los bienes, manifiesto en la explotación, marginación y violencia en contra de ciertos grupos.

El concepto de la igualdad ha sido esbozado en documentos fundamentales para los mexicanos como es nuestra Carta Magna redactada en 1917, cuya clasificación de las garantías individuales conserva un apartado dedicado a la igualdad, como en su artículo 4° el cual plantea la igualdad del hombre y la mujer ante la ley o en su artículo 12° que especifica, en México no hay títulos nobiliarios que establezcan diferencias en la sociedad.

FORMAS DE LA DISCRIMINACIÓN:

Por otra parte **Pérez Portilla (2006)** identifica cuatro niveles principales de producción y reproducción de las diversas **formas** de discriminación:

A) **Estructural:** *formas desiguales en que las categorías sociales y el acceso a los bienes están organizados, física, política y jurídicamente en una sociedad...*

B) **Cultural:** *Está en relación con los significados y valores que la sociedad asume de forma acrítica y que obligan a instituciones e individuos: Los lineamientos culturales tales como la filosofía de la vida, el humor, el lenguaje, los estereotipos, los mitos, las definiciones de lo bueno, lo normal, lo raro, así como la gente viste, come, reza, o se maquilla...a menudo tiene como función la de proporcionar justificaciones para la opresión*

C) **Institucional:** *Hace referencia a los procedimientos y prácticas normalizadas que operan en contra de ciertos grupos o sectores de la población en las estructuras que conforman lo social: la familia, la escuela, los sistemas de salud, la empresa, las instancias gubernamentales, etc...*

D) **Personal:** *Hace referencia al complejo entramado subjetivo de creencias, actitudes, prejuicios y comportamientos conscientes o inconscientes de los que son portadores los sujetos y que ejercen o refuerzan la discriminación. (Pérez, 2006, p. 7).*

GENERACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS:

En la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), se inicia reconociendo que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, vinculándolo como una forma de justicia (Dar a cada quien lo que se merece y el trato correspondiente); son normas y condiciones que protegen y promueven bienes, libertades y capacidades de todos los individuos, pretendiendo erradicar las diferencias y desigualdades, quedando plasmadas a partir del 10 de diciembre de 1948 en dicha Declaración, para cuidar la vida de todo ser humano.

Estos derechos se han dividido en generaciones siendo:

- I) La primera se refiere a las **Garantías Individuales y Políticas** que se forma desde la antigüedad hasta finales del siglo XVIII, resguardando el derecho a la vida, a la integridad, a la propiedad privada a la participación política, la libertad de expresión, de religión, de conciencia, de pensamiento y las de un juicio justo.
- II) La segunda generación se refiere a **Derechos Sociales, Económicos y Culturales**, son reconocidos desde la primera guerra mundial como el derecho al

trabajo, a la educación, a la vivienda, a la salud, seguridad social y el seguro por desempleo; conformando un estado de bienestar para el individuo y su familia.

- III) La tercera generación se refiere a **Solidaridad** reconocida a partir de 1980, busca elevar el nivel de vida de todos los pueblos erradicando problemas de alimentación, demografía, educación, ecología y promover el desarrollo sustentable y la identidad cultural.

Para la protección de los derechos humanos existen Organizaciones No Gubernamentales que ayudan a víctimas de discriminación, tortura, intimidación, delitos, trata o esclavitud, sentenciados a muerte, mujeres en situaciones vulnerables, niños, personas de la tercera edad, adolescentes y jóvenes, periodistas y defensores civiles principalmente.

Dos ejemplos de estas organizaciones civiles a nivel internacional son: **Amnistía Internacional** y **Human Rights Watch**, las cuales ayudan en todo el mundo en situaciones consideradas como críticas de opresión y abuso, ya que además de atender transgresiones a los Derechos Humanos buscan procurar una vida digna de todo individuo como lo realizado en 2009, por Amnistía Internacional con la campaña “Exige Dignidad” encaminada a erradicar la pobreza y mejorar la dignidad del ser humano.

La Política Educativa Internacional reconoce a las personas con alguna discapacidad como titulares de derechos, como el de la educación, para que sean tratados sin discriminación y con igualdad de oportunidades, considerando diferentes contextos socioculturales, capacidades y situaciones de vida, construyendo una sociedad sin exclusión, con diversidad, valores democráticos y la promoción de la cultura, la tecnología, la innovación y la construcción de un proyecto de vida, donde se plasmen sus propósitos a corto y largo plazo.

Estas son algunas de las acciones realizadas por los Derechos Humanos a nivel Internacional y Nacional encaminados a eliminar la Discriminación, ya que es un elemento que bloquea la inclusión, la tolerancia y la igualdad entre los pueblos del mundo, pero principalmente en México y Latinoamérica, al poseer sociedades profundamente desiguales económica, política, intelectual y moralmente, por lo que es imperante introducir proyectos incluyentes, abiertos a la participación pero sobre todo un profundo respeto a la diversidad.

Dentro del diagnóstico una vez ya planteados los elementos teóricos procederé a la presentación de los elementos prácticos vivenciales que realicé con la población estudiantil de los pedregales mismos que me permitieron realizar un análisis con mayor detalle de su forma de vida, de conducta, anhelos, preferencias, relaciones intrafamiliares, interacción con su entorno, estructura familiar, problemáticas, adicciones u otras afecciones, con las cuales pude articular su micro estructura con la macro estructura del entorno histórico social en el cual vive y se desarrolla el alumno.

Desde el principio de la historia, el concepto de discriminación se ha hecho presente en diferentes campos, de los Procesos Históricos Sociales, pero es hasta los últimos años que los investigadores, los gobiernos y la sociedad en general se ha cuestionado el concepto como tal, por lo que diferentes instituciones han dado sus propias definiciones como una forma de explicar la realidad que vivimos en el siglo XXI, a continuación mencionaré algunas de las que he considerado más relevantes:

GRUPOS VULNERABLES:

En este contexto se podría afirmar que la desigualdad es la causa fundamental de la discriminación, en un escenario de violación estructural del derecho a la igualdad, por lo que en Noviembre del 2012 la CONAPRED señala 12 grupos como los más vulnerables en el campo de la Discriminación en México:

- 1) Adultos mayores
- 2) Afro descendiente
- 3) Fieles religiosos
- 4) Etnias
- 5) Migrantes y refugiados
- 6) Mujeres
- 7) Niños
- 8) Personas con discapacidad
- 9) Personas con VIH/SIDA
- 10) Jóvenes
- 11) Personas con preferencias distintas a las heterosexuales
- 12) Las trabajadoras domésticas.

En cuanto a las Políticas Públicas en México relacionadas con la no discriminación se pueden vislumbrar diferentes connotaciones como son:

Inicialmente se encuentra en proceso de consolidación, ya que hasta el siglo XXI la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos aborda el concepto de discriminación es su artículo 1º, tercer párrafo; aunado a lo anterior las instituciones correspondientes han atendido puntualmente las demandas ciudadanas sobre inclusión y no discriminación, por lo que es relevante un cambio cultural, donde los servidores públicos den prioridad a las demandas de inclusión y no discriminación, favoreciendo una cultura de igualdad, reciprocidad, tolerancia y respeto a las diferencias, reglamentando acciones públicas que no generen la discriminación.

La autoridad encargada de articular la política de estado en materia de igualdad y no discriminación es el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED que atiende y procesa quejas por discriminación, determina sanciones y otras posibilidades de restitución de los derechos violados, vigila a nivel federal la integración de las acciones públicas contra la discriminación en los Planes y Programas Operativos de cada dependencia,

además de contar con ciertas facultades de protecciones jurisdiccionales o de medidas administrativas.

En 1999 se creó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y posteriormente se crearon diversas comisiones estatales y no gubernamentales para la protección de los individuos a través de la historia, como el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria O.P.A.C., el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C., la Comisión de Defensa y Promoción de Derechos Humanos, A.C., el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, la Academia Mexicana de Derechos Humanos, y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos, siendo las más relevantes.

A finales del 2012, se pone en marcha una Reforma Educativa, revisando el modelo educativo vigente incluyendo planes y programas, materiales y métodos educativos, quedando plasmados de la siguiente manera:

*En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en la Meta Nacional III México con educación de calidad se destacan como principales preocupaciones la situación que guarda la educación pública en el país y la necesidad de mejorar su calidad...el objetivo 3.2 con el que se busca garantizar la **inclusión y la equidad** en el Sistema Educativo en su estrategia Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población en su línea de acción de definir, alertar y promover prácticas inclusivas en la escuela y en el aula... (Plan Nacional, 2013)*

A partir de 2013 se pone en marcha la Reforma Educativa, para 2015 se proponen siete prioridades de política pública que son:

- 1) Fortalecimiento de la escuela
- 2) Infraestructura, equipamiento y materiales educativos
- 3) Desarrollo profesional docente
- 4) Revisión de los planes y programas de estudio
- 5) **Equidad e inclusión**
- 6) Vinculación entre educación y mercado laboral y
- 7) Reforma administrativa.

Con lo anterior se plantean políticas, prácticas y culturas escolares que erradiquen la segregación, la etiquetación, los prejuicios y la discriminación como es el caso de los chicos con TDA o TDA-H, para fomentar el trabajo incluyente y con respeto a la diversidad.

En la **Recomendación N° 59/2016** (Marzo de 2017); se realizan algunas aseveraciones relacionadas con la No Discriminación como mecanismo para proteger principalmente a los chicos con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (**TDA-H**), se busca no afectar a la población escolar con exclusiones que limitarían las habilidades socio-afectivas en una educación de calidad con equidad, con estudiantes democráticos y solidarios, pero sobre todo con una mentalidad incluyente y tolerante ante la diversidad.

En materia de no Discriminación, el Estado debe garantizar respeto, protección y prevención de toda persona, ante los tratos no equitativos o arbitrarios y eliminar los obstáculos para el acceso a derechos y oportunidades de toda población; jurídicamente la protección antidiscriminatoria puede ser penal (Como delito) o civil (Daño a la integridad de la persona).

Cabe mencionar que gran parte de la información que manejo como sustento la obtuve de un interesante curso en línea del CONAPRED, situación que me permitió ampliar mis conocimientos sobre la Discriminación, así como de las instituciones encargadas de proteger a los 12 grupos vulnerables y hacerles conscientes de que no están solos y que existen instituciones que los asesoran, protegen y proceden legalmente para defenderlos de arbitrariedades.

Enseguida se aborda el sustento referido a la discriminación por autores contemporáneos, he considerado a cuatro de ellos relacionados directamente con el tema de la discriminación por lo que procederé a dar una presentación de cada uno de ellos sobre su trabajo como investigadores para posteriormente hablar sobre su postura en relación al tema.

Son tres sociólogos y un pedagogo que abordan el tema de diferentes aristas, una vez planteada su forma de pensar respecto al tema se aborda el plan de intervención que con 12 actividades creativas llevadas a cabo por los estudiantes es que el tema en cuestión es analizado desde su mirada como adolescentes, situación que a la vez, de forma propositiva plantean una posible solución. al fenómeno, finalmente se realiza una evaluación y análisis de la problemática para terminar con las conclusiones.

En primer lugar utilicé a **Francisco Javier Conde González** quien participa en la Revista, Actualidades Investigativas en Educación, con el tema “Desigualdad, Discriminación y Pedagogía de la Igualdad, de la Universidad de Costa Rica.

En segundo lugar a **Mario Margulis**, se graduó en Sociología en la Universidad de Buenos Aires. Fue durante 10 años profesor e investigador de El Colegio de México. Posteriormente fue profesor titular de la materia Sociología de la Cultura y primer decano de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

En tercer lugar consideré a **Erving Goffman** con su libro intitulado Estigma: La identidad deteriorada; (Nació el 11 de junio de 1922 en Mannville, Alberta, Canadá, murió el 19 de noviembre de 1982 en Filadelfia, Pensilvania, Estados Unidos.) Sociólogo y escritor considerado el padre de la micro sociología.

En cuarto lugar está **Margarita García O'Meany**, Socióloga, Master y Especialista en Inmigración por l'Institut Universitari d'Estudis sobre Migración de la Universidad Pontificia de Comillas; durante el periodo 2008-2012.

En el ensayo que aborda Francisco Javier Conde Gonzáles el tema de la discriminación así como la desigualdad y la pedagogía de la igualdad, lo hace desde la disparidad económica que se dislumbra en México, considerando que la sociedad del siglo XX y XXI, pone de manifiesto la gran discrepancia que se vive en los diferentes estratos

sociales y que posteriormente se extrapolan al campo de la educación. Esta problemática no solo se presenta en México sino que también en muchos países de América Latina y el Caribe.

Conde plantea una pedagogía de la igualdad con procesos educativos incluyentes, abiertos a la pluralidad cultural y social como parte de la diversidad, para él la escuela pública representa el optimismo pedagógico, así mismo menciona una investigación sobre la población y los estratos sociales, marca una notable diferencia entre la clase media y la clase baja, esta investigación es del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del 2013, puntualizando que México es un país de clase baja y que nos falta mucho para ser considerados de clase media.

Al abordar este punto de los estratos sociales, es que me permite tomarlo como autor de referencia ya que la población donde se realiza el proyecto de intervención a pesar de que forma parte de una delegación como es Coyoacán considerada de estrato social medio y alto, existen colonias como la de los Pedregales Ajusco que son altamente vulnerables, por una pobreza que en algunos casos llega a ser extrema, situación que ha provocado la discriminación en los miembros de la comunidad escolar.

El tema de la discriminación es abordado por diferentes instrumentos que Conde considera importantes, como sería el caso de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ya que en su artículo 1º, se habla sobre la prohibición de todo tipo de Discriminación a la vez que plantea la equidad como el acceso universal para el disfrute y beneficio de los bienes, recursos y oportunidades de la sociedad, en la vida social, económica, política, cultural y familiar.

DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Alternativa pedagógico-didáctica para erradicar la discriminación en la escuela como parte de una educación de los derechos humanos.

Por tal motivo la propuesta de intervención a la Escuela Secundaria Diurna N° 130 “Guadalupe Ceniceros de Zavaleta”, turno matutino, grupo 1º B, con un total de 28 alumnos que presentan un mosaico de situaciones inverosímiles socioeconómicas y culturales representativas de la zona y que llevan como consecuencia la discriminación.

Considero que el nivel secundaria es idóneo ya que durante esta etapa el adolescente manifiesta todas aquellas situaciones dolorosas que haya podido vivir durante su infancia

o durante su adolescencia, al ser un periodo de transición y de cambio, el chico de educación básica que vive estas problemáticas se encuentra habido de que alguien lo escuche y poder afrontar más fácilmente lo que vive ya que su situación la puede analizar desde otra perspectiva.

Mi fundamentación pedagógica se sustenta en Vygotsky quien afirmaba que el ser humano posee herramientas para la solución de problemas, lo cual he podido constatar con mis alumnos, ya que al enfrentar la problemática de la discriminación en muchos de los casos se vuelven críticos y buscan posibles soluciones, también afirma que las herramientas de la mente dirigen su conducta, ante lo cual me he percatado que los chicos al ser concientes de la problemática que viven buscan alternativas de posibles soluciones que mejoren su entorno y contexto social.

Vygotsky afirma que los niños pueden controlar su conducta física, cognitiva y emocional, esto es resultado de una conciencia clara sobre su problemática en la que están viviendo, ya que al poseer información adoptan una actitud positiva en busca de una mejora para ellos pero también para su comunidad al volverse multiplicadores.

Finalmente, puedo mencionar que una vez que el alumno se sensibilice con información importante respecto al tema podrá dar inicio a diferentes actividades que lo ayuden a categorizar y por tanto erradicar dentro de su contexto la inadmisibles situación de la discriminación realizando diligencias con sus compañeros, con los padres de familia, con los docentes y en general con la población estudiantil y de la zona, para hacerlos partícipes de la transformación que se pretende realizar en favor de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general de la propuesta de intervención, es sensibilizar al alumno sobre la situación de la Discriminación que se suscita en la población estudiantil de la Secundaria “Guadalupe Ceniceros de Zavaleta” en el turno matutino, con el grupo 1ºB, de los pedregales en la colonia Ajusto Coyoacán, con el fin de erradicar dicha situación que conlleva otras consecuencias en la comunidad, mismas que son perjudiciales y limitan el grado de desarrollo de los chicos, así mismo que daña a los padres de familia, a los profesores y todos aquellos que interactúan con los chicos de la escuela y la comunidad en general.

OBJETIVOS PARTICULARES:

El primer objetivo es que los alumnos manejen información correcta de fuentes confiables sobre la Discriminación, para lograr un entendimiento de lo que se vive en la comunidad pero de forma estructurada, con bases sólidas y científicas.

El segundo objetivo es analizar los antecedentes históricos sobre el tema, para concientizar a los alumnos que no es una problemática que esté de moda, sino es una condición que han sufrido los seres humanos desde tiempos ancestrales y que ha dañado a muchas poblaciones en diferentes periodos de la historia.

El tercer objetivo es realizar diferentes actividades que impacten a los estudiantes sobre cómo se puede erradicar esas prácticas pero de manera positiva, buscando la inclusión y eliminando la exclusión, considerando siempre la diversidad y el respeto a la misma.

El cuarto objetivo es realizar actividades que de forma inclusiva se involucre a toda la comunidad como un medio de extensión sobre la erradicación de la discriminación donde se puedan poner en práctica los valores y se practique la vida incluyente.

PLAN DE INTERVENCIÓN:

En este apartado se detallan las actividades realizadas con los alumnos, padres de familia y docentes frente a grupo, como una forma de relacionar a la comunidad y a la vez hacerlos conscientes de la problemática que se está viviendo, buscando entre todos una posible solución e implementación de la misma.

Las actividades realizadas en la escuela con los chicos de 1°B, se iniciaron en la última semana de mayo, las cuales se fueron implementando cada dos semanas con el afán de que los alumnos tuvieran tiempo de reflexionar sobre la actividad, el impacto que se daba en ellos y las consecuencias manifiestas en la comunidad escolar, por lo que procederé a detallar cada una de ellas:

DEFINICIÓN DE DISCRIMINACIÓN:

(Del 22 al 26 de Mayo del 2017)

Los alumnos iniciaron con el manejo de información preliminar al emplear diferentes fuentes sobre el mismo concepto de discriminación, mismo que les ayudó a encaminar su conocimiento sobre diversas instituciones y autores que abordaban el tema, estas fueron trabajadas en sus cuadernos e ilustradas para enfatizar los conceptos.

Adicional a esta información he creído pertinente anexar la definición de discriminación, pero en la voz de los alumnos con los cuales me encuentro realizando la investigación, ya que si bien es cierta cuenta con elementos teóricos también puedo afirmar que tienen un punto de vista crítico ante la problemática, por lo que procederé a transferir sus opiniones:

Alumno 1:

“Para mí la discriminación son un conjunto de acciones innecesarias que producen daño a la persona a quien se le practica que esta es realizada por la religión, dialecto, sexo, origen, color, creencias; estas acciones son problemáticas ya que dañan a la persona a la que se le trata diferente, también esto puede ser peligroso ya que en algunos casos la discriminación no solo se realiza entre niñas y niños sino que entre familias también, es por eso que si un niño es agresivo y molesta a otros es porque puede sufrir de alguna discriminación en casa ya sea de su padre o madre o de sus hermanos, etc. Yo pienso que es algo horrible esto de la discriminación y que debe de parar ya que han llegado en casos extremos en que las personas que sufren de este tipo de situación puede llegar a la muerte o problemas psicológicos y emocionales y más en niños.”

Alumno 2:

“La discriminación se ha utilizado desde que somos pequeños, se hace por muchas cosas por ejemplo, por como hablas, si eres gordito, si eres chico o si eres muy tranquilo, te quieren tener de mandadero y eso muchos niños lo practican sin saber que al que están dañando es al niño no a ellos; por eso han llegado a situaciones extremas como el suicidio.

Yo he sido parte de la discriminación por muchas cosas sin interés y yo he llegado a mi casa y lloro por todo lo que me dicen a diario, he llegado al grado de no venir a la escuela, pero todos somos iguales y nadie tiene que hacer menos a nadie, eso está mal.”

Alumno 3:

“Para mí la discriminación es la peor manera de tratar a una persona ya que no medimos nuestras acciones o palabras; cuando yo fui a la clase de inglés que yo pagaba, tuve un problema, no es que no tuviera dinero sino que era mucho peso para mi mamá, porque ella gasta \$170.00 diarios para llevar a las terapias a mi hermana, cuando me iban a sacar, el maestro le bajo el precio y empecé a asistir, pero el trato hacia mí era menos; cuando se hizo la rifa de una licuadora yo la gané, pero el maestro me dijo que prefería que se la ganara otra alumna, pero me la gané yo, si no fuera porque la necesitaba la hubiera devuelto.”

Alumno 4:

“La discriminación en la escuela, por bueno me dicen loco, bruto y mucho más, eso es en la escuela y en las calles me miran con cara de que estoy enfermo o que le pasa a ese niño, etc.

En mi casa me dicen si estoy enfermo o si estoy bien, también me discriminan por estar solo, por jugar brusco, pero bueno más y más me estoy acostumbrando. La discriminación es cuando una persona es juzgada o agredida por su forma de ser, su cultura, su imagen, su color de piel, etc.

También muchos de mis amigos han sido discriminados, a mí me discriminan por ser algo loco, también por mi color de piel, mientras que mis padres me ven con cara de tonto, imbécil, estúpido, loco y alocado, en la calle me miran con cara de rareza humana e igual en la escuela, aunque no me lo dicen se burlan de mi entre muchas más cosas.

Me juzgan mucho por mi tono de piel, pero ya me estoy acostumbrando y ya no me importa y me dicen que no me acostumbre, pero ya no me importa y eso nada más en la calle, escuela y casa, me discriminan más en mi escuela.”

Alumno 5:

“Bueno en mi casa dentro de mi familia solucionamos los problemas hablando claramente y entendemos las cosas pero afuera de mi casa veo que los vecinos

siempre se pelean, pero como hay niños se salen a la calle y empiezan a discutir, me da miedo porque se mueven para un lado y para otro y empujan y luego si alcanzan a pegarme.”

Alumno 6:

“A mí no me han discriminado pero yo opino que eso está muy mal, como se han de sentir ellos, a ver si los discriminan, a mí no me gustaría que me discriminaran, todos somos iguales, como mujeres, hombres, pero en la discriminación yo haría castigos ya que no se me hace justo.”

Alumno 7:

“A mí no me han discriminado pero opino que está mal discriminar a las personas, porque todos somos iguales y no por ser chaparros, altos, flacos o gordos, blancos o morenos, todos somos iguales. Todos tenemos los mismos derechos aunque seas de otro país, hasta después de mucho que hayas aguantado la discriminación puedes llegar a la muerte, como cortarse; hay muchas formas de discriminar como por ejemplo con palabras, con golpes o con humillaciones, por el racismo o por tu lugar de origen. También pienso que hay niños que tienen temor a decírselo a sus padres, porque los que lo discriminan comienzan por pegarle y después matarlo.”

Alumno 8:

“La discriminación ha existido desde el principio de la historia, se ha hecho presente en diferentes modalidades de los procesos históricos sociales. La ley federal para prevenir y eliminar la discriminación señala: “Se entiende por discriminación toda distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condición de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, o cualquier otro que tenga por objeto impedir o anular el reconocimiento al ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.” Hay distintas formas de discriminación: Estructural, cultural, institucional y personal.”

Alumno 9:

“La discriminación es un problema que está en todos lados, las personas sufren de discriminación en la casa, en la escuela y en muchos lugares. No he pasado por esto pero es un problema que debe ser tratado a tiempo ya que provoca muertes, daños físicos, etc.”

La discriminación debe acabar, ya que es provocada por el color de piel, raza, género, religión, sexo, etc. La discriminación está acabando con todo, ya basta.”

Alumno 10:

“Uno como adolescente lo que podemos hacer para evitar la discriminación racial, es no hacer sentir mal a otra persona o hacerla a un lado o que se sienta discriminada, muchas veces nosotros juzgamos a las personas por su religión, sus gustos, color de piel, entre otras cosas sin importarnos lo que esa persona pueda sentir.”

Alumno 11:

“Yo pondría el ejemplo como persona, hablando más sobre los indígenas, ya sabiendo más podemos lograr más cosas que nosotros no sabemos de ellos y no discriminarlos por su forma de ser, porque todos somos iguales, nadie es desigual, podemos o debemos hacer trípticos, pasar la información por alguna red social, carteles o por otra manera para así no ponernos en riesgo como los indígenas.”

Alumno 12:

“ Empezaría por no ser igual que la gente que discrimina, porque todos somos humanos, tenemos que hacer todo lo contrario, interesarnos en sus temas porque puede que nos llegue a agradar algo, no hacerlos sentir menos porque todos valemos, que no importe la vestimenta o la religión, etc.

Si nosotros estuviéramos en su lugar, pensemos como nos sentiríamos, todos somos iguales, no porque tengamos casa y ropa no significa que seamos más, considerándolos, tenemos que ver por sus sentimientos.”

Alumno 13:

“Yo hablaría con las personas sobre la discriminación y lo que puede pasar si discriminan, haría carteles y los pondría en las calles o expondría con mis compañeros. Explicaría a las personas porque son así de diferentes y porque hablan de diferente manera, ya que son de diferentes estados del país.

Haría volantes con el significado de la discriminación e ir con los indígenas y con los que los discriminan y que otras personas hablen con ellos para que reflexionen y que vean de que ellos son iguales y que son parte de nosotros y merecen ser tratados como a una persona normal o hablando con los gobernantes de esos estados y que pongan una sanción o que hablen en escuelas y trabajos para que en vez de discriminar se ayuden entre ellos por su forma de hablar y sus costumbres que tienen.”

Alumno 14:

“Para mí lo más importante es respetar a las personas, tratándolas como si fueran personas como cualquier otra y fomentar su integración social y laboral, es cosa de todos. También educar a la población desde temprana edad para así darles conocimientos de las capacidades que tienen las personas que son diferentes a la mayoría ya que somos una sociedad diversa que nos complementamos unos con otros.”

Alumno 15:

“Yo lo que puedo hacer es no discriminar a los indígenas y no entiendo porque los discriminan, si ellos son parientes de nosotros, de nuestros ancestros y ellos están más comunicados. En primero no sé porque nos dan inglés en segunda lengua, nos deberían de dar lenguas indígenas que están desapareciendo en nuestras tradiciones, nuestras costumbres; yo digo que el gobierno haga más por ellos y que construya en las comunidades indígenas más escuelas y deje de robar.”

Alumno 16:

“Para evitar la discriminación debo poner el ejemplo a los demás, no discriminando por su físico, cultura, color y forma de hablar; con las personas que lo hacen se les debe explicar que todos somos seres humanos, cada uno con errores y virtudes.”

Alumno 17:

“Lo que puedo hacer como adolescente es no discriminar a las personas y si llego a ver una cosa así, ayudar a la persona afectada de la mejor manera ya que las personas que discriminan hacerlas ver el lado malo y lo negativo que provocan. Dar a conocer que todos somos iguales y conocemos el valor de la igualdad, el de equidad de género y hacerlos notar en casos así. Reconocer que sin importar la raza, género, sexualidad, tez, etc.; todos tenemos las mismas capacidades, que todos somos iguales y merecemos el mismo trato.”

Alumno 18:

“Para evitar la discriminación indígena, empezaría por mí misma no haciendo bullying a los indígenas o a personas de otra nacionalidad, cultura, creencia y diciendo a otros compañeros que no discriminen a indígenas o a otras personas de diferente nacionalidad. Platicar o hablar con amigos y familiares sobre el tema, para que conozcan más, para que ellos no lo hagan y que las personas no se sienta mal. Ver a las personas por sus sentimientos y no por sus vestimentas, religión, cultura o por el físico, todos somos iguales, los indígenas también son humanos, igual que todo el mundo, no por su forma de ser significa que ellos son menos.”

Alumno 19:

“Para evitar la discriminación racial como un fenómeno no hay que callar ya que no sabemos cuándo nosotros seremos los siguientes en sufrir esto, sin embargo,

muchas personas piensan que esto es normal y solo es un juego, pero lo que no saben es que esto tiende a tener consecuencias como el suicidio de los que viven esto, y a la vez algunos son víctimas físicas, emocionales o psicológicas, estas personas son discriminadas ya sea por su color, sexo, religión, lenguaje, idioma, físico, etc.

Lo que podemos hacer para evitar esto es platicar con todos los adolescentes ya que es con ellos con quien empieza la burla y los daños hacia otras personas, explicarles que todos somos iguales a sean niños, niñas, mujeres, hombres, o adultos mayores; enseñarles las consecuencias de estos actos y los castigos, según el tamaño de las agresiones.

No callas y decirle a las personas de autoridad por lo que están pasando las cosas de otras personas ya que no sabríamos como lo están pasando.”

Alumno 20:

“La discriminación es cuando se rechaza a la gente por ser de otra clase social o por ser de color diferente, pero no debemos discriminar a las personas por su tono de piel ya que a nadie le gustaría ser discriminado o que te hieran burla por tu tono de piel.

Para evitar este fenómeno no hay que callar ya que sabremos cómo evitar la discriminación, muchas personas juegan con este tipo de situaciones, pero al analizarlos se observan consecuencias como el suicidio, ya que son dañados emocionalmente o físicamente. Se debería platicar con los adolescentes para que esta situación ya no siga, saber que todos somos iguales debemos decir ¡NO A LA DISCRIMINACION.”

Al ser el primer trabajo realizado como proyecto de intervención, a los estudiantes se les explica previamente cual era el cometido de hablar sobre el tema en particular y porqué se había elegido al grupo de 1ºB con 28 alumnos en cuestión, como universo de trabajo en la intervención, situación que los motivo y ayudo para que se demostraran participes en las diferentes actividades.

Los recursos utilizados para recabar la información en este primer ejercicio fueron diferentes documentos como: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que consagra el mandato de no Discriminación en su artículo 1ª Constitucional (versión 2017); La Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación en su artículo 1º, fracción III (2014) y el CONAPRED, Cuadernos de la Igualdad y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

Esta actividad ha sido sustentada en la afirmación de Conde González quien plantea una pedagogía de la igualdad con procesos educativos incluyentes, abiertos a la diversidad y a la pluralidad, ya que la zona de los pedregales representa un mosaico de diversidad cultural

pues a la escuela asisten alumnos de toda clase social, ya sean hijos de abogados que trabajan en lugares exclusivos o hijos de pequeños comerciantes que viven de la compra venta de mercancía en el mercado de la zona.

Cuando se les explicó a los estudiantes que habían sido elegidos para realizar el proyecto de intervención, en un principio, reaccionaron de forma negativa al considerar que era un grupo problemático o agresivo y por ende se trabajaría con ellos, por lo que se les mencionó que en realidad ellos representaban un mosaico de posibilidades de mejora, que el camino que nos esperaba era de investigación, trabajo en equipo, conocimiento y una mayor calidad de vida, pues cuando el individuo reconoce y conoce su problemática es más fácil trabajar sobre ella para corregir los pequeños o grandes detalles que están perjudicando su vida cotidiana.

No fue fácil convencerlos de su participación y menos aún a los padres de familia pero finalmente accedieron y poco a poco comenzaron a trabajar e investigar sobre el tema de la discriminación, partiendo desde cero se investigó sobre el aspecto teórico del tema ya fuera que ellos investigaran por su cuenta o con material que había podido obtener de diferentes fuentes.

Con ese material inicial se crearon definiciones, obtenidas de conceptos considerados relevantes para los alumnos, elemento que sirvió para que los estudiantes pusieran en práctica su creatividad y los conceptos fueran accesibles en su léxico, también fue importante el aspecto visual con las imágenes utilizadas ya ayudó a reforzar el conocimiento.

ELABORACIÓN DE DIAGRAMAS:

(Del 5 al 9 de Junio del 2017)

El propósito de esta actividad es que los alumnos por medio de imágenes puedan detectar palabras o conceptos claves que los hagan reflexionar sobre la problemática que están abordando, a la vez que de esa forma a algunos estudiantes se les facilita mayormente la asimilación del conocimiento ya que son chicos visuales.

La actividad se realizó en binas, una vez que los alumnos habían trabajado con la asimilación de las definiciones estas fueron transformadas en diagramas o mapas mentales, ponen a prueba su habilidad para transformar conceptos en imágenes o símbolos que representen el contenido de la información recabada.

Los recursos utilizados fueron sus notas preliminares, su cuaderno, sus colores y principalmente su habilidad para trabajar la información en el cuaderno, misma que posteriormente socializaron con sus compañeros, finalmente se realizó una ronda de opiniones

sobre el tema e incluso comentar alguna situación que ellos hubieran vivido de discriminación.

Al hablar del aspecto legal en relación a la discriminación, Conde (2014), menciona diferentes instrumentos legales como elementos para el disfrute y beneficio de los bienes, recursos y oportunidades de la sociedad, buscando un acceso universal a las diferentes oportunidades que brinda la sociedad, a la vez que se pueda participar en todos los ámbitos de nuestro devenir cotidiano como sería el social, económico, político y cultural.

Una vez que ellos ya manejaban el concepto, abordaron un segundo plano que fue el aspecto legal por medio de diagramas y mapas mentales, resaltan los conceptos que ellos mismos habían considerado contundentes, los presentaron de una forma llamativa con el afán de que las impresiones fueran fácilmente captados por sus compañeros, las chicas que los trabajaron demostraron una gran facilidad y creatividad para la elaboración de los diagramas, permitiendo mayor atención por los alumnos, este trabajo también fue compartido con otros grupos de primero para que los estudiantes del mismo grado tuvieran la información.

La actividad resulta interesante ya que al presentar el material con los seis grupos de primero, les permitió a las alumnas reforzar su conocimiento y crear en ellas mayor seguridad y manejo del tema, lo que en un principio fueron nervios y palabras entrecortadas posteriormente se convirtió en un excelente mecanismo de autocontrol, en la sección de preguntas y respuestas ya las alumnas incluían su opinión personal pero sustentada y argumentada de tal forma que los grupos no ocasionaran conflicto y sí mayor interés sobre el tema con la problemática de la zona en los pedregales.

EXPOSICIONES:

(Del 19 al 23 de Junio del 2017)

El propósito de esta actividad fue focalizar alumnos con liderazgo para que entre pares se pudiera manejar la información de una forma más fluida y a la vez si existían dudas podrían externarlas con mayor facilidad, entre los mismos estudiantes de la comunicación es más fácil, ya que en algunas ocasiones los chicos prefieren callar antes que preguntarle al docente.

La participación fue de todo el grupo, aunque se focalizaron los alumnos líderes para que ellos fueran los que organizaran la actividad, situación que permitió mayor factibilidad en la trayectoria del ejercicio, pues los educandos se sienten en confianza al trabajar entre pares, más no dirigidos por el profesor.

Los recursos fueron proporcionados una parte por los mismos alumnos y otra con el material que ya había sido trabajado previamente; el material previo fue la información

general entregada a los alumnos y el material de exposición fue proporcionada por los alumnos plasmando su creatividad al elaborar diagramas, mapas mentales y manejo de conceptos.

Esta actividad fue sustentada por lo mencionado con Goffman (2006), donde el estigmatizado se plantea con un status inferior al de la generalidad, este lugar es asignado por los mismos miembro de la comunidad quienes creen tener un lugar privilegiado o superior al del grupo desfavorecido por una apreciación peculiar.

Las exposiciones forman parte de un trabajo paralelo al de los diagramas o mapas mentales pero lo relevante en esta actividad es que el alumno da un paso más en el conocimiento del tema ya que reconoce la discriminación como una agresión manifiesta tanto en el nivel micro (Casa, escuela y amigos) hasta llegar al nivel macro (Instituciones, sociedad o país.)

Con forme los alumnos tenían más información es que cuestionaban y se cuestionaban así mismos él porque es que se da la discriminación, a pesar de que existen instituciones, fundaciones y grupos en pro de la igualdad que buscan erradicar la desigualdad de la sociedad en general, ya que se vislumbra como un cáncer que avanza intempestivamente.

Una vez que los estudiantes elaboraron su material y lo presentaron frente a sus compañeros, lo colocaron en la entrada de la escuela como forma de información para todo aquel directivo, profesor, alumno, padre de familia, intendente y cualquier persona que ingresara a la institución se informara sobre el trabajo y la investigación realizada por el grupo de alumnos.

Algo que los hizo sentirse orgullosos de su trabajo, fue el hecho de que ingresó a la institución la Inspectora de la Zona y comento con los chicos la relevancia de su investigación, así mismo les formuló cuestionamientos que ellos contestaron con facilidad, pues previo a esta actividad ya habían sido cuestionados por docentes y por sus mismos compañeros.

LÍNEAS DEL TIEMPO:

(Del 3 al 7 de Julio del 2017)

El propósito de la elaboración de las líneas del tiempo fue realizar una averiguación paralela a la discriminación con el manejo de información sobre Los Derechos Humanos, que son fundamentales para abordar la discriminación a través del tiempo y la relevancia que tienen como mecanismo para defender a los grupos considerados como vulnerables

en la sociedad actual, esta actividad aborda las generaciones de los Derechos a través del tiempo que son: La primera de garantías Individuales y Políticas, la segunda de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales y la tercera de Solidaridad.

Los participantes son los alumnos del grupo, quienes trabajaron en su cuaderno de forma individual utilizando las imágenes que habían traído relacionadas con el tema, para ubicar espacio y tiempo en el desarrollo del tema, así mismo los estudiantes realizaron una investigación previa para enriquecer el concepto y manejo de la información, por lo que se consideró idóneo trabajar posteriormente en binas con el afán de compartir la información y enriquecer el trabajo una vez ya terminado, se socializó la información y obtuvieron conclusiones.

Según lo explica García (2002), la discriminación abordada históricamente se fundamenta en prejuicios y estereotipos como paso fundamental para la exclusión en un universo simbólico donde se representa la realidad en todas las civilizaciones a través de la historia con valores implícitos en condiciones históricas, son estereotipos y prejuicios racistas que el hombre ha puesto en práctica a través de consecuencias devastadoras.

El lado histórico no fue tan fácil ya que les tuve que dictar los antecedentes históricos de los Derechos Humanos, aunque se sintetizó lo más posible siempre el hecho de dictar sobre un tema a los alumnos no les agrada mucho, pero posteriormente realizaron líneas del tiempo muy bonitas que presentaron con sus compañeros, las ilustraciones ayudaron para reforzar la información, aunque no fue tan relevante como las otras actividades realizadas.

Las líneas del tiempo me gustan a mí porque dan mayor coherencia en espacio y tiempo, pero he de reconocer que no fue relevante esta parte del proyecto de intervención, pues los chicos no denotaron gran interés en la actividad como había sucedido en las anteriores.

COLLAGES:

(Del 4 al 8 de Septiembre del 2017)

El propósito de esta actividad es que el alumno por medio de imágenes impactantes, recabadas por ellos mismos, plasmará su visión sobre la discriminación en los medios de comunicación, en la sociedad y en el mundo, así mismo ellos tuvieran la opción de plantear una mirada diferente en relación a la exclusión que sufren los adolescentes en la actualidad; esta actividad fue apoyada por los padres de familia ya que la petición fue de que los padres les ayudaran a decidir cuál era el mejor material para elaborar el collage y presentarlo frente a grupo.

Los padres de familia accedieron en la petición y participaron junto con sus hijos en el proceso de investigación y elaboración del material para posteriormente socializarlo con sus compañeros de otros grupos.

El material utilizado fue papel craf, imágenes impresas o de revistas y periódicos, plumones y pegamento, todo este material fue proporcionado por los alumnos y su elaboración fue consecuencia de su propia creatividad, al compartir su trabajo con otros grupos ayudo a fomentar la autoestima y la confianza en ellos mismos pues fueron recibidos de manera positiva por sus compañeros y profesores.

En el libro de García (2002), se aborda el punto de la importancia cultural, mismo que es considerado un factor determinante en la conductas y estilos de vida, al ser un conjunto de características (creencias, valores, costumbres, conductas y artefactos compartidos) los cuales han sido expresados de generación en generación, compartiendo y recreando una cultura dada, donde se conforma una unidad que explica y contiene un todo de determinado proceso histórico social.

En el caso del collage a mí me gustó mucho el trabajo presentado ya que lo realizaron con material que ellos mismos consiguieron como revistas de chismes, culturales y políticas, dándose a la tarea de recortar imágenes que se asociaran con el fomento a la discriminación pero también contraponiendo el fomento de los valores y la inclusión, resultado interesante ya que ellos de alguna manera fijaban una postura ante tal problemática.

La presentación resulto excelente al tener claro la elaboración del collage y para quien estaba dirigido, pues en una junta de padres de familia se colocó en la entrada y los alumnos se fueron rotando para estar presentes en caso de que los padres cuestionaran sobre su trabajo, por lo que la mayoría de las veces fueron felicitados por los padres presentes.

La autora menciona que:

Durante todo este proceso de enculturación las culturas se presentan a sí mismas como un conjunto de planteamientos coherentes (es decir sin contradicciones) y completos, es decir que tienen explicaciones para todo o casi todo. Así se puede decir que una cultura forma una unidad que lo explica todo. El hecho de percibir nuestra cultura como coherente y completa se deriva de la creencia de que es y ha sido siempre así. García (2006, p. 34)

DEBATES:

(Del 18 al 22 de Septiembre del 2017)

El propósito de esta actividad fue crear un vínculo entre padres de familia, alumnos y docente, ya que se invitó a los papas a asistir con sus hijos a la institución, previamente tanto padres como alumnos realizaron una investigación sobre el tema ya fuera a nivel mundial, nacional o institucional.

Fue un trabajo fructífero pues el vínculo afectivo entre padres e hijos se fortaleció, como resultado del apoyo mutuo de padre de familia, se constató el avance en sus hijos en un trabajo frente a grupo y el alumno pudo ratificar el amor y apoyo del padre de familia.

Los participantes fueron los padres de familia, los alumnos y el docente frente a grupo, el material utilizado fue el aula, fichas de trabajo y en algunos casos el pizarrón y plumones, finalmente en el cierre de la actividad se socializó la información y los participantes tuvieron la oportunidad de manifestar su opinión personal, situación que enriqueció el trabajo en aula, así mismo despertó el interés de participación por otros alumnos.

Esta actividad fue realizada sobre el tema “Construcción social de la discriminación “de Conde (2014), quien desde un aspecto sociológico afirma que los seres humanos realizamos la asignación de los bienes, bajo la mirada de una estructura social compleja, un sector de la población puede tener acceso a los bienes materiales o culturales, otros más son excluidos, en la mayoría de los casos son los grupos marginados.

Cuando se invita a los padres de familia para que participen en apoyo a sus hijos resulta interesante ver su trabajo, ya que la mayoría no tiene el conocimiento ni la información para abordar los temas de forma fluida, lo que sí es relevante, es claramente el deseo de apoyar a sus hijos, tratando de hacer lo correcto para que se sientan orgullosos de ellos.

Los padres tienen una información previa de lo que se requiere y con quien van a trabajar por lo que al presentarse ya llevan su material de apoyo que pueden ser láminas con imágenes , así como fichas de trabajo con información relevante, misma que los auxilia en el momento de llevar a cabo el debate.

TRÍPTICOS:

(Del 2 al 6 de Octubre del 2017)

El propósito de esta actividad fue que los estudiantes investigaran por otras fuentes información relacionada con el tema, una vez recabada la documentación seleccionaron

los aspectos más importantes y los estructuraron, para finalmente realizar la presentación frente a grupo, socializar lo estudiado y emitir opiniones o sugerencias.

Este documento por su configuración permite el manejo de información de una manera ágil y accesible para los chicos por lo que no represento una mayor complicación, los participantes fueron los alumnos y el docente frente a grupo, los recursos, los obtenidos por los propios educandos, poniendo de manifiesto su creatividad y dedicación por el trabajo en clase.

Conde (2014), aborda las formas de discriminación, como la cultural, los valores que la sociedad asume ejerciendo presión sobre los individuos o sobre las instituciones, es por eso que se consideró importante realizar esta actividad para que de una forma rápida y amena la población estudiantil tuviera información sobre dicho tema.

Considerando que el concepto es mencionado en su quehacer cotidiano pero no se alcanza a profundizar en el sustento teórico metodológico del tema y menos la relevancia que tiene para la población en nuestros días, ya que la discriminación ha llegado a ser una práctica normalizada a nivel mundial partiendo de grupos relevantes como la familia, la escuela, la religión, los centros de trabajo u otros similares.

Los trípticos resultan de gran apoyo para la comunidad estudiantil ya que comunican e informa de forma veraz y rápida, este material me ayudó para detectar la creatividad de los alumnos y a la vez identificar el grado de avance en su conocimiento sobre el tema, en la mayoría de los casos hicieron uso de imágenes animadas que ayuda a hacer más accesible la información, así mismo promueve que la comunidad se interese en el tema.

JUEGOS DIDÁCTICOS:

(Del 16 al 20 de Octubre del 2017)

Esta actividad tuvo como propósito poner de manifiesto la creatividad de los estudiantes, con un tema que ya es constante en el trabajo de los chicos, a los cuales tan solo se les dio las indicaciones generales para su elaboración y posteriormente ello configuraron los juegos conforme a su propia iniciativa, elaboraron juegos como serpientes y escaleras, memórame, lotería y dominó; lo presentaron frente a grupo, dieron las explicaciones y jugaron con sus compañeros de clase. Este es un mecanismo para que los alumnos consideren el conocimiento y manejo de temas relevantes que perjudican a la sociedad de una manera accesible.

Los participantes fueron los alumnos de grupo y posteriormente socializaron la actividad con dos grupos de primero y dos grupos de segundo en donde al presentar las actividades realizaban una explicación previa del motivo del juego y la aplicación del mismo con la comunidad estudiantil, esto despertó el interés por el texto, con los chicos de los demás

grupos, a la vez que genero un aliciente sobre el conocimiento del instrumento de intervención.

Los recursos fueron proporcionados por los estudiantes haciendo uso de material reciclado en algunos casos y en otros de materiales adquiridos por ellos mismos, pero cuidando que fueran a un bajo costo, es por ello que la actividad la realizaron en equipos para que el gasto implícito en la actividad fuera menor.

Goffman (2006), me permitió sustentar esta actividad ya que habla sobre el medio social donde se establecen las categorías de los individuos, es una especie de clasificación que inconscientemente realiza el individuo al encontrarse frente a un extraño estableciendo categorías en una “Identidad Social”, es una caracterización en esencia es una identidad virtual.

Los juegos didácticos fueron de gran ayuda ya que entre ellos los alumnos podían manejar conceptos, dar sugerencias e incluso fijar posturas ante la situación que se vive en la comunidad, en el país y en el mundo, ya que la discriminación no es algo que se manifieste solo en la Secundaria Nª 130 y en la localidad, es más bien un cáncer que está dañando a la población mundial.

Es por eso que se tiene que fomentar conciencia con las nuevas generaciones para que se erradique la discriminación y los chicos no se vuelvan en los nuevos perpetradores de la agresión entre los seres humanos, si son poseedores del conocimiento también podrán ser los nuevos individuos que no comulguen con la discriminación que tanto daño ha causado a la sociedad, para que nuestro devenir histórico social sea una sociedad donde se fomente la inclusión, los valores y el respeto a la diversidad.

TRABAJO GRUPAL:

(Del 30 al 3 de Noviembre del 2017)

El propósito de esta actividad era que los estudiantes tuvieran conocimiento y manejo de los Derechos de los Niños, por lo que se les proporciono un documento con los artículos explicados de los derechos de los niños, mismos que analizaron y debatieron sobre la importancia de ellos, así mismo se cuestionó sobre la responsabilidad de los padres de familia y el Estado como forma de gobierno en relación a estos derechos, si son considerados y respetados por la sociedad en general; al mismo tiempo se abordó el tema de las responsabilidades que tienen los adolescentes en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.

Los participantes fueron los alumnos y el profesor frente a grupo, con el material proporcionado por el docente, mismo que sirvió para que los alumnos trabajaran de forma individual en un principio y posteriormente en binas para confrontar opiniones, esto

ayudó para que al final se socializará la información y se pudieran obtener conclusiones finales.

Esta actividad fue sustentada teóricamente por el sociólogo Margulis (1999) que aborda el tema de la discriminación indígena o mestiza desde la década de los años treinta, periodo en que los investigadores inician un análisis de la problemática de este grupo vulnerable, cuya características denotan un rezago por parte del gobierno federal.

El autor habla sobre la fragmentación social y cultural, concepto que sirve de referencia para mencionar que alguien que en un momento dado es discriminado posteriormente puede ser un perpetrador o discriminador de alguien a quien ya considere inferior en algún campo de la convivencia social, siendo un mecanismo para no sentirse desprotegido o segregado por el grupo social al cual pertenece.

El estudio de los derechos de los niños, las generaciones de los Derechos Humanos, ha sido un elemento para reforzar y entender mejor la historia de la discriminación así como las luchas realizadas por grupos conscientes del daño realizado por el mismo hombre en contra de sus pares, esta actividad pudo dimensionar más fácilmente el grado de daño que se ha realizado sobre ciertos sectores de la sociedad, que en la mayoría de los casos son los grupos más vulnerables, los que viven en miseria o alejados de los programas que ayudan a la población.

La actividad resulta fructífera ya que los chicos manejaban un mayor rango de información y conocimiento, situación que les permite debatir y fijar posturas así como proponer acciones para mejorar la problemática de estos grupos vulnerables, que se encuentran intrínsecos en la secundaria, en la comunidad, en el país y en el mundo.

PERIÓDICOS:

(Del 13 al 17 de Noviembre del 2017)

Este trabajo se realizó con el propósito de que los alumnos difundieran en la comunidad escolar sus investigaciones e inquietudes relacionadas con el tema de la discriminación, mismo que compartieron con grupos de primero, segundo, tercero y el personal que labora en la escuela.

Ellos, elaboraron el formato del periódico, investigaron las notas y las redactaron, al periódico le dieron un nombre, una fecha y finalmente intersectaron las imágenes que consideraron convenientes, para su elaboración, al mismo tiempo elaboraron cinco ejemplares, primero para que en el momento de la presentación no tuvieran conflicto de que parte mencionar y posteriormente para entregar un ejemplar a cada uno de los profesores o personal que nos permitió la entrada para presentar la investigación.

Los participantes fueron toda la comunidad escolar, ya que se solicitó un espacio para presentar el material con diversos docentes y personal de la escuela, así mismo los recursos fueron dados por los equipos formados entre los alumnos, donde había un coordinador que asignó cargos para la elaboración del material.

Esta actividad fue sustentada en Margulis (1999), ya que aborda el tema de la pobreza, situación fuertemente marcada en la zona de los pedregales en Coyoacán, donde la población consciente o inconscientemente asume su realidad como parte de su devenir histórico y al ser fervientemente católicos, se refieren a su situación como un designo de dios.

Es una población que por su grado de ignorancia y conformismo es que prefiere no cuestionar y vivir acorde con lo planteado por la generalidad, de forma tal que la comunidad adopta una postura un tanto cómoda donde no aspira a un cambio de mejora, no tienen la perspectiva a un proyecto de vida con calidad.

El periódico fue una actividad innovadora que captó la atención de la comunidad escolar, los chicos al presentar su material con las autoridades les redituaron muy buenos comentarios y los incentivo para transitar por la recta final del proyecto de intervención.

GRAFITI:

(Del 4 al 8 de Diciembre del 2017)

A manera de conclusión y cierre de las actividades realizadas por el grupo “B”, los chicos acordaron realizar una actividad que estuviera acorde con sus expectativas y que paralelamente manifestara un mensaje para la comunidad estudiantil de los Pedregales en la Colonia Ajusco, Coyoacán. Por lo que decidieron trabajar el grafiti, dando despliegue de su creatividad y motivación para hacer partícipe a todos aquellos que los observaran trabajar.

Esta actividad se realizó con sus compañeros, profesores de otros grupos y personal que nos permitió mostrar su trabajo realizado en diferentes espacios, siendo ellos mismos los creadores de sus materiales de forma individual, con algún compañero o con dos de ellos.

Finalmente exteriorizaron sus propias conclusiones y dejaron un mensaje sobre lo que opinaban en relación a la Discriminación, trabajo que permitió un avance en cuanto al conocimiento y manejo de la problemática que se vive en el país, así como una panorámica general a nivel internacional pero sobre todo conscientes de que en la zona

de los pedregales la discriminación es un hecho que se puede combatir por medio del estudio y conocimiento del tema, así mismo erradicarlo de su contexto histórico social.

Esta actividad propuesta por el alumnado fue un trabajo de cierre donde los alumnos plasmaron su creatividad, pero a la vez de forma gráfica demostraron su deseo de querer participar en la lucha contra la discriminación, ser una voz más que se une a todas esas instituciones, a todos esos movimientos sociales que están en contra de la discriminación, el pequeño o gran aporte que puedan dar los alumno0s del grupo “B” de la Secundaria Nª 130, es un gran logro para ellos como parte de la comunidad de los pedregales en Coyoacán.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS:

El trabajo realizado durante el ciclo escolar 2016 – 2017 y parte del 2017 – 2018, en la escuela Secundaria “Guadalupe Ceniceros de Zavaleta”, en el turno matutino, con el grupo 1° B, en la colonia Ajusco Pedregales de la Delegación Coyoacán, dio como resultado un gran aprendizaje para los alumnos pero principalmente para mí.

Primero al poder elegir la metodología cualitativa que sustenta la investigación así como los autores idóneos para el mismo, posteriormente durante el proceso de diagnóstico analizar las diferentes problemáticas que aquejan a la población de los pedregales y de esa forma realizar una selección de los más apremiantes para abordarlos ya fuera como temas centrales, como causas o consecuencias de lo que realmente era la problemática perentoria.

Para realizar una selección lo suficientemente veraz, fue necesario aplicar diferentes técnicas e instrumentos de investigación cualitativas, mismas que arrojaron evidencias del tema seleccionado, así mismo una vez ya seleccionado el principal problema se estudiaron discordantes vertientes del mismo, para sustentar una visión más amplia del momento histórico social que se pretende abordar por medio del proyecto de intervención.

Estas técnicas me permitieron delimitar y definir la propuesta de intervención, que es el objeto de estudio en la escuela secundaria N° 130, ya que el nivel de aprendizaje seleccionado, lo considero relevante, pues en esta etapa de la vida de los adolescentes manifiestan principalmente los traumas que han sufrido de niños o las limitaciones a las que has sido sometidos, es por eso que consideré selecto este periodo vivencial de los estudiantes.

Durante el proceso de investigación y diagnóstico se dio una jerarquización de los tipos de discriminación, donde los más relevantes en la zona fueron: Discriminación de género, de raza, económicos, sociales y culturales, estos tipos eran una constante que se manifestaba durante el proceso de diagnóstico por lo que se analizaron a fondo, por medio de las técnicas de investigación cualitativa que ayudaron a delimitar el problema como tal, considerando constantemente el momento histórico social.

Con los elementos ya organizados y detallados es que se llevó a cabo el plan de intervención con 11 actividades que se realizaron cada quince días, dando inicio en el mes de mayo del 2017 y finalizando en Diciembre del mismo año, siendo las herramientas necesarias para que la comunidad escolar tomara conciencia y se sensibilizara de la problemática de la discriminación que se vive en el siglo XXI.

En la primera actividad que fue la definición del tema a tratar, los chicos realmente no se mostraron muy interesados, considerando que es un grupo donde se manifiesta

constantemente la violencia en la que se encuentran inmersos, si realizaron la actividad pero sin mayores preámbulos, por lo que busque técnicas para incentivarlos.

En la segunda actividad que fueron los diagramas, solicité la formación de equipos con monitores que ellos mismos propusieron por lo que fueron alumnos, queridos por sus compañeros y respetados por los mismos, esto ayudó a que mejorara un poco el interés por el trabajo en el aula y por tanto los resultados.

La tercera actividad fueron las exposiciones y se acordó que el mejor equipo tendría diez en dos actividades automáticamente por lo que los chicos se esforzaron por mejorar su presentación y exposición, así mismo se dieron a la tarea de investigar por su cuenta un poco más sobre el tema ya fuera en internet o en periódicos y revistas especializadas.

La cuarta actividad fueron las líneas del tiempo, trabajo que me gustó mucho pues los alumnos trajeron imágenes relacionadas con el tema, realmente no se vieron muy inmersos en la actividad, en algunos casos realizaron cuestionamientos, denotando poco interés en la problemática y sus orígenes, así como el impacto en nuestra sociedad.

La quinta actividad fue el collage en donde los chicos pudieron expresar su opinión muy personal sobre el tema, al mismo tiempo con la búsqueda del material comentaron que fue muy fácil encontrar imágenes relacionadas, cosa que les preocupó, ya que es indicio de que esta situación es repetitiva en nuestro país, aunque en muchos de los casos no nos encontramos consientes de la situación.

La sexta fue el debate, donde los padres de familia participaron y se tuvo la oportunidad de que los alumnos se sintieran cobijados por el apoyo de sus papás, en particular a mí me gusta mucho invitar a los padres de familia para que participen con sus hijos y de esa manera constaten el avance en los chicos en sus estudios, que de fuente directa observen el trabajo en el aula y puedan dar su opinión.

La séptima fueron los trípticos donde los alumnos compartieron su conocimiento y creatividad con sus compañeros de grupo y de otros salones, al intercambiar información relevante para la comunidad estudiantil, al mismo tiempo los docentes se percataron del trabajo de investigación que realizaron los alumnos, mismos que respondieron a los cuestionamientos de compañeros y docentes.

La octava fueron los juegos didácticos donde se plantea la problemática pero a la vez se busca ya una posible solución de forma divertida y creativa, aquí los chicos al explicar las reglas del juego también daban un preámbulo sobre la problemática situación que intereso a los chicos de otros salones, por lo que al socializar la actividad concluyeron que es una problemática que afecta a la sociedad en general y se debe trabajar en ella para erradicarla.

La novena fue el trabajo grupal con material de los Derechos de los Niños, en realidad esta actividad no fue muy bien recibida por los chicos por lo que paso sin gran contratiempo pero tampoco con un gran resultado.

La décima fue la del periódico escolar, esta actividad les gustó mucho ya que los mejores trabajos fueron presentados con el personal de la escuela y con algunos grupos de diferentes grados, la actividad resulto interesante para la comunidad escolar, pues en la presentación denotaron interés al poner atención y posteriormente al cuestionar sobre el tema.

Finalmente la última actividad fue propuesta por los mismos alumnos, esto permitió mayor participación y mejor calidad en el trabajo, con los grafitis que ellos realizaron en base a su creatividad, una vez presentado el material realizamos una mesa redonda donde los alumnos socializaron sus experiencias y su opinión sobre el trabajo realizado durante los ocho meses, así mismo se externó el agradecimiento por su trabajo, participación y mejora en el grupo.

A pesar de que en América Latina se han iniciado nuevas reformas educativas desde la década de los noventa con la finalidad de que se logre un acceso universal a la educación básica, no se puede olvidar que la pobreza es determinante para la desigualdad, la desintegración y fragmentación que sufren los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

La desigualdad y la pobreza son elementos asociados con zonas rurales o pueblos originarios, situación que se manifiesta por medio de estudios socioeconómicos, es por eso que resulta imperante considerar la inclusión como un mecanismo para erradicar la discriminación, así como la desigualdad educativa en la comunidad.

La inclusión en el campo de la educación debe fomentar el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, considerando primordiales a aquellos que se encuentran en riesgo de ser marginados o excluidos, donde la educación sea de calidad, justa e igualitaria, así mismo debe buscar prioritariamente que los estudiantes desarrollen sus capacidades y talentos, sin olvidar que el perfil del egresado sea el de un individuo que se desarrollara en una sociedad democrática e igualitaria.

La educación inclusiva debe ir más allá de la exclusión social por las diferencias de género, de raza, económicas, sociales y culturales entre otras; debe buscar que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para integrarse a la sociedad y desarrollar su potencial, con miras al desarrollo de un proyecto de vida definido.

La inclusión supone la convergencia de diferentes disciplinas como son: La Sociología de la Educación, la Educación Especial, la Antropología cultural, la Psicología social

entre otras como ámbitos del saber y el hacer, mismos que pueden y deben trabajar juntos en pro de una calidad educativa.

Al respecto Lisky y Gartner, 1996 (como en Parrilla,)

...las reformas educativas inclusivas suponen revisar el compromiso y el alcance de las reformas integradoras previas (de todas ellas), tratando de construir una escuela que responda no solo a las necesidades –especiales- de algunos alumnos, sino a las de todos los alumnos. El reto escolar no se reduce a adaptar la escuela para dar cabida a un determinado grupo de alumnos, sino que demanda un proceso de reestructuración global de la escuela para responder desde la unidad (lejos de posturas fragmentarias) a la diversidad de necesidades de todos y cada uno de los alumnos...)

Aunado a lo anterior la sociedad mexicana enfrenta diversas problemáticas como discriminación y violencia con una connotación de conflicto, donde el docente contemporáneo debe observar los conflictos de forma global en pro de una solución, donde no se etiquete al alumno como el responsable o en su defecto a los padres de familia; cuando podrían ser diferentes factores como el clima del aula, la libertad, la justicia, los valores y la democracia participativa.

El contexto social, cultural, familiar y escolar son elementos que pueden provocar la formación del conflicto, por lo que sería relevante acudir a todas las partes involucradas con la finalidad de buscar una posible solución, en donde el dialogo y una actitud democrática impere en la asociación, como consecuencia directa de una idónea comunicación.

A lo largo de 27 años de trabajo frente a grupo he sido partícipe de innumerables situaciones conflictivas donde yo misma he sido protagonista ya sea como la parte agredida o como la parte agresora y formadora del conflicto, mismas que me han hecho reflexionar como elemento intrínseco de la posible solución, ya que en alguna ocasión una alumna, sin mencionarme previamente nada, me señaló como una profesora a la que le tenía miedo, porque nunca sonreía y en mi trabajo cotidiano no me acercaba a los alumnos, además que las actividades las exigía con gran pulcritud.

Cuando fui llamada por el directivo me encontré con una situación incómoda, a la que yo no daba cabida, pues estaba realmente convencida de que mi trabajo era el correcto, posteriormente los directivos platicaron conmigo y concluimos que mis exigencias y expectativas eran muy elevadas para alumnos de secundaria por lo que tuve que reestructurar mi trabajo y ser más condescendiente, ya que tan solo eran alumnos de secundaria y no de universidad.

Esta situación aunque en un principio no fue nada grata para mi forma de actuar si me permitió tener una relación más cordial con los chicos de mis clases, paralelamente a esto también se fueron mejorando las actividades de los alumnos y consecuentemente sus evaluaciones, me permití hacer comentarios con los alumnos sobre situaciones que ejemplificaran los temas que abordábamos y ellos hacían referencia sobre los puntos que consideraban importantes.

Con el paso del tiempo me pude percatar que con esa actitud yo misma estaba siendo selectiva con los chicos, ejerciendo de alguna forma la discriminación, al no llenar mis expectativas como docente ya que les exigía mucho más de lo que realmente ellos estaban acostumbrados a dar, pero creo que su nobleza fue mayor y el trabajo frente a grupo pudo fluir con facilidad.

Este cambio lo he notado ya que los chicos cuando llego a las clases se levantan para solicitarme sean ellos quien me acompañen a otros grupos llevando mis materiales de trabajo, esto no lo hacen con todos los profesores tan sólo los que se llevan mejor y les tienen más confianza, tal vez no pueda cambiar su realidad pero si estoy consciente que por lo menos no he contribuido en gran medida a que recuerden su estancia en la secundaria de forma negativa.

Finalmente, puedo afirmar que mi proyecto de intervención intrínsecamente estaba guiado por el afán de que los estudiantes reconocieran los Derechos Humanos como propios, donde el dialogo y la comunicación abrieran paso a una sociedad democrática, cuyos principales anhelos fueran la inclusión y el respeto a la diversidad de nuestra sociedad mexicana.

México es un país multicultural, rico en tradiciones y culturas que desdeñamos desde pequeños al buscar una transculturación con la asimilación de culturas vacías pero que erróneamente se cree que son mejores que la propia, por lo que los docentes y en mi caso como Socióloga y Maestra debo buscar un cambio radical en ese tipo de pensamiento, exaltando las bondades de nuestra nación, haciendo coparticipes a mi comunidad escolar, pero preferentemente a mis alumnos con los que influyo directamente en su quehacer cotidiano.

CONCLUSIONES:

Partiendo del concepto básico de la dignidad humana, es prioritario abordar el tema de la discriminación mismo que ha sido manifiesto desde la antigüedad, donde el hombre ha humillado de diferentes formas a sus iguales con un afán de superioridad y a su vez sometimiento de quien considera vulnerable o inferior en género, raza, cultura, economía o sociedad.

Aunque instituciones gubernamentales y particulares en América Latina, prioritariamente en México como son los Derechos Humanos han promovido la igualdad y la erradicación de la discriminación en nuestra entidad y por ende en la educación, estos mecanismos no han sido suficientes para lograr una sociedad consiente de la no discriminación ya que es una práctica por demás cotidiana y hasta cierto punto normalizada por la humanidad.

El concepto de la diversidad que está implícito en la inclusión, es analizado o visto por una parte de la sociedad como una aceptación del otro que representa pobreza, marginación, exclusión, violencia, victimización, falta de educación entre otras características que nosotros imputamos sin darnos la oportunidad de dialogar y conocer al otro como tal, son estigmas que aplicamos sin conocer, sustentando una supuesta superioridad, que nadie nos otorgó y nosotros solos nos la adjudicamos.

Ante esta problemática Dussel (como en en Skliar,).

...La igualdad se volvió equivalente a la homogeneidad, a la inclusión indiscriminada e indistinta en una identidad común, que garantiza la libertad y la prosperidad general. Si esta identidad igualitaria se define no solo por la abstracción legal de nivelar y equiparar a todos los ciudadanos sino también porque todos se condujeran de la misma manera, hablaran el mismo lenguaje, celebraran a los mismos héroes y aprendieran las mismas cosas, entonces quienes persistieran en afirmar su diversidad serían percibidos como un peligro para esta identidad colectiva, o como sujetos inferiores que aún no han alcanzado el mismo grado de civilización.

La discriminación es una problemática que atañe a todas las sociedades, en todos los puntos del planeta, es una situación que destruye a los individuos y por ende a las sociedades grandes o pequeñas, ricas o pobres, de primer o de tercer mundo, es una condición que debemos erradicar, no solo las autoridades pues nosotros en nuestro contexto histórico social, podemos ser partícipes aportando nuestro conocimiento y trabajo para mejorar nuestro entorno, viviendo como una sociedad avanzada e incluyente.

Dentro del campo de la inclusión en educación, está la importancia de las clases diferenciadas, mismas que nos sirven a los docentes frente a grupo, para trabajar en el aula con la diversidad ya que debemos estar conscientes que no todos los chicos aprenden de la misma manera, cada uno tiene su ritmo y capacidades específicas que les ayudan a adquirir el conocimiento de diferente forma.

Yo como docente debo agotar todas las posibilidades para conocer mejor a mis alumnos, como por ejemplo sus pláticas, el trabajo dirigido en el aula, sus evaluaciones en donde se vean reflejadas sus potencialidades y talentos para que en un momento dado poder ser explotados al máximo buscando formar un perfil de egreso de los chicos que a la vez será la carta de presentación en su futuro inmediato y en el mundo laboral a donde se desempeñara.

Un docente debe de observar y analizar el nivel de desarrollo de sus alumnos, buscando maximizar su potencial y evitando al máximo la discriminación, ya que esta se vive de forma cotidiana en la población específicamente en los Pedregales Ajusco, Coyoacán; por lo que

“Una cultura de la diversidad que no consiste en que las culturas minoritarias se han de someter (“integrar”) a las condiciones que le imponga la cultura hegemónica, sino justamente lo contrario: la cultura de la diversidad exige que sea la sociedad la que cambie sus comportamientos y sus actitudes con respecto a los colectivos marginados para que estos no se vean sometidos a la tiranía de la normalidad.” Rosano cita a López Melero, 2000:46)

Esta discriminación es característica en la zona por cuestiones de Género (Las mujeres son sometidas y menospreciadas cotidianamente, en casos extremos son golpeadas y violadas por miembros de su familia.); por raza (A pesar que la generalidad es de tez morena, los que tienen un color más oscuro son discriminados por la pluralidad, estableciendo grandes diferencias y provocando inseguridad en la persona menospreciada); por economía (La mayor parte de la población vive en condiciones precarias, pero aquellos que denotan una pequeña diferencia hacen gala de la misma para someter a la mayoría.); social (Esta es paralela a la económica a mayor posición económica, mayor posición social); cultural (En muchos de los casos se cree erróneamente que el conocimiento da poder.)

La problemática no es solo de 28 niños es una situación que compete a toda la sociedad, debemos trabajar en pro de la dignidad humana, en pro de la inclusión, en pro de una educación de calidad, en pro de la equidad para construir una sociedad más igualitaria, donde se erradique la violencia, la pobreza y la discriminación.

Esta investigación me permitió conocer la discriminación estructural donde las políticas de Estado establecen las normas para acceder a los bienes en el campo físico, político o

jurídico de una sociedad; la discriminación cultural con significados y valores que la sociedad impone como una normatividad generalizada; la discriminación institucional como prácticas normalizadas que van enfocadas a sectores claves de la comunidad como la familia, la escuela o las instancias gubernamentales y finalmente la discriminación personal donde los individuos de forma consciente o inconsciente hacen referencia a prejuicios, creencias o actitudes establecidas por la misma sociedad.

La presente investigación no inicia en 2016 y termina en 2018, tan solo es un fragmento de toda una interpretación de especialistas y una docente y socióloga que intenta dar su punto de vista sobre un tema que daña a la comunidad donde realiza su práctica docente con jóvenes que por su condición han sido marginados y excluidos de la sociedad, enfrentando con sus escasos conocimientos problemáticas que los estigmatizan pero que a pesar de eso intentan salir adelante y construir un proyecto de vida que les permita cambiar su futuro.

BIBLIOGRAFIA.

- AGUILAR L.(2008) “*Marco para el Análisis de las Políticas Públicas*”
- ALCANTARA A. (2008). “*Políticas Educativas y Neoliberalismo en México: 1982-2006*”; Revista Iberoamericana de Educación N° 48.
- ALANIZ C.(2014) “*La influencia del extranjero en la educación: FMI, BM, OCDE y todos los demás*” México.
- ANDER- Egg. (2003); “*Métodos y técnicas de investigación social*”; Vol.III”₂, Buenos Aires, Argentina.

ANDER Egg. Ezequiel. (2003). *Repensando la Investigación – Acción- Participativa*; Grupo Editorial Lumen; Cuarta Edición.

- BAUSELA E. (2004/04/04) “*La Docencia a través de la Investigación – Acción; Revista Iberoamericana de Educación*” España.
- BLANCO G. Rosa, (2006) “*La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy*”. RICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y cambio en Educación, Vol. 4 N° 3.
- BRONFENBRENNER Urie. (1987). “*La Ecología del desarrollo humano*”, Ed. Paidós, Barcelona.
- CALVO Rodríguez Ángel R.(2003). “*Conductas disruptivas y gestión eficaz del aula*”; Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación; Universidad de Murcia.
- CONDE González F. (2014/ Enero-Abril); “*Desigualdad, Discriminación y Pedagogía de la Igualdad*”; Revista Actualidades investigativas en Educación; Volumen 14, N° 1; INIE.
- DELEGACION Coyoacán;(2013) *Información Delegacional en materia de consumo de Sustancias Psicoactivas, IAPA, www.iapa.df.gob.mx. [Visto el 5 de Abril del 2014]*

- DELORS J.(1996) “*La Educación encierra un tesoro*” Edit. Santillana, Informe a la UNESCO, para siglo XXI.
- DELEGACION Coyoacán; (2001, 11) “*Guía Ciudadana para la prevención de la violencia y la delincuencia*” , Proyecto “Diagnóstico local sobre los contextos y procesos sociales de la violencia y la delincuencia., Polígono Ajusco Norte”; pp.13-22.
- DIARIO Oficial de la Federación; (2011/08/19); *Poder Ejecutivo Secretaría de Gobernación*.
- EISNER E. (1998) “*El ojo ilustrado*”; Capítulo 2; Ed. Paidós; México.
- DE LA PEÑA Sergio.(1978) “*El modo de producción capitalista*”: *Teoría y método de investigación*” Edit. Siglo XXI, México.
- DÍAZ Gutiérrez Fausto. (2009) “*Manual para la elaboración de tesis y trabajos de investigación*”; Universidad Politécnica Hispano Mexicana; México.
- FIERRO & otros. (2011); “*La Práctica Docente y sus Dimensiones*”, UPN-Michoacán, México.
- FORO CIUDADANO. (2013/11) “*Guía Ciudadana para la prevención de la violencia y la delincuencia*”, México.
- (GIRE) Grupo de Información en Reproducción Elegida; México, abril del 2007-28 de febrero del 2014, www.paginaciudadana.com, [Visto el 29 de Marzo del 2014)
- GARCÍA. (2009) “*Los núcleos de educación familiar*”; Redes de apoyo social para la prevención de violencias microsociales. En boletín electrónico de salud escolar, vol. 2, num. 2; http://www.tipica.org/pdf/garcia_3_net.pdf
- GARCIA Margarita O´Meany. (2009) “*Yo no soy racista pero...*” *El aprendizaje de la Discriminación*; Edit. Intermon Oxfam, Barcelona.
- GIRARD Kathryn & Koch Susan.(1997) “*Resolución de conflictos en las escuelas, Manual para educadores*”; Edit. Granica; Barcelona, España.
- GOFFMAN Erving.(2006) “*Estigma: La identidad deteriorada*”; Amorrortu Editores; Buenos Aires, 10º reimpresión.
- GUZMÁN Carolina.(2004) “*Reformas educativas en América Latina: Un análisis crítico*”; Chile.
- HUSSERL Edmund.(1998) “*Invitación a la Fenomenología*”; Edit. Paidós; México.

- MACIAS A.(2014/05/05) “*México, la OIT y la UNESCO ¿Simulacro o Compromiso?*”,

www.unicef.org/méxico/spanish/educación.html
- MARGULIS Mario.(1999) “*La segregación negada: Cultura y discriminación social*”; Edit. Biblos; Buenos Aires.
- MINGOTE Carlos. (2010) “*El Malestar de los Jóvenes*”; Contextos, Raíces y Experiencias; Ed. Díaz de Santos.
- MEDINA A. & otros. (2016) “*La Globalización y su impacto educativo – cultural en el México Posmoderno*”; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- MOLINA Luis y ARRANZ Martí Belén.(2010) “*Comprender la Depresión, el médico en casa*” Ed. Amat; Barcelona.
- RAMIREZ Raymundo Rodolfo. (2013) “*La reforma constitucional en materia educativa: alcances y desafíos*”; Senado de la República; México.
- REEDER Harry P.(2011) “*La praxis fenomenológica de Husserl*” ; Ed. San Pablo; Colombia.
- RETAMAL C. Pedro. (1999) “*Depresión*”; Ed. Universitaria; Santiago de Chile.
- ROJAS Soriano Raúl.(2002) “*Guía para realizar investigaciones sociales*”; Editores: Plaza y Valdes; México.
- ROSAS N. (2015) “*El abandono, la Soledad y la Depresión como principales causas del alto índice de reprobación en Educación Secundaria*”, FCPyS, UNAM, México.
- SAMPER L (1998) “*Familia, cultura y educación*”; Ed. Temps;

- SÁNCHEZ Velázquez María de Lourdes. (2017) “*Creencias de profesores de Maestría ante los conflictos en el aula*”; Revista 20 enero/abril educ@upn.mx, Revista Universitaria.
- SIMON Rueda Cecilia y otros.(2000) “*Maltrato y desarrollo infantil*”; Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- SEP,(2017) *Recomendación N° 59/2016 a la Secretaría de Educación Pública por Comisión Nacional de Derechos Humanos*”.
- SEP; “*Plan de Estudios 2011*”; Educación básica; México, D.F.
- TOMLINSON Carol Ann.(2001) “*Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*”; Ed. Paidós; Buenos Aires.
- TORRE R. (2005/07); *12 tesis para el cambio educativo*”; Estudio encargado por el Movimiento Internacional de Educación Popular y Promoción Social Fe y Alegría.
- TRUJILLO y otros.(2002) “*Violencia doméstica y coeducación*”; un enfoque multidisciplinario; Ed. Octaedro.
- www.coneval.org.mx

ANEXOS

Escuela Secundaria General N° 130
“Guadalupe Ceniceros de Zavaleta”
Cultura de la Legalidad
Estudio Socioeconómico.

IMPORTANTE: El presente estudio socioeconómico, es realizado para un proyecto de intervención en la comunidad con el fin de
Mejorar la calidad de vida y toda información es meramente confidencial y estadística.

DATOS GENERALES:

Nombre del alumno:

Nombre del padre o tutor:

Edad: _____ Ocupación:

Ultimo grado de estudios:

Nombre de la Madre o tutora:

Edad: _____ Ocupación:

Ultimo grado de estudios:

ALIMENTACIÓN SEMANAL:

ALIMENTO	1 VEZ POR SEMANA	2 VECES POR SEMANA	3 VECES POR SEMANA
Carne			
Leche			
Cereal			

Frutas y verduras			
Pan			
Mariscos			
Tortas y tacos			
Refrescos			
Agua			
Café			
Tortillas			

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA:

()	Habitaciones	()	Focos	()	Libros		
()	Cocina	()	TV	()	Enciclopedias	()	
()	Comedor	()	Internet	()	Juegos de Mesa	()	
()	Sala	()	Teléfono	()	Videos	()	
()	Baño	()	Horno M.	()	Licudadora	()	
()	Patio	()	Computadora	()	Batidora	()	
()	Jardín	()	Lavadora	()	Hortaliza	()	
	Otros	()	Celulares	()	Agua Reciclada	()	
						()	

INGRESOS:

EGRESOS:

PAPÁ	%	\$	COMIDA	%	\$	
MAMÁ	%	\$	CASA	%	\$	
HIJO	%	\$	ROPA Y ZAPATOS	%	\$	
HIJA	%	\$	TRANSPORTE	%	\$	
UN FAMILIAR	%	\$	DIVERSIÓN	%	\$	
OTROS	%	\$	OTROS	%	\$	

CONDICIONES DE SALUD:

C/ IMSS	()	En la familia hay:	Fumadores	()	Debilidad visual	____()
C/ ISSSTE	()		Alcohólicos	()	Obesidad	()

Medico particular	()		Diabéticos	()	Depresión	()
Seguro popular	()		Hipertensos	()	Auditivos	()
Otros	()		Otros	()		

SERVICIOS PÚBLICOS:

luz		Centro comunitario	
Agua		Vigilancia	
Drenaje		Transporte	
Pavimentación		Cámaras vigilancia	
Recolector de basura		Policías	
Mercados		Escuelas	
Hospitales		Cementerios	
Bibliotecas		Iglesias	

USO DEL TIEMPO LIBRE:

Ver TV	
Redes sociales	
Salir en familia	
Visitar un familiar	
Acción social	

ANÁLISIS DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

Se aplicaron 34 estudios socioeconómicos, mismos que fueron contestados por uno de los padres o tutores en compañía de los alumnos.

Del análisis se desprenden las siguientes características:

- a) El 49% de los alumnos vive con sus dos padres, el 37% con uno de los dos y el 14% con algún familiar de cualquiera de sus padres.
- b) El 69% de los padres tienen entre 40 y 45 años y el 31% entre 46 y 55 años.
- c) El 21% termino la secundaria, el 57% la preparatoria, el 9% la Universidad y el 13% con primaria o sin estudios.
- d) Las familias comen carne dos veces por semana en un 64%
- e) Toman leche tres veces o más en un 89%
- f) Cereal dos veces por semana en un 75%
- g) Frutas y verduras tres veces por semana o más en un 83%
- h) Pan en un 100% por semana
- i) Mariscos una vez al mes en un 79%
- j) Tortas y tacos en un 79% tres veces a la semana o más
- k) Refrescos tres o más veces por semana en un 91%
- l) Agua en un 49% tres veces o más por semana
- m) Café en un 59% tres veces o más por semana
- n) Tortillas 100% por semana.

En cuanto a las características de la vivienda se pudo analizar lo siguiente:

- a) El 23% vive en casa propia, el 36% en casa de un familiar, el 32% es prestada y el 9% es rentada.
- b) El 100% tiene cocina, baño y recamara
- c) El 37% tuene un lugar específico para estudiar
- d) El 46% tiene jardín
- e) El 29% tiene sala

- f) El 100% tiene televisión
- g) El 59% tiene internet
- h) El 64% tiene horno de microondas
- i) El 68% tiene computadora
- j) El 32% tiene lavadora
- k) El 98% tiene celular
- l) El 90% tiene libros
- m) El 58% tiene enciclopedias
- n) El 21% tiene juegos de masa
- o) El 100% tiene videos
- p) El 100% tiene licuadora
- q) El 19% tiene batidora
- r) El 2% tiene hortalizas
- s) El 9% recicla el agua.

Respecto a los ingresos familiares se detectó lo siguiente:

- a) En un 87% los principales proveedores son el padre o la madre de familia, en un 10% los hijos mayores y el resto algún familiar.
- b) El gasto mayor es la comida en un 53%, transporte en un 37% y el resto en gastos diversos
- c) Para atender sus condiciones de salud asisten a las clínicas del gobierno y similares en un 82% y el resto con particulares.
- d) En las familias hay fumadores en un 81%
- e) Alcohólicos en un 97%
- f) Diabéticos en un 47%
- g) Hipertensos en un 64%
- h) Debilidad visual en un 76%
- i) Obesidad en un 82%
- j) Depresión en un 31%

En los servicios públicos se encontró lo siguiente:

- a) Luz en un 90%
- b) Agua en un 79%
- c) Drenaje en un 68%
- d) Pavimentación en un 85%
- e) Recolectores de basura en un 79%
- f) Mercados en un 100%
- g) Hospitales uno y consultorios de genéricos
- h) Bibliotecas en el mercado y en la casa de cultura
- i) Centro comunitario Raúl Anguiano
- j) Vigilancia en un 56%
- k) Transporte en un 89%
- l) Cámaras de vigilancia en un 39%
- m) Policías en un 45%
- n) Escuelas en un 89%
- o) Cementerios en un 85%
- p) Iglesias en un 88%

El tiempo libre lo usan de la siguiente manera:

- a) Ver televisión en un 89%
- b) Conectarse a redes sociales en un 90%
- c) Salir en familia 65%
- d) Visitar un familiar 47%
- e) Acción social 39%.

Estos son los datos que arrojaron los estudios socioeconómicos que se aplicaron a los alumnos y padres de familia del grupo 1°B.



Esc. Sec. Gral. N° 130

“Guadalupe Cenicerros de Zavaleta”

Profesora: Noemí Rosas Álvarez.

La presente entrevista se realiza para un proyecto de intervención y los datos proporcionados son meramente confidenciales.

Nombre: _____

Edad: _____

Grado y grupo _____

Domicilio: _____

1.- ¿La escuela a la que asistes es de tu agrado? _____

2.- ¿Cuál es la materia que más te gusta? _____

3.- ¿Cómo consideran que es el nivel educativo de la institución? _____

4.- ¿Cuánto tiempo inviertes en el recorrido de tu casa a la escuela? _____

5.- Dentro de la escuela haz visto casos de violencia? _____

6.- ¿Te han agredido en algún momento? _____

7.- ¿Sabes lo que es la discriminación? _____

8.- ¿Te has sentido discriminado por tu color, sexo, religión u otro aspecto en la escuela?_____

9.- ¿Consideras que la discriminación es una constante en la actualidad?

10.- ¿Alguna vez has ejercido discriminación?

11.- ¿En tu casa te han discriminado?

12.- ¿Quién?

13.- ¿Qué haces los fines de semana?

14.- ¿Cada cuando salen de paseo en familia?

15.- ¿Cuál es el último lugar a donde acudiste con tu familia?_____

16.- ¿A dónde te gustaría asistir con toda tu familia?

17.- ¿Cómo dirías que es la relación con tus papás?

18.- ¿Con quién de los dos te llevas mejor?

¿Por qué?

19.- ¿Cuál es el principal valor que te han enseñado tus padres?

20.- ¿Cuál es la principal meta a lograr en un año?

participación muchas gracias

Por tu

Análisis de la Entrevista.

Los resultados arrojados me permitieron conocer lo siguiente: Un 75% considera que la escuela es buena; un 67% le gusta la materia de cultura de la legalidad; un 49% menciona que el nivel de la escuela es bueno; un 90% hace cerca de 20 minutos de recorrido de la escuela a su casa por lo que viven cerca pues lo hacen a pie; un 82% ha visto casos de violencia en la escuela; un 79% ha sido agredido en la escuela o cerca de ella; 84% esta consiente de lo que es la discriminación; un 75% manifiesta que en algún momento ha sido discriminado; un 87% considera que la discriminación es una constante; 77% ha ejercido la discriminación: un 29% ha sido discriminado en su propia casa con apodos o comentarios peyorativos; un 62% convive con su familia los fines de semana; un 39% no le gusta convivir con su familia porque se pelean y el principal valor que le han inculcado es el respeto en un 85%.

Estos son los resultados que arrojaron las entrevistas aplicadas, material que me sirvió como parte del diagnóstico así como el estudio socioeconómico.

CARTA DE DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

La calidad en la gestión pública constituye una cultura transformadora que impulsa a la Administración Pública a su mejora permanente para satisfacer cabalmente las necesidades y expectativas de la ciudadanía con justicia, equidad, objetividad y eficiencia. En ese sentido, los ciudadanos en sus relaciones con la Administración Pública tienen como Derechos principales a:

1. Recibir un trato igualitario y respetuoso, sin preferencias o discriminación de ningún tipo; exceptuando las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad, a quienes se otorgará atención prioritaria en la realización de trámites y la prestación de servicios.
2. Recibir información transparente y suficiente sobre el estado y la actividad de los asuntos pendientes que haya tramitado ante las áreas de la Administración Pública del Distrito Federal.
3. Ser requerido para comparecer solo cuando así este previsto en la norma, previa cita informando objeto, lugar, fecha, hora de la misma y los efectos de no atenderla.

4. Obtener respuesta completa a su solicitud dentro del plazo establecido por los ordenamientos legales y, en su caso, ser informado previamente respecto a la procedencia de la afirmativa ficta.
5. Ser informado y canalizado a la autoridad competente, cuando decida interponer alguna queja y/o denuncia en contra de servidores públicos.
6. Conocer la identidad de las autoridades bajo cuya responsabilidad se encuentre algún trámite, servicio o procedimiento.
7. Recibir en los plazos legales las pruebas y los alegatos que sean considerados para la resolución.
8. Ser oído, en el trámite administrativo previamente a la emisión de la resolución, así como le sean resueltas sus dudas y ser atendido en los términos de las leyes u ordenamientos respectivos.
9. Ser indemnizado por daños y perjuicios, de conformidad con la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal.
10. Expresar libremente las ideas de manera escrita, oral u otras formas, con la salvedad de los casos en que estas expresiones ataquen a la moral, a los derechos de terceros, perturben el orden público o constituyan la comisión de algún delito.
11. Que sea respetada su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones bajo el principio de legalidad; en caso de la existencia de un mandamiento, hacerlo de conocimiento por escrito debidamente fundado y motivado.
12. Tener conocimiento de que se efectuará una visita domiciliaria ordenada por la autoridad competente cuando ésta requiera cerciorarse y verificar que se haya cumplido la norma.
13. Actuar por sí mismo, por medio de representante o apoderado legal.
14. Autorizar a personas para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos.
15. Señalar representante común, cuando haya varios interesados.
16. Ser prevenidos por escrito, para subsanar la falta de requisitos o documentos de conformidad con lo que establezca la normatividad.
17. No atender requerimientos de documentos o información no prevista en una norma o que ya se encuentre en el expediente del procedimiento que se esté tramitando.

18. Ser orientado, recibir información y atención adecuada cuando presente un escrito ante una autoridad distinta.
19. Que le sean recibidos los escritos que presente en las unidades de recepción y que se haga constar si son originales.
20. Tener procedimientos acordes a la ley.
21. Que se le informe en cualquier momento la tramitación de un escrito o de asuntos en los que tenga interés jurídico y a solicitar copia de ellos.
22. Disfrutar y gozar por igual de los derechos humanos y las garantías individuales que otorgan la Constitución y los Tratados Internacionales suscritos por el Estado mexicano, atendiendo a los principios de no discriminación por origen étnico o nacionalidad, género, edad, capacidades diferentes, condición social, de salud, religión, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra.
23. Recibir Información Pública.
24. La protección de sus Datos Personales. Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Convenios y Tratados Internacionales suscritos por el Estado mexicano en la materia, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal y demás derechos establecidos en los ordenamientos jurídicos vigentes

